

# **Integración de redes sociales para la soberanía alimentaria en Castilla-La Mancha**

Visiones, Concepciones, Prácticas y Articulación

**PROYECTO:**

INTEGRACIÓN DE REDES SOCIALES PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

**ORGANIZACIÓN:**

SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ (SODePAZ CLM)

**AUTORES:**

RODRIGO FERNÁNDEZ MIRANDA  
JAVIER BURÓN ALONSO

**APOYO:**

INSTITUTO DE CONSUMO DE CASTILLA LA MANCHA

Fotos:SODEPAZ

La maquetación de esta revista se ha realizado íntegramente con software libre.

## **Editorial SODEPAZ**

C/ La Palma, 69, Bajo.

28015 Madrid, España.

Tel.: 91 522 80 91 y 616 404 444

Fax: 91 532 30 29

E-mail: [sodepaz@sodepaz.org](mailto:sodepaz@sodepaz.org)

[www.sodepaz.es](http://www.sodepaz.es)



Atribución 2.0

Usted es libre de:

copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra y hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



**Reconocimiento** – Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra)



**No comercial** – No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor

**Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones no se ven afectados por lo anterior.**

© los autores.

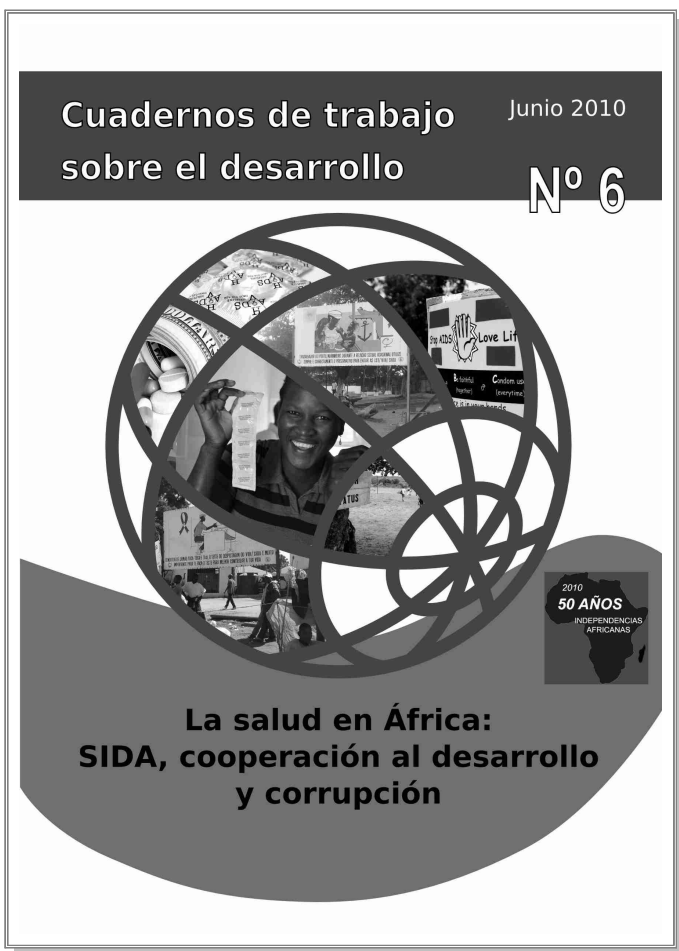
ISBN: en trámite

D.L:



La agonía de un mito ¿Cómo reformular el "desarrollo"? Es testimonio del poder de las ideas que un concepto tan carente de contenido haya dominado el debate público por medio siglo.

Pedidos a [sodepaz@sodepaz.org](mailto:sodepaz@sodepaz.org)



El SIDA es uno de los principales problemas y obstáculos para el desarrollo de África. Desde el conocimiento de la enfermedad en 1981 esta ha terminado con 22 millones de personas en el continente. Con el paso de los años, se han logrado grandes avances médicos, como el descubrimiento de los retrovirales a mediados de los 90, y también de concienciación de la envergadura del problema.

Pedidos a [sodepaz@sodepaz.org](mailto:sodepaz@sodepaz.org)



# Índice

<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>TOLEDO Y CIUDAD REAL.....</b>	<b>19</b>
<b>1.-El Campo de Estudio.....</b>	<b>20</b>
1.1.-Delimitación geográfica, muestral y temática del estudio.....	20
1.2.-El mundo rural en Castilla-La Mancha.....	20
1.3.-Apoyo y ayudas agrarias públicas a nivel europeo, estatal y autonómico.....	25
1.4.-Superficie cultivada ecológicamente en Castilla-La Mancha. .	30
1.5.-Comercialización de productos ecológicos.....	37
1.6.-Certificación ecológica.....	38
1.7.-Plan Estratégico de Agricultura Ecológica 2007 - 2011.....	39
<b>2.-Actores, Discursos y Visiones.....</b>	<b>43</b>
2.1.-Introducción.....	43
2.2.-Actores del ámbito ecológico en CLM: diversidad de visiones, concepciones y prácticas.....	46
2.3.-Beneficios y dificultades percibidas para el desarrollo de la agricultura ecológica: .....	65
2.4.-Valoraciones del estado de situación de la AE en las regiones castellano - manchegas:.....	73
2.5.-Áreas de mejora percibidas de la AE en CLM.....	84



2.6.-Reconocimientos de las actuaciones de las A.A.P.P.:.....	89
2.7.-Asuntos Pendientes y recomendaciones para los poderes públicos en materia de agricultura ecológica.....	90

### **3.-Metodología de Investigación, Herramientas y Sujetos de Estudio.....198**

3.1.-Metodología del estudio:.....	98
3.2.-Descripción y composición de la muestra:.....	98

## **CAPÍTULO II**

### **GUADALAJARA, CUENCA Y ALBACETE.....101**

#### **1.-Contextualización del Capítulo II.....102**

#### **2.-El Universo del Estudio.....103**

2.1.-Delimitación geográfica, muestral y temática .....	103
2.2.-El mundo rural en Guadalajara, Cuenca y Albacete .....	103
2.3.-Superficie cultivada ecológica en Castilla-La Mancha .....	113

#### **3.-Actores, Discursos y Visiones.....118**

3.1.-Introducción .....	118
3.2.-Actores del ámbito ecológico: visiones, prácticas, beneficios y dificultades.....	119
3.3.-Valoraciones del estado de situación de la AE en las comarcas castellano-manchegas .....	150
3.4.-Áreas de mejora y reconocimiento de las actuaciones de las administraciones públicas.....	158
3.5.-Pendientes y recomendaciones para los poderes públicos en materia de agricultura ecológica.....	160



<b>4.-Metodología de Investigación, Herramientas y Sujetos del Estudio.....</b>	<b>164</b>
4.1.-Metodología del estudio.....	164
4.2.-Descripción y composición de la muestra.....	166
4.3.-Sensaciones e impresiones durante la recogida de información.....	169
<b>5.-Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>172</b>
5.1.-AE y mercado.....	172
5.2.-Soberanía alimentaria y agroecología, dos conceptos incipientes.....	175
5.3.-Renovación generacional en el ámbito rural.....	178
5.4.-Biodiversidad agraria y ganadera.....	180
5.5.-La importancia de la implicación de las Administraciones Públicas.....	183
<b>ANEXOS.....</b>	<b>187</b>
<b>1.-Detalle diseño de herramientas de recogida de la información primaria.....</b>	<b>187</b>
1.1.-Entrevista Consumidores/as.....	187
1.2.-Entrevista Agricultor/a Ecológico/a.....	188
1.3.-Entrevista Ganadero/a Ecológico/a.....	189
1.4.-Entrevista Organizaciones / Asociaciones.....	190
1.5.-Entrevista Distribuidores/as Minoristas.....	191
1.6.-Entrevista Empresas Certificadoras.....	192
1.7.-Entrevista Responsables Administraciones Públicas.....	193



<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>195</b>
<b>1.-Páginas web Consultadas.....</b>	<b>195</b>
<b>2.-Estudios e Informes.....</b>	<b>196</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>199</b>
<b>Agradecimientos 1ª Fase del estudio (Toledo y Ciudad Real) .....</b>	<b>199</b>
<b>Agradecimientos 2ª Fase del estudio (Guadalajara, Cuenca y Albacete).....</b>	<b>200</b>





# PRESENTACIÓN

Las páginas que están a punto de leer conforman una visión global de la situación en la que se encuentran la agricultura y la ganadería ecológicas en Castilla-La Mancha (CLM), recogida por SODEPAZ mediante el proyecto *"Integración de las redes sociales para el logro de la Soberanía Alimentaria"* financiado por el Instituto de Consumo de esta Comunidad Autónoma a lo largo de dos años, 2009 y 2010.

El presente libro ha sido dividido en dos capítulos en función de las fases de ejecución de la investigación que ha sido realizada por dos personas distintas. En el primer capítulo, el lector se puede sumergir en el ámbito ecológico de las provincias de Toledo y Ciudad Real mientras que el territorio descrito en la segunda fase de la investigación se centra en las de Guadalajara, Cuenca y Albacete.

El estudio pretende aportar al lector una perspectiva sobre las dificultades y potencialidades que rodean este ámbito ecológico en las provincias descritas a partir de información primaria extraída de las entrevistas a los diversos actores complementada con datos procedentes de fuentes secundarias.

SODEPAZ pretende contribuir a la consecución de sus objetivos políticos y sociales en estas regiones castellano-manchegas, vinculados a las temáticas de comercio justo, consumo responsable y soberanía alimentaria. Entre estos objetivos, destacamos los siguientes:

- I. Aportar información y análisis que faciliten extender, mejorar y sistematizar la distribución de productos sostenibles locales, de modo tal que se conviertan en una alternativa efectiva de consumo.
- II. Lograr una mayor implicación, apoyo y seguimiento por parte de las autoridades públicas en esta materia.
- III. Incrementar el nivel de conocimiento y la conciencia colectiva de la ciudadanía de la región en cuanto a las temáticas del comercio justo y ecológico, el consumo responsables y la soberanía alimentaria.
- IV. Aumentar la participación ciudadana, tanto a través de sus decisiones de compra como a partir de la organización para la distribución o el consumo, en el apoyo a los productores locales



de agricultura ecológica y la defensa de la soberanía alimentaria.

- V. Proveer información que facilite un acercamiento entre la oferta y la demanda de esta tipología de productos: una producción ecológica vinculada a un consumo responsable, a través de la práctica de un comercio justo y sostenible y el respeto del derecho a la soberanía alimentaria.
- VI. Mejorar la articulación y el trabajo en red entre los productores ecológicos de la zona y las organizaciones locales, ya sean éstas asociaciones de vecinos/as, de mujeres, de consumidores/as, entre otras.

Esperamos en definitiva que las líneas que siguen a continuación sean de utilidad y cierta trascendencia para lograr una mayor conjunción de las diversas partes implicadas en el sector ecológico que permita crear un modelo de intercambios más equitativos y sostenibles y fortalecer las redes necesarias para lograr la soberanía alimentaria en esta región.



# INTRODUCCIÓN

La situación del sistema de alimentación mundial, cuyos impactos negativos en los planos social, ambiental, económico y sanitario se evidencian y agudizan paulatinamente, exige a los colectivos y las organizaciones sociales, la sociedad civil y los poderes públicos un ejercicio de repensar el modelo actual de producción, distribución y consumo de alimentos, con el objeto de construir un nuevo paradigma centrado en lo local, lo ecológico y la cercanía, como punto de partida para la construcción de alternativas. Las que deberán compatibilizar su viabilidad financiera, logística y técnica con la sostenibilidad social y ambiental.

La denominada "modernización" agraria característica del capitalismo ha conllevado, además de la grave y paulatina degradación de los ecosistemas y la destrucción de la biodiversidad, una concentración de los medios de producción y distribución en la cadena de alimentaria en unos pocos grupos empresariales transnacionales. En materia agrícola este cambio se bautizó como la "revolución verde" a mediados del siglo pasado, que se concretó en la aplicación de nuevas técnicas de producción como las explotaciones intensivas de monocultivos, la selección genética, técnicas modernas de regadío y la utilización masiva de fertilizantes, herbicidas y pesticidas químicos. Esta "revolución", a pesar de alcanzar resultados espectaculares en cuanto a la productividad de la actividad agrícola, no cumplió en ningún caso con otra de sus pretensiones teóricas: contribuir a erradicar el hambre y la desnutrición entre las poblaciones más empobrecidas del planeta.

De esta forma, con la creación de una poderosa industria agroalimentaria globalizada, los alimentos pasaron a tener un tratamiento "de mercado", al igual que el resto de mercancías. El derecho a una alimentación saludable y culturalmente apropiada es uno de los Derechos Humanos cuya consecución se hace cada día más inviable como consecuencia del propio funcionamiento especulativo de los mercados y la lógica de acumulación de los operadores y proveedores globales. Sin embargo, mientras los alimentos sigan teniendo el tratamiento de una mercancía globalizada que circula bajo las reglas de juego impuestas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), nada hace pensar que esta situación pueda alterarse.

En la economía actual los eslabones de la cadena de producción y de distribución de alimentos se caracterizan por la búsqueda permanente de maximización de los beneficios económicos derivados de la



actividad, la eficiencia en la utilización de los recursos y la desconexión entre el consumidor/a y sus alimentos. De esta forma, también se termina por delimitar y condicionar los gustos y hábitos de alimentación de las personas, así como su relación e información sobre la procedencia y las características intrínsecas de la comida.

El funcionamiento del actual modelo de producción y comercialización de alimentos basado en el libre mercado globalizado presenta numerosos aspectos que lo pueden hacer considerar como incoherente.

Uno de estos aspectos hace referencia a las grandes distancias que recorren los alimentos producidos a nivel mundial desde que son producidos hasta el lugar donde van a ser consumidos. De aquí que sean considerados por muchas fuentes como "petroalimentos" o "alimentos dependientes de petróleo". Debido a las condiciones favorables para la exportación de los alimentos como por ejemplo la disminución de aranceles o las amplias líneas de subvención a los productos agropecuarios europeos, se ha facilitado que las producciones nacionales de alimentos no se consuman en el Estado español sino que irrumpen en mercados de países más débiles económicamente. El dumping<sup>1</sup> llevado a cabo en beneficio de la mayoría de los países considerados desarrollados, resultado de estas políticas neoliberales, da lugar a la exportación de productos nacionales hacia países donde los costos de producción de estos son mayores por no estar subvencionados, debilitando mediante una clara competencia desleal sus mercados internos. La exportación de un alto porcentaje de las materias alimentarias producidas en nuestro país, obliga a la importación de éstas desde países vecinos o de otros más lejanos. Por poner un ejemplo que se puede extrapolar a la mayoría de alimentos nacionales, las patatas producidas en el Estado español no son consumidas aquí, sino que son exportadas, mientras que el 65% de las patatas consumidas aquí proceden de otros países como Marruecos o Francia. Diariamente se importan 80.000 toneladas de patatas del Reino Unido y se exportan por día 26.000 toneladas del mismo producto y al mismo país. Del mismo modo, se exportan cada día 3.500 cerdos vivos y se importan 3.000.<sup>2</sup> Esta incoherente

1 La práctica del dumping consiste en vender al extranjero productos nacionales a un precio inferior al que tiene en el país de origen. Quienes practican el dumping pueden tener objetivos comerciales (conquista de mercados por eliminación de otros competidores o, simplemente, defensa de mercados amenazados), objetivos monetarios (adquisición de divisas extranjeras absolutamente necesarias) u objetivos políticos (servidumbre económica y política de los países importadores). El Estado, cuando recurre a estas prácticas, utiliza vías más indirectas: subvenciones y primas a las empresas exportadoras. Pero, de manera general, el dumping tiene consecuencias nefastas para el consumo nacional o para el comercio internacional, en el que introduce el espíritu de competencia desleal.

2 Fuente: Campaña *Supermercados no Gracias* <http://www.supermercadosnogracias.org/>



desarticulación entre producción y consumo, que conlleva un coste energético mayor que el que nos aporta el propio alimento, es el modelo hegemónico y globalizado reinante en nuestros días.

La veloz pérdida de biodiversidad agraria y ganadera es otra de las consecuencias derivadas de los métodos de producción potenciados por la "revolución verde". Este hecho se ve referenciado por gran parte de los organismos e instituciones a nivel mundial que desarrollan líneas relativas a estos temas, como por ejemplo la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): *"en los últimos años se han perdido tres cuartas partes de la diversidad genética agrícola (y ganadera). Es decir, se ha perdido en torno al 90% de las variedades que se cultivaban a principio del siglo XX. Se calcula que a lo largo de la historia se han utilizado unas 10.000 especies para la alimentación humana, sin embargo, en la actualidad apenas 12 especies vegetales y 5 de animales proporcionan más del 70% de los alimentos que se consumen."*

Dentro de este descenso imparable de biodiversidad agraria y ganadera se encuentra la pérdida de semillas locales, junto con el saber y conocimientos tradicionales conservados durante siglos. Desde los años 60, el control de la producción y comercialización de semillas se ha ido transformando en un oligopolio liderado sin duda por la multinacional Monsanto, quien encabeza el control y promoción de los cultivos transgénicos a escala mundial. Hace tan sólo tres décadas, existían más de 7.000 empresas de semillas, ninguna de las cuales llegaban al 0,5% del mercado mundial. Para 2005, diez empresas controlaban la mitad del mercado mundial de semillas.<sup>3</sup>

Respecto a los Organismos Modificados Genéticamente (OMG) el Estado español resulta de los pocos países europeos en los que se permite su cultivo. De las aproximadamente 80.000 hectáreas de cultivos transgénicos cultivados en el Estado español, cerca de 5.000 hectáreas se encuentran en Castilla-La Mancha<sup>4</sup>, donde han sido implantadas por multinacionales como Monsanto o Pioneer Hi-Breed.

En el Siglo XXI el sistema productivo tiene la capacidad de fabricar más cantidad de alimentos de los que serían necesarios para alimentar al conjunto de la humanidad. Sin embargo, una parte relevante de la población mundial sufre de hambre o desnutrición, mientras que otra parte sufre de sobrepeso y malnutrición (con los denominados "alimentos basura"), ambos extremos generados por las políticas implementadas por la industria agroalimentaria que tratan los

---

3 Fuente: Silvia Ribeiro, Grupo ETC. *Multinacionales: semillas de la infamia*. Febrero 2006

4 Fuente: [www.ecoalimenta.com](http://www.ecoalimenta.com)



alimentos como mercancía. Por esto, no se trata de un problema de carencias o insuficiencias materiales, sino fundamentalmente de una falta de equidad en el reparto de los recursos vinculados al sistema alimentario: la tierra, el agua, las semillas, entre otros.

Es en este escenario en el que el concepto de soberanía alimentaria<sup>5</sup> se convierte en una reivindicación y un camino posible para salir de esta contradicción, y recuperar el espacio local como centro para actuaciones y la toma de decisiones sobre el sistema de alimentación. Acercando productores y consumidores/as, respetando la cultura alimentaria de cada población, manteniendo la biodiversidad de los ecosistemas y promoviendo una reflexión ciudadana con respecto a cómo y qué comen. En definitiva, volviendo a vincular a las personas con los alimentos que se llevan a la mesa y a la boca; lo que se podría denominar como "trazabilidad de la tierra a la mesa".

Adentrándonos en la otra temática del estudio, en concreto, la agricultura y ganadería ecológicas se pueden definir, de manera sencilla, como un "compendio de técnicas que excluyen el uso de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objetivo de preservar el medio ambiente, respetar el bienestar animal, mantener o aumentar la fertilidad y por tanto equilibrio del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales"<sup>6</sup>.

Los beneficios derivados de este tipo de agricultura son de tipo ambiental, social y económico, y también se extienden a la salud de la población que los consume. Por un lado, esta práctica contribuye a mantener la fertilidad de la tierra y a garantizar la rotación de los

---

5 La soberanía alimentaria es el DERECHO de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros. La soberanía alimentaria incluye:

- Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente Modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.
- El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce.
- El derecho de los Países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas unos precios agrícolas ligados a los costes de producción : es posible siempre que los Países o las Uniones tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones demasiado baratas, que se comprometan a favor de una producción campesina sostenible y que controlen la producción en el mercado interior para evitar unos excedentes estructurales.
- La participación de los pueblos en la definición de política agraria.
- El reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.

6 Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).



cultivos. Además, evita la contaminación ambiental y de los recursos naturales. También facilita fijar las poblaciones en los entornos rurales, impidiendo o minimizando los flujos migratorios hacia los núcleos urbanos, evitando en muchos casos la formación de cinturones de pobreza en las grandes ciudades. Finalmente, al preservar las características naturales de los alimentos, éstos son de mayor calidad y más sanos para su consumo final.

Dentro del universo de la producción ecológica se encuentran englobados una serie de modelos de producción agraria más específicos como la biodinámica con una orientación más antroposófica o la agroecológica. Existen un gran número de definiciones de agroecología como por ejemplo la de Escobar y Espinosa (2002) una *"...disciplina teórico-práctica que más allá de observar los componentes e interacciones de un agroecosistema, propone principios y métodos que incorporan las dimensiones ecológica, técnica, socioeconómica y cultural con la finalidad de mejorar la eficiencia biológica y productiva como la preservación de la biodiversidad, el reciclaje de nutrientes, la optimización del uso de recursos locales y el aprovechamiento del conocimiento tradicional, todo ello de forma sostenida"*.

Por otra parte, el incremento de la conciencia y la preocupación de una parte de la ciudadanía en relación al medio ambiente y al modelo de producción, distribución y consumo no se ha visto acompañado por un conjunto de alternativas articuladas que permitan crear redes sociocomerciales estables entre los diferentes eslabones del sistema de alimentación, así como con los poderes públicos locales. La adopción y desarrollo de esas redes exigirá paralelamente un cambio de paradigma en los modelos hegemónicos de producción en zonas rurales, de distribución y de consumo de alimentos, además de otras cuestiones relacionadas como la organización social, el trabajo en red y la articulación urbano-rural.

En contraposición a este aumento de la conciencia social por la insostenibilidad de los modelos imperantes en la actualidad, existen fuertes presiones de representantes de grandes multinacionales de la agroindustria que defienden que el modelo ecológico carece de las capacidades suficientes de producción de alimentos que puedan satisfacer las necesidades alimentarias de la población mundial. Evitaremos entrar en detalles, simplemente apuntaremos que mediante la agricultura convencional implantada desde la "revolución verde", así como con la aplicación de técnicas de manipulación genética de las especies agrícolas, no solo no se ha conseguido acabar con los problemas de desnutrición en el mundo como se prometió en un



principio, sino que estos se han incrementado. El fondo de las Naciones Unidas para las Actividades en Materia de Población (UNFPA) predice que, durante la presente década, la población mundial de personas hambrientas alcanzará la cifra de 1000 millones.

Los estudios realizados por diferentes organismos científicos agrícolas, como los elaborados por Badgley y colaboradores (2007) demuestran como la agricultura alternativa (ecológica, agroecológica, biodinámica...etc.) es capaz de producir tanto o más alimentos que la agricultura convencional, de mejor calidad organoléptica y nutritiva. A continuación se muestra una tabla donde se detallan las cantidades de cosechas obtenidas con ambos métodos de producción de la que podemos extraer algunas conclusiones:

**Tabla 0**

Alimentos	Producción Convencional	Razón Producción Alternativa / Producción Convencional	Producción Alternativa
Granos	944.611	0.928	876.599
Raíces	391.656	0.891	348.965
Azúcares	187.040	1.005	187.975
Legumbres	32.400	0.816	26.438
Frutos secos	7.736	0.914	7.070
Oleaginosas	110.983	0.991	109.984
Vegetales	680.802	0.876	596.383
Frutas	372.291	0.955	355.538
Carnes	247.446	0.988	244.476
Lácteos	479.345	0.949	454.898
Huevos	50.340	1.060	53.360

Fuente: *Producción Mundial de Alimentos y Producción Posible Bajo Agricultura Alternativa* (Tomado y modificado por Diego Griffon de: Badgley y colaboradores, 2008)<sup>7</sup>

7 En la columna intermedia, se aprecia como la razón entre la agricultura alternativa y la convencional es siempre muy cercana a 1 lo que indica que se pueden obtener prácticamente las mismas producciones. Respecto a la producción de azúcar y huevos la razón es superior a 1, lo cual indica que con la agricultura alternativa se pueden obtener mayores producciones que con la convencional.





Cabe resaltar que los resultados obtenidos por Badgley y colaboradores son similares a los obtenidos en otros numerosos trabajos, como por ejemplo en las investigaciones de Stanhill (1990) y de Posner y colaboradores (2008).

Si analizamos la demanda ecológica, a nivel planetario ésta se ha triplicado entre los años 1999 y 2007. Sin embargo, la demanda a nivel global de productos ecológicos se concentra en el Norte económico: de esta forma, el 97% del total de la demanda en el año 2007 se concentró en los territorios de EE.UU. y Europa<sup>8</sup>. Sólo en Europa durante ese año el "negocio ecológico" alcanzó el valor de 19.000 millones de euros y representó el 54% de los ingresos mundiales por las ventas, y el 75% de este valor se generó sólo en cuatro países: Reino Unido, Alemania, Francia e Italia, mayoritariamente a través de la comercialización en grandes superficies<sup>9</sup>.

Repensar la alimentación requiere volver a mirar los espacios locales para la producción y la distribución, la organización ciudadana y la conciencia crítica para el consumo, la vinculación entre las personas y los alimentos que comen, el acercamiento entre los consumidores/as y los productores, la creación y la diversificación de los canales de distribución "alternativos", la participación activa y el apoyo continuo de los poderes públicos, la articulación y el trabajo en red entre los distintos agentes privados y públicos que pretendan llevar a cabo este proceso en su conjunto.

Las restricciones y complejidades en el desarrollo de un sistema de alimentación alternativo y sostenible debería pasar necesariamente por respetar la soberanía de las personas, las poblaciones y los territorios como principio rector.

---

8 Fuente: [www.eumedia.es](http://www.eumedia.es)

9 *Ibíd.*



**CAPÍTULO I**  
**TOLEDO Y CIUDAD REAL**



## **1.- El Campo de Estudio**

### **1.1.- Delimitación Geográfica, Muestral Y Temática Del Estudio**

Los territorios de Castilla-La Mancha (CLM) se caracterizan, entre muchas otras cosas, por su capacidad de producción agrícola, sus vastas zonas rurales y la dispersión geográfica de sus poblaciones. En este caso, como hemos destacado, nos centraremos principalmente en dos de las cinco provincias que integran esta Comunidad Autónoma, dónde ha sido recogida la totalidad de la información primaria: Toledo y Ciudad Real, cuyas características agrícolas, rurales y ecológicas iremos detallando a lo largo del siguiente capítulo.

La posibilidad de obtener una fotografía de la realidad en estas regiones, escuchar y analizar los discursos de los agentes implicados requerirá del comprometimiento de cada uno de los sujetos privados y públicos que participan de forma directa y/o indirecta en el sistema, para que sean los propios actores los que aporten visiones, valoraciones y propuestas: agentes de producción, distribución, consumo, certificación, sensibilización y legislación en esta materia. A partir del discurso de todos estos sujetos de estudio, recogido a través de entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, y la información secundaria existente sobre esta temática, obtenida a través de la búsqueda documental, se intentará ilustrar el estado de situación de la soberanía alimentaria y la producción ecológica en el territorio delimitado.

### **1.2.- El Mundo Rural en Castilla-La Mancha**

La Comunidad Autónoma (CC.AA.) de Castilla-La Mancha, formada por cinco provincias, tiene una extensión de casi 80.000 km<sup>2</sup>, lo que la convierte en una de las regiones más extensas del Estado español. Del total de la superficie de la región, el 57% del territorio se destina al cultivo agrícola.

Como actividad económica el sector agroalimentario castellano-manchego tiene una importancia estratégica en su Producto Interno Bruto (PIB), ya que representa más del 30% de éste y el 18% del total del empleo industrial en la zona<sup>10</sup>. En palabras de la responsable de la Consejería de Agricultura en 2008, Mercedes Gómez, los agricultores, ganaderos y los elaboradores *"conforman un tándem de especial*

---

<sup>10</sup> Fuente: Eumedia. *Expertos en Información Agroalimentaria.*



*interés para la economía regional, tanto en lo que se refiere a oferta de empleo, estabilidad y mejora de las rentas, como al amplio abanico de productos y empresas que tenemos en Castilla-La Mancha*"<sup>11</sup>.

En otro orden de cosas, Castilla-La Mancha es la CC.AA. que tiene la tasa más elevada de incorporación de personas jóvenes al trabajo rural en todo el Estado español. Así, durante la última legislatura finalizada (2002-2006) se contabilizó el ingreso de 1881 jóvenes al mundo rural, de los cuales 336 eran mujeres<sup>12</sup>. Sin embargo, esta tasa de incorporación sigue siendo insuficiente para las necesidades de mano de obra tanto de la agricultura como de la ganadería. No obstante, el nivel de empleo en la agricultura en la CC.AA sufrió un descenso durante 2008, que continúa la misma tendencia negativa el año 2009.

**Tabla 1:**

<b>OCUPADOS EN EL SECTOR DE LA AGRICULTURA EN CLM (EN MILES DE PERSONAS)</b>				
2008 (1T)	2008 (2T)	2008 (3T)	2008 (4T)	2009 (1T)
56,6	52,5	54,4	54,4	52,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) [www.ine.es](http://www.ine.es)

También, Castilla-La Mancha es la región con mayor superficie de hectáreas agrícolas "modernizadas", superando el 92% del total. Asimismo, ocupa la primera posición en la cantidad de hectáreas destinadas a "cultivos sociales" y la quinta en cuanto a la extensión de los cultivos transgénicos (OGM).

Desde hace tiempo, la agricultura, la ganadería y la industria agroalimentaria de esta región están atravesando un proceso de transformación y "modernización" a través de las ayudas canalizadas mediante el Programa de Desarrollo Rural.<sup>13</sup> Su objetivo es fortalecer estas actividades económicas, incrementar la calidad y diversidad de los alimentos, promoviendo las certificaciones de Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas, entre otros aspectos.

11 Fuente: Mercedes Gómez, consejera de Agricultura de Castilla-La Mancha. La Cerca. 13/05/2008.

12 Fuente: *Eumedia. Expertos en Información Agroalimentaria.*

13 De acuerdo con el Reglamento europeo 1698/2005, que incluye las ayudas canalizadas a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), cada una de las CC.AA. del Estado español ha elaborado un Programa de Desarrollo Rural vigente durante el quinquenio 2007-2013.



Esta apuesta pública por la "modernización" cuenta *"con un importante presupuesto hasta 2013 para garantizar que realmente vamos avanzando con los tiempos y las necesidades de los consumidores (...)* Nuestras 37 figuras de calidad, que abarcan un abanico muy amplio de productos alimentarios, desde el vino hasta la carne y los productos hortícolas, para nosotros resultan fundamentales. Por ello, hacemos una apuesta muy importante para seguir colaborando con ellos en la comercialización, especialmente en la asistencia a ferias, una actividad en la que se ha producido un importante incremento desde 2003, puesto que hemos pasado de 5 a 25 ferias internacionales, lo que refleja una proyección y una progresión muy importante, que se manifiesta también en una clara satisfacción por parte de nuestros empresarios"<sup>14</sup>.

Parte del objetivo de estos planes de "modernización" apuntan a la comercialización en los mercados internacionales. De esta manera, la Consejería de Agricultura trabaja de forma cooperativa con el Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha (IPEX) para la captación y desarrollo de nuevos mercados internacionales, a través de la exportación de una parte de los alimentos producidos en el ámbito rural de la CC.AA.

Por otra parte, las ayudas públicas también se dirigen hacia los denominados "cultivos energéticos", que son *"aquellos destinados exclusivamente a la producción de combustibles"*<sup>15</sup>, como por ejemplo, el girasol, el cardo, el sorgo, la colza, entre otros. Actualmente, en la región castellano-manchega existen un total de 109.404 hectáreas destinadas a este tipo de cultivos, de las cuales el 78% corresponde a oleaginosas y el restante 22% a cereales. El 98% de la superficie de oleaginosas está cultivada con girasol, lo que representa el 61% del total de la superficie del Estado destinada a este cultivo. Dada su importancia, en 2008 las organizaciones profesionales agrarias y las industrias extractoras castellano-manchegas firmaron un acuerdo marco para mantener y potenciar el cultivo de girasol con fines energéticos. Al respecto, considerando el fuerte cuestionamiento que han recibido los cultivos energéticos con la crisis de los precios de los alimentos básicos en los últimos dos años, desde la Consejería de Agricultura se potencian sólo aquellos que no entran en competencia directa con la alimentación animal.

---

14 Fuente: Mercedes Gómez, consejera de Agricultura de Castilla-La Mancha. La Cerca. 13/05/2008.

15 Fuente: Asociación de Productores de Energías Renovables.



Centrándonos, entre algunas de las características generales de las provincias de Toledo y Ciudad Real, queremos destacar las siguientes:

**Tabla 2**

<b>Características</b>	<b>Toledo</b>	<b>Ciudad Real</b>
Superficie Total	15.370 Km <sup>2</sup>	19.813 Km <sup>2</sup>
Población	541.379 habitantes	478.957 habitantes
Municipios	204	102

Por su parte, la evolución de la distribución general de la tierra en estas provincias es la que se expone a continuación en la Tabla 3.



Tabla 3

	CIUDAD REAL										
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total Superficie	1974,9	1974,9	1974,9	1974,9	1974,9	1974,9	1974,9	1974,9	1974,9	1974,9	1974,9
Tierras Cultivo	1101,1	1107	1108,9	1108,9	1109	1069,1	1046,4	1109,2	1109,1	1033	1109,1
Prados y Pastizales	220,9	219,4	218,7	218,7	218,7	258,5	281,2	218,5	218,5	294,5	218,5
Terreno Forestal	463,4	459,4	458,8	458,8	458,8	458,7	458,8	458,8	458,8	458,8	458,8
Otras Superficies	189,4	189,1	188,4	188,4	188,4	188,4	188,4	188,4	188,5	188,5	188,5
Regadío	173,8	174	178,6	181,7	183,7	186,4	186,4	195	208,7	219,5	219,1
	<b>TOLEDO</b>										
Total Superficie	1536,8	1536,8	1536,9	1537	1537	1537	1537	1537	1537	1537	1537
tierras cultivo	1017,5	1008,8	1008,7	1008,7	1017,4	972,1	983	1016,4	1007,5	921	922,4
Prados Y Pastizales	119,2	122	122,3	118,1	114	161,9	150,6	112	118,2	202,8	131,4
terreno forestal	171,6	176,3	179,3	182	185	202,9	203,9	205,1	204,4	204,4	204,4
Otras Superficies	228,5	229,7	226,7	228,3	220,5	199,9	199,5	203,5	206,9	208,8	208,8
Regadío	97,4	97,2	99	100,5	102,5	106,9	109,6	114,2	93,4	110,8	109,3

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Agricultura.





### **1.3.- Apoyo y Ayudas Agrarias Públicas a Nivel Europeo, Estatal y Autonómico**

A partir de la importancia de las actividades agrícolas en la economía regional, desde una perspectiva de los poderes públicos el sector agroalimentario se encuentra entre las prioridades del Gobierno autonómico, especialmente a lo largo de las dos últimas legislaturas.

El apoyo público a estos sectores se canaliza a través de diferentes vías. Además de las ayudas englobadas en la Política Agraria Común (PAC), de las que, por ejemplo, en el año 2007 fueron beneficiarios de 366 millones de euros más de 111.000 agricultores y ganaderos de la región, se intenta proteger a los productores de adversidades meteorológicas y climáticas, subvencionando parte de los seguros agrarios, además de otras ayudas. En 2004 la UE puso en marcha el Plan de Acción de la Unión Europea en Agricultura ecológica, medida que fue acompañada con una treintena de planes tácticos y/o estratégicos en esta materia a nivel regional o estatal dentro de los territorios europeos.

A nivel estatal, se ha puesto en marcha en 2009 el Plan Integral de Actuaciones para el Fomento de la Agricultura Ecológica, impulsado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), que incluye una campaña promocional de la AE bajo el eslogan "*Agricultura Ecológica, vívela*".

En cuanto a CLM, una de las prioridades de los poderes públicos relacionadas a las actividades agrícolas en la región castellano-manchega se centra en el uso eficiente del agua como recurso para la rentabilidad de la producción. Veamos a continuación algunas de las actuaciones realizadas a lo largo de la última legislatura. En primer lugar, en materia de regadío y uso del agua en el ámbito rural:



### Cuadro 1

#### **ACTUACIONES PÚBLICAS EN GESTIÓN DEL AGUA**

Se modernizaron 41.000 hectáreas de regadío a través de subvenciones públicas que han supuesto una aportación de casi 60 millones de euros.

En 2008 el 92% de las tierras productivas cuenta con sistemas de riego por aspersión o por goteo.

A través de planes de mejora, transformación y consolidación de los sistemas de riego, Castilla-La Mancha es la CC.AA. española que más agua ahorra en esta actividad.

La Consejería de Agricultura tiene un convenio firmado con la Universidad de Castilla-La Mancha que pone a disposición de aquellos agricultores que lo soliciten el Sistema Integrado de Asesoramiento al Regante (SIAR), a través del cual se puede obtener información en tiempo real sobre las condiciones y previsiones meteorológicas, información sobre la cantidad de agua y el tipo de riego que requiere cada tipo de cultivo, entre otros.

Otro de los ámbitos de apoyo público en los primeros años del Siglo XXI se ha centrado en la industria agroalimentaria.

### Cuadro 2

#### **ACTUACIONES PÚBLICAS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA**

En 2002 la Administración, a través de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, aprobó la concesión de ayudas por un valor de más de 47,6 millones de euros destinados a la mejora y a la modernización de esta industria.

Estos fondos, con cargo al Programa de Fomento de la Calidad Agroalimentaria (FOCAL), han beneficiado a 352 empresas y cooperativas de la región dedicadas a los distintos eslabones de la elaboración de productos agroalimentarios.



Finalmente, en cuanto a la agricultura y el desarrollo rural:

### Cuadro 3

#### **ACTUACIONES PÚBLICAS EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**

En los meses de octubre y noviembre de 2008 se llevaron a cabo las Conferencias Sectoriales de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado español. Entre los compromisos financieros resultantes de éstas, se acordó el reparto de más de 100 millones de euros entre las Comunidades Autónomas españolas para el fomento de tales actividades.

En diciembre de 2008 el Consejo de Ministros aprobó el destino de ayudas estatales por un valor superior a los 10,5 millones de euros para programas de agricultura y desarrollo rural en Castilla-La Mancha. El destino de estos fondos sería la financiación del fomento de la industrialización agroalimentaria, que procederán del Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), la mejora del sector hortofrutícola y el plan de ordenación del sector porcino.

En cuanto a los programas agrícolas y ganaderos, el destino de estos fondos están vinculados a las líneas de promoción de nuevas tecnologías, renovación y racionalización de los medios de producción agrícolas, lucha contra plagas y control y erradicación de enfermedades animales. Hemos de destacar la línea de ayuda para la mecanización agraria, que se sustenta en un plan de renovación del parque de maquinaria agrícola.

Puesta en marcha del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha que estará vigente durante los años 2007 y 2013.



En el marco del Programa de Desarrollo Rural de CLM 2007-2013 se contemplan las convocatorias de ayudas de desarrollo rural que exponemos a continuación, aglutinadas en los siguientes ejes temáticos:

**Cuadro 4**

<b>EJE: AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA Y FORESTAL</b>	
Acciones relativas a la información y a la formación profesional.	Instalación de jóvenes agricultores.
Jubilación anticipada de los agricultores y los trabajadores agrícolas.	Utilización de servicios de asesoramiento.
Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento de las explotaciones agrícolas y forestales.	Modernización de las explotaciones agrarias.
Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales.	Infraestructuras relacionadas con la evolución y adaptación de la agricultura y la silvicultura.
Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos.	Apoyo a las agrupaciones de los productores en actividades de información y promoción en programas de calidad.

<b>EJE: MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL ENTORNO RURAL</b>	
Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en las zonas de montaña.	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en las zonas distintas de la montaña.
Ayudas agroambientales.	Primera forestación en tierras agrícolas.
Ayudas para inversiones no productivas.	



<b>EJE: APLICACIÓN DEL ENFOQUE LEADER</b>	
Estrategia de desarrollo local.	Cooperación interterritorial y transnacional.
Funcionamiento del grupo de desarrollo rural, adquisición de capacidades y promoción territorial.	

Fuente: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha.

En cuanto a las ayudas públicas para el sector agroalimentario, empresas mercantiles y de economía social que operan en la comunidad autónoma han sido también beneficiarias. Por ejemplo, en 2002 un total de 91 empresas y cooperativas de Ciudad Real recibieron ayudas públicas por un importe de 26,9 millones de euros, mientras que en Toledo 105 empresas y cooperativas fueron beneficiarias de 5,6 millones de euros.

Como podrá apreciarse, una parte importante de los esfuerzos económicos públicos tanto a nivel europeo como estatal y autonómico han sido y son dirigidos hacia el desarrollo en el ámbito rural. Desde la perspectiva de las actuaciones públicas pareciera que la potenciación del sector en CLM es inequívoca. No obstante, considerando el enfoque de este estudio, cabe preguntarse: ¿contribuye efectivamente el conjunto de estas ayudas públicas a la defensa de la soberanía alimentaria y el desarrollo de la agricultura ecológica en la región?

También entendemos destacable las actuaciones públicas en investigación en esta materia y la puesta en marcha de experiencias piloto. A modo de ejemplo, en la provincia de Toledo se encuentra la finca experimental Centro de Mejora Agraria La Higuera, perteneciente al Centro de Ciencias Medioambientales adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). A partir de la firma de un convenio entre el CSIC y la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de JCCM en el año 1985, ambas instituciones gestionan de forma conjunta el proyecto La Higuera<sup>16</sup>.

Según uno de los expertos de esta organización, el modelo de agricultura convencional no tiene un futuro sostenible, por lo que deberían ir abriéndose caminos hacia los cultivos ecológicos en la

<sup>16</sup> Fuente: [www.ccma.csic.es](http://www.ccma.csic.es)



región. Concretamente, uno de los expertos de esta finca experimental destacaba en una entrevista no sólo los beneficios ambientales derivados de este tipo de agricultura, sino también los económicos y financieros para los productores/as: *"Vemos que los costes van aumentando de forma muy importante. Es la propia situación la que va a generar que la gente deje la agricultura convencional y pase a ecológica, quizá no de forma total pero sí de forma gradual. Cada vez los agricultores irán aplicando menos fertilizantes porque con el precio tan elevado que tienen, tanto los fertilizantes como los herbicidas vienen a suponer en estos momentos entre los mil y los dos mil kilos por hectárea de lo que recogen..."*<sup>17</sup>. A lo que añadía acerca de la agricultura convencional: *"Es inviable. Esa forma de hacer agricultura es inviable, ya no energéticamente ni medioambientalmente sino económicamente. Si seguimos con este tipo de agricultura, el futuro es dejar de hacer agricultura. Es más barato no sembrar, porque al menos ganamos la subvención limpia de la PAC..."*<sup>18</sup>.

#### **1.4.- Superficie Cultivada Ecológicamente en Castilla-La Mancha**

En el Estado español, la producción ecológica ha experimentado un crecimiento exponencial a lo largo de los últimos años, incremento al que los territorios castellano-manchegos no han sido ajenos. A nivel europeo, el territorio español se encuentra en primer lugar en producción ecológica certificada, con un total que en 2008 ascendió a más de 1.300.000 hectáreas<sup>19</sup>.

En el mapa estatal de la AE, la CC.AA. de Castilla-La Mancha ocupa las siguientes posiciones:

---

17 Fuente: *"En este ambiente semiárido lo único rentable es la agricultura ecológica"*. Asociación Vida Sana. [www.vidasana.org](http://www.vidasana.org). Marzo de 2009.

18 *Ibidem*.

19 Fuente: [www.agroinformacion.com](http://www.agroinformacion.com).



### Cuadro 5

#### CLM EN EL MAPA DE LA AE ESPAÑOLA

La tercer Comunidad Autónoma del Estado español en número de operadores ecológicos.

La cuarta CC.AA. en cuanto a la superficie cultivada con AE.

La producción ecológica total en la comunidad castellano-manchega ocupó en 2008 el tercer lugar detrás de Andalucía y Extremadura, y delante de Cataluña y Aragón.

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [www.jccm.es](http://www.jccm.es)

Los responsables de las administraciones autonómicas competentes se muestran optimistas en cuanto al desarrollo de esta actividad en la región. Según declaraciones realizadas por el delegado de la provincia de Ciudad Real de Agricultura y Desarrollo Rural, Francisco Chico, *"en 2007 Castilla-La Mancha ocupaba el quinto lugar a nivel nacional, mientras tras los datos de 2008 (...) estaremos en el tercero..."*<sup>20</sup>. Asimismo, el delegado auguró que ocurriría *"un salto importante para 2009"*<sup>21</sup>.

La evolución de la superficie y la cantidad de operadores ecológicos de la CC.AA. durante los primeros años del Siglo XXI se expone en la Tabla 4 y en los gráficos: Gráfico 1: Evolución de la superficie ecológica y Gráfico 2: Evolución de Operadores Lógicos.

**Tabla 4**

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Superficie (hectáreas)	14790	40874	47638	38916	64691	46335
Operadores Ecológicos	425	1179	1252	1009	1150	1121
Hectáreas / Operadores	34,8	34,66	38,05	38,57	56,25	41,33

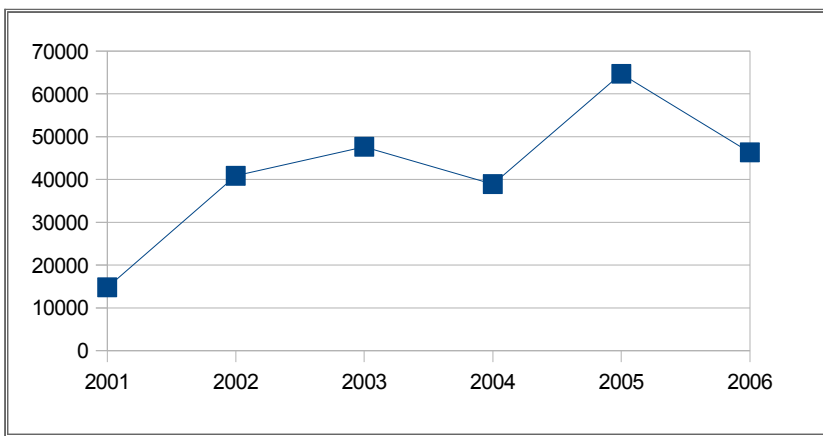
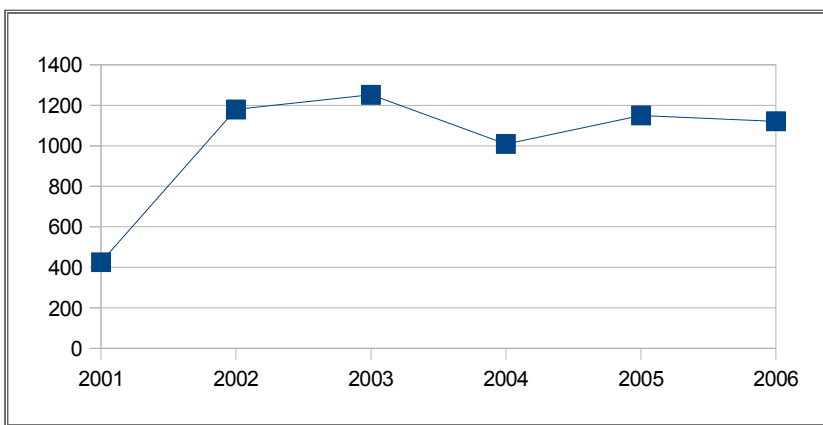
20 Fuente: *La producción ecológica en Ciudad Real crece un 150%*. Asociación Vida Sana. [www.vidasana.org](http://www.vidasana.org). Marzo de 2009.

21. *Ibidem*.



Fuente: Consejería de Agricultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [www.jccm.es](http://www.jccm.es)



**Gráfico 1: Evolución de la superficie ecológica****Gráfico 2: Evolución de Operadores Lógicos**

Como vemos, este incremento de la superficie y la cantidad de operadores dedicados a la producción ecológica, no se ha desarrollado de forma equitativa: la cantidad de hectáreas por operador se ha incrementado casi un 20% durante los primeros años del Siglo XXI, lo que supone una mayor concentración del suelo destinado a la AE en Castilla-La Mancha.



Asimismo, durante 2008 esta CC.AA. ha triplicado la superficie dedicada a la agricultura ecológica, superando las 12.000 hectáreas. Ese mismo año, la cantidad de productores y elaboradores ecológicos se ha duplicado, pasando de un total de 1.097 en 2007 a 2.322 en 2008<sup>22</sup>, de lo que se deduce que la tendencia a la concentración de la "tierra ecológica" no se ha detenido.

Si observamos estos datos por provincia, también durante 2008 la distribución de la superficie rural dedicada a cultivo ecológico y los operadores ecológicos por provincia ha sido la siguiente (Ver Gráfico 3 y Gráfico 4).

**Tabla 5**

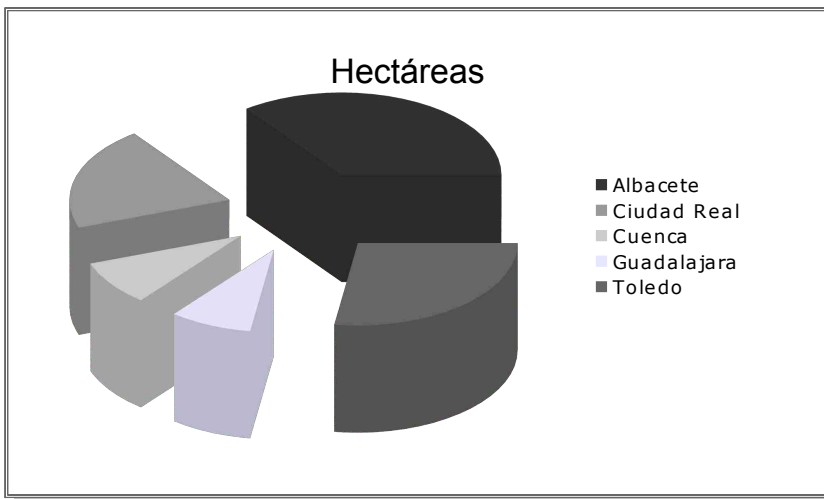
<b>Provincia</b>	<b>Superficie (m<sup>2</sup>)</b>	<b>%</b>	<b>Operadores</b>	<b>%</b>
Albacete	42000	35	924	40
<u>Ciudad Real</u>	24300	20,3	430	18,5
Cuenca	10500	9	328	14
Guadalajara	10000	8,4	83	3,5
<u>Toledo</u>	32700	27,3	557	24
<b>TOTAL</b>	<b>119500</b>	<b>100</b>	<b>2322</b>	<b>100</b>

Fuente: Consejería de Agricultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. <http://www.jccm.es>

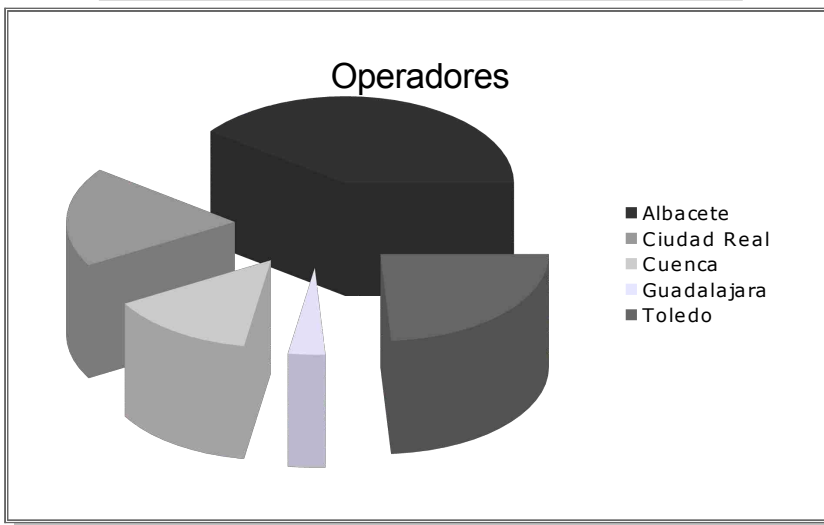
<sup>22</sup> Fuente: [www.agroinformacion.com](http://www.agroinformacion.com).



**Gráfico 3**



**Gráfico 4**





Los principales cultivos ecológicos en Castilla-La Mancha son los cereales y las leguminosas, que durante 2007 alcanzaron una participación superior al 30% del total de superficie destinada a este tipo de cultivos en la CC.AA. Según esta misma fuente<sup>23</sup> también predominan el cultivo del olivar, la vid y los frutos secos, con una participación sobre el total de superficie ecológica de 15,8%, 9,8% y 8,7%, respectivamente.

Según datos de la Consejería de Agricultura de JCCM, en el año 2005 las provincias de Toledo y Ciudad Real contaban con la siguiente cantidad y participación de productores, elaboradores y operadores ecológicos oficialmente registrados:

**Tabla 6**

Provincia	Toledo	Ciudad Real	Total
<b>Productores</b>	222	208	430
<b>% Clm</b>	20,70%	19,40%	40,10%
<b>Elaboradores</b>	15	21	36
<b>% Clm</b>	19,70%	27,60%	47,30%
<b>Operadores</b>	237	229	466
<b>% Clm</b>	20,60%	19,90%	40,5%

Fuente: Consejería de Agricultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [www.jccm.es](http://www.jccm.es)

En cuanto a la superficie dedicada a la agricultura ecológica en cada una de estas provincias, según esta misma fuente, la cantidad de hectáreas es la que se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 7**

Provincia	Superficie en ha.	% Clm
Toledo	11578	17,90%
Ciudad Real	30108	46,50%
Total	41686	64,40%

Fuente: Consejería de Agricultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [www.jccm.es](http://www.jccm.es)

<sup>23</sup> Ibídem nota 22



Finalmente, si hacemos un análisis comparativo cuantitativo entre Castilla-La Mancha y el resto de Comunidades Autónomas españolas, podemos ver la importancia relativa de esta CC.AA. en materia de AE a nivel estatal en el siguiente gráfico (Gráfico 5)<sup>24</sup>.

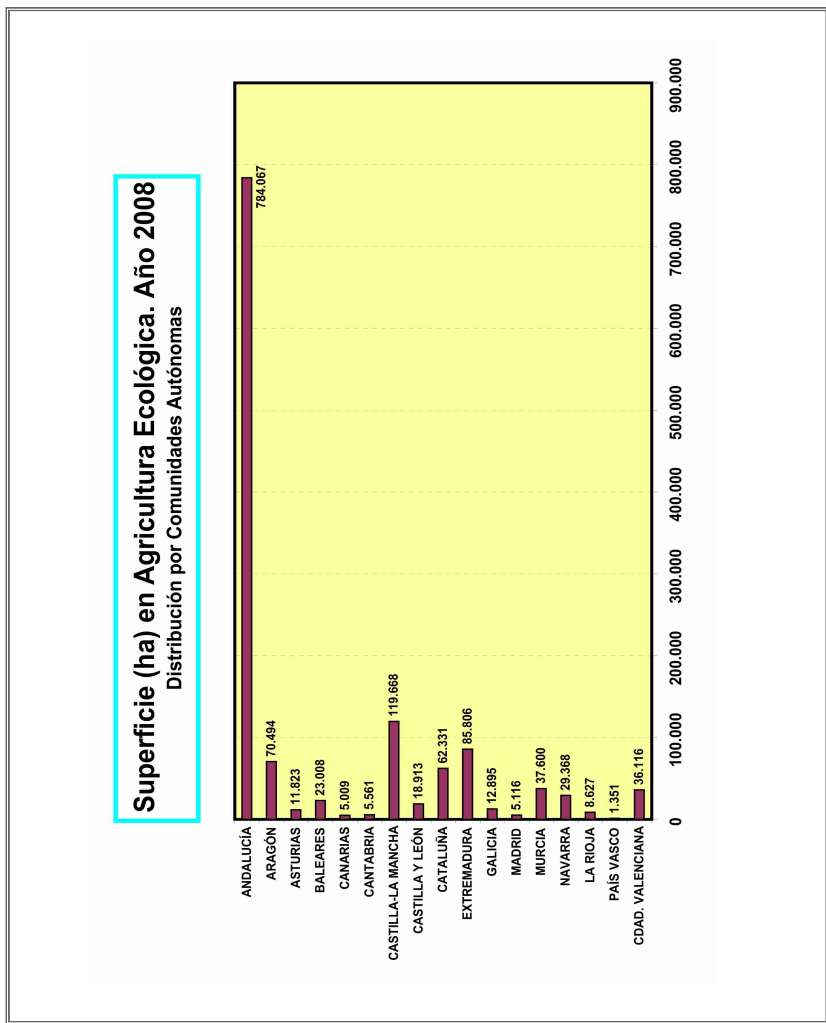
---

24 Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Gobierno de España.





**Gráfico 5**



### 1.5.- Comercialización de Productos Ecológicos

Estos incrementos en la superficie cultivada ecológica deberían ir acompañados por una mejora y extensión en los canales de distribución de la producción, que aumenten la accesibilidad para su consumo. Por otra parte, también sería importante incrementar el



conocimiento y conciencia de las poblaciones de estas regiones, que fomente la demanda de este tipo de producción, a través por ejemplo de campañas de información y sensibilización.

Según datos aportados por la Asociación de Operadores Ecológicos de Castilla-La Mancha (ASOECAM), los precios de los productos ecológicos se encuentran una media del 25% por encima de los productos convencionales. Aunque, según esta misma fuente, si se incrementara y normalizara su demanda de la producción ecológica, los precios de venta al público se tenderían a equiparar con los de la agricultura convencional<sup>25</sup>.

Como apuntábamos anteriormente, la normalización de la demanda se vincula fundamentalmente a dos variables: la accesibilidad física a este tipo de producción, así como el aumento en el conocimiento de la ciudadanía de la región de la diversidad de beneficios que conlleva el consumo de este tipo de productos.

En este sentido, el experto de la finca La Higuera anteriormente citado al ser preguntado por la "salida en el mercado" de los alimentos ecológicos: *"...pero lo primero que hay que hacer es obtener el producto, que el kilo de cereal me cueste más barato. Ese es el primer paso. En este momento el grano de cereal me sale a 30 pesetas, si consigo que me salga a 20 ya estoy ganando. Lo importante es que me da unas posibilidades de venderlo más caro. Ha habido una época que el producto ecológico era mucho más caro, pero el mercado sólo es capaz de pagar un 20% más. Primero un agricultor tiene que saber cuánto le cuesta el kilo de producto que va a vender y después ver cómo lo puedo vender mejor..."*<sup>26</sup>.

Por otra parte, según la Asociación de Operadores Ecológicos de Castilla-La Mancha el "punto fuerte" en cuanto a la comercialización de los productos ecológicos de la región se encuentra fundamentalmente a nivel europeo, es decir, producción agroecológica destinada a la exportación.

En cuanto a los canales de distribución local, esta misma entidad ha destacado la heterogeneidad de alternativas existente en la región, argumentando que actualmente conviven los establecimientos al por menor, con tiendas de *delicatessen*, herboristerías, con las grandes superficies de distribución, dentro de una actividad productiva que aglutina principalmente a cooperativas, microemprendimientos o PYMES.

25 Fuente: Asociación de Operadores Ecológicos de Castilla-La Mancha. [www.asoecam.com](http://www.asoecam.com)

26 Fuente: *"En este ambiente semiárido lo único rentable es la agricultura ecológica"*. Asociación Vida Sana. [www.vidasana.org](http://www.vidasana.org). Marzo de 2009.





## 1.6.- Certificación Ecológica

Uno de los agentes que ha cobrado más protagonismo en el "mundo ecológico" a lo largo de los últimos años son las organizaciones dedicadas a la certificación de la producción ecológica y sus insumos.

El proceso de certificación permite a los productores ecológicos la obtención de un sello que asegura a los consumidores/as que el proceso productivo cumple con un conjunto de estándares de tipo ambiental. Por otra parte, se garantiza que estos procesos respetan la reglamentación vigente en materia de producción ecológica<sup>27</sup>.

A la par que se fue incrementando en la región la AE, también ha crecido la cantidad de productores ecológicos certificados. Castilla-La Mancha cuenta actualmente con cuatro entidades de certificación autorizadas por la Junta de Comunidades, a saber: Sohiscert S.A., Servicios de Inspección y Certificación S.L. (SIC), Servicio de Certificación CAAE S.L.U. y Ecoagrocontrol S.L.<sup>28</sup>

¿En qué consiste exactamente el proceso de certificación ecológica en CLM? ¿Qué pasos deben darse para poder obtener esta garantía? Para responder de forma más rigurosa a esta pregunta, transcribiremos textualmente parte de las entrevistas realizadas a las propias organizaciones certificadoras que explican este proceso:

---

27 Sin embargo, como veremos en detalle en el siguiente capítulo, no todos perfiles de productores demandan ni todos los segmentos de consumidores/as exigen este tipo de certificación ecológica, ya que en ocasiones se considera que la "garantía" la aportan la confianza construida a partir de la relación establecida entre ambas partes.

28 Dos de estas cuatro entidades han sido entrevistadas para el presente estudio.



## Cuadro 6

*"La certificación de productos ecológicos se basa en el Reglamento 834/2007. Además los organismos de certificación deben estar acreditados bajo la norma EN45001, que es la norma europea de calidad para organismos de certificación la cual garantiza que nuestro trabajo se realiza con criterios de profesionalidad, independencia, objetividad y calidad. Y por supuesto deben ser organismos de control autorizados por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que es la Autoridad Competente en esta materia en la región.*

*El operador, debe notificar su actividad a la entidad de control mediante una solicitud de inscripción. Esta revisa la documentación recibida y si es correcta envía al auditor a inspeccionar al operador (ganadería, finca, industria). La auditoría controla el adecuado cumplimiento de las normas y el cumplimiento del sistema de autocontrol del propio operador ya que este es responsable de evaluar y controlar los riesgos de su explotación. El número de auditorías varía en función del riesgo del operador, no es lo mismo una explotación de hortalizas con cuatro cultivos diferentes y simultáneos que un olivar de sierra, aunque todos reciben al menos una auditoría anual. La toma de muestras para detección de residuos es una herramienta importante en el control de los productores.*

*Tras la auditoría se evalúan los informes y la documentación generada y si todo está correcto se le emite el certificado al operador, que le permite comercializar su producto como ecológico o en conversión en función del periodo en el que se encuentre.*

*Este proceso general sería el mismo para explotaciones agrarias, ganaderas e industrias. Se realizan también pruebas de mercado donde se controlan y analizan los productos ecológicos que se encuentran en los lineales de los puntos de venta..."*

### **1.7.- Plan Estratégico de Agricultura Ecológica 2007 - 2011**

En 2007 la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de su Consejería de Agricultura, puso en marcha el Plan Estratégico de Agricultura Ecológica vigente para el quinquenio 2007-2011. El plan tiene como objeto apoyar una estrategia integrada y coherente desde la Administración autonómica, en la que se ligen las ayudas públicas y el fomento de la producción ecológica con otros eslabones de la cadena de comercialización, la sensibilización de la ciudadanía, la investigación y la formación, entre otros aspectos.



Este plan contempla un total de 12 objetivos específicos, define 44 líneas de actuación para su consecución, y cuenta con una dotación presupuestaria de 29 millones de euros durante su período de vigencia.

Entre los objetivos de este plan destacamos los siguientes:

### Cuadro 7

<b>PLAN ESTRATÉGICO DE AE: OBJETIVOS GENERALES</b>	
Mejorar la calidad de los alimentos producidos en CLM.	
Respetar el medio ambiente.	
Mantener la fertilidad del suelo e incrementar la cantidad de productores convencionales que dan paso a la producción ecológica.	
<b>PLAN ESTRATÉGICO DE AE: OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	
Apoyar la producción ecológica.	Ordenar y mejorar la disponibilidad y adecuación de los medios específicos de producción ecológica.
Mejorar el nivel de conocimiento de los sistemas de producción ecológica.	Promover la elaboración y transformación de los productos ecológicos.
Estructurar el sector de la agricultura y la ganadería ecológica.	Armonizar y potenciar los mecanismos de control propios y externos.
Divulgar la información y el conocimiento de los alimentos ecológicos.	Fomentar el consumo de productos ecológicos.
Potenciar la formación en el sector de la agricultura y la ganadería ecológica.	Potenciar la I+D específicas en el sector de la agricultura y la ganadería ecológica.
Fomentar el asociacionismo y la organización del sector.	Insumos, servicios y seguros.



El plan toma como punto de partida un diagnóstico con los puntos fuertes y débiles de la producción ecológica en este territorio. Entre las principales deficiencias detectadas en el informe, se encuentran:

**Cuadro 8**

<b>PLAN ESTRATÉGICO DE AE: DEFICIENCIAS DETECTADAS</b>	
Fase productiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de formación de los productores.</li> <li>- Ausencia de demanda interna por falta de información.</li> <li>- Falta de ayudas a ciertas producciones.</li> </ul>
Transformación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La baja rentabilidad determina que sean pocas las industrias que adoptan la producción ecológica.</li> </ul>
Comercialización y consumo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de información a los consumidores/as.</li> <li>- Falta de formación específica.</li> <li>- Falta de campañas de promoción.</li> <li>- Falta de apoyo al fomento de las estructuras comerciales.</li> </ul>
Investigación, formación y asesoramiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elevada demanda de técnicas y tecnologías de producción y comercialización ecológicas.</li> </ul>

Fuente: Consejería de Agricultura. Plan Estratégico de Agricultura Ecológica 2007-2011. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [www.jccm.es](http://www.jccm.es)

Concluyendo, a lo largo de este capítulo hemos aportado información secundaria para intentar ilustrar el estado de situación de la AE en el territorio de análisis, así como algunas de las principales ayudas y actuaciones públicas en esta materia. A partir de este punto, nos centraremos en el análisis de la información primaria del estudio, procedente de los discursos de los principales agentes privados y públicos que participan en la AE en Castilla-La Mancha.



Cruzando la información primaria y la secundaria, entre otras varias líneas de análisis, intentaremos constatar las coincidencias y discrepancias existentes entre estos "actores ecológicos", así como la medida en que las distintas actuaciones públicas vigentes son percibidas y valoradas por los productores, los distribuidores y/o los consumidores de alimentos ecológicos en la región.

En definitiva, en relación a este plan estratégico intentaremos con este estudio responder a preguntas tales como: ¿en qué aspectos coincide el diagnóstico sobre la AE de la Administración con el de los actores privados que participan en esta actividad? ¿Qué nivel de eficacia percibida están teniendo estas actuaciones públicas? ¿Cómo son valoradas por los agentes privados del sector? ¿En qué medida se van alcanzando los objetivos del Plan Estratégico durante los primeros años de su puesta en marcha? ¿Existe una visibilidad y reconocimiento privado de las actuaciones públicas en esta materia?



## **2.- Actores, Discursos y Visiones**

### **2.1.- Introducción**

Como adelantábamos, en este capítulo nos centraremos en el análisis de la información primaria obtenida a partir de las entrevistas estructuradas realizadas a los distintos actores del ámbito ecológico que operan y/o residen en las provincias de Toledo y Ciudad Real: la producción, la distribución y el consumo ecológico en el territorio delimitado para el estudio, por una parte. Las organizaciones certificadoras y algunos de los responsables de las administraciones públicas competentes en esta materia, tanto a nivel autonómico como provincial, por otra parte. Finalmente, también incluiremos el discurso de algunas de las organizaciones sociales y agrarias que trabajan esta temática en CLM.

La metodología utilizada para la comprensión de esta información primaria será el análisis cualitativo del discurso de todos estos actores, obtenido a partir de las entrevistas. A pesar de la heterogeneidad existente en cuanto a las perspectivas y disciplinas para el análisis de los discursos, en este caso utilizaremos el análisis a través de la transcripción del conjunto de las entrevistas que han sido realizadas, centrándonos en el discurso escrito y hablado de los actores, no en las estructuras de las oraciones o la utilización del lenguaje. De esta forma, nuestro análisis se centrará en las visiones, interpretaciones y representaciones de las personas entrevistadas, segmentadas a partir del tipo de actividades que llevan a cabo dentro de la agricultura ecológica, así como sus relaciones con el contexto social, ambiental y económico que hemos descrito en el capítulo anterior.



Estos discursos serán interpretados a partir de un conjunto de categorías primarias que han estructurado las herramientas de recogida de la información primaria<sup>29</sup>, a saber:

**Cuadro 9**

<b>CATEGORÍAS PRIMARIAS DE ANÁLISIS</b>
Visiones, concepciones y prácticas diferenciadas en relación a la agricultura ecológica y la soberanía alimentaria.
Nivel de relación, conexión y trabajo articulado entre los distintos agentes que participan en la actividad.
Valoraciones subjetivas sobre el estado de situación del escenario de la AE en los territorios de análisis.
Beneficios percibidos para participar en la AE.
Dificultades percibidas para el desarrollo de la AE en CLM.
Percepción social de las actuaciones públicas puestas en marcha en esta materia.
Críticas y reconocimientos de los actores privados sobre los poderes públicos.
Recomendaciones de los agentes privados para el desarrollo de la AE en CLM.

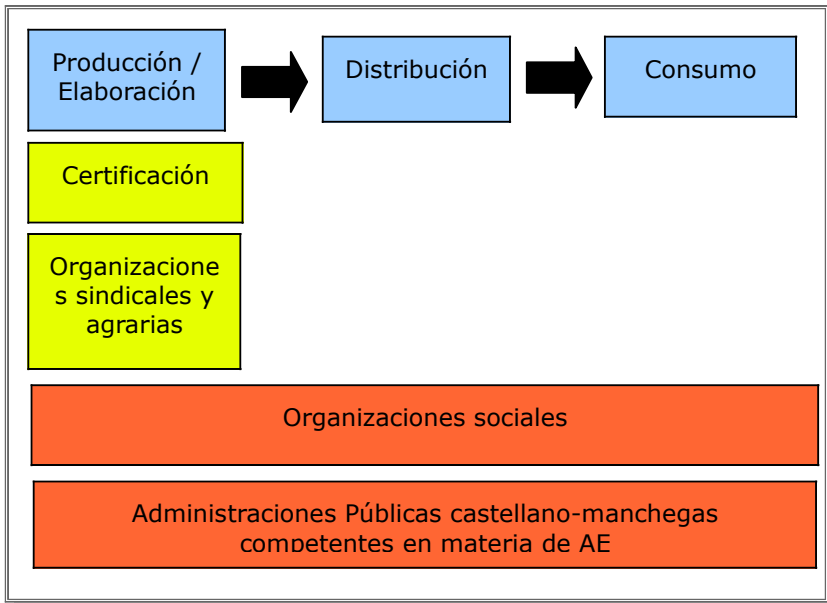
<sup>29</sup> Ver epígrafe: *Herramientas de recogida de información primaria*



Por otra parte, también se intentará determinar el grado de integración, interconexión, cooperación, articulación e intercomunicación que existe entre los actores privados y públicos de la AE dentro de este ámbito territorial.

En el Gráfico 6 podemos apreciar el mapa de los actores de la AE entrevistados sobre los que nos basaremos.

**Gráfico 6**







En términos generales, en este capítulo del estudio intentaremos encontrar respuestas para preguntas tales como:

### Cuadro 10

<b>CUESTIONES A LAS QUE TRATARÁ DE RESPONDER EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA</b>
¿Qué nivel de integración y articulación tienen los distintos agentes que participan en la agricultura ecológica en CLM?
¿Qué diferentes visiones y posicionamientos existen en cada uno de los eslabones de la cadena agroecológica?
¿Qué nivel de conocimiento, información, concienciación y comunicación mantienen estos agentes?
¿Cuáles son sus motivaciones para participar en este modelo "alternativo" a la producción, comercio y consumo "convencional"?
¿Qué opiniones tienen estos actores sobre las actuaciones públicas autonómicas, provinciales o municipales en esta materia? ¿En qué medida se atribuyen responsabilidades a los poderes públicos sobre el escenario de la AE?
¿Qué tipo de recomendaciones se realizan a los actores privados con el objeto de mejorar la situación de la agricultura ecológica en CLM?
¿Qué contrastes existen entre las percepciones y opiniones de los distintos agentes entrevistados para el estudio? Asimismo: ¿qué puntos en común existen en estas percepciones y opiniones?
¿Qué consideraciones generales que integren todos estos puntos de vista se puede aportar para una mejora a la situación de la agricultura ecológica en los territorios castellano-manchegos?

## **2.2.- Actores del Ámbito Ecológico en CLM: Diversidad de Visiones, Concepciones y Prácticas**

Como hemos avanzado, el ámbito de la AE tiene una diversidad de actores que participan, en ocasiones con prácticas muy diferenciadas, en los eslabones que componen la cadena. Dentro de este espectro de actores, podríamos aportar una primera segmentación y agrupación, en función de sus prácticas y visiones sobre la AE. Algunos criterios de



segmentación de los actores de la AE incluidos en la muestra de esta investigación son los siguientes:

- Productores: fines y destino de la producción, certificación de la producción, canales de distribución utilizados.
- Distribuidores: tipología de canal de distribución.
- Consumidores: motivaciones para el consumo de productos procedentes de la AE, tipo o nivel de organización para el consumo, frecuencia de compra, canales de distribución escogidos para la adquisición de productos ecológicos.
- Organizaciones sociales: actividades de la organización en relación a la agricultura ecológica en CLM.

**Cuadro 11**

<b>AGENTE</b>	<b>CERTIFICACIÓN</b>	<b>COMERCIALIZACIÓN</b>	<b>FINES DE LA PRODUCCIÓN</b>
Productores.	Producción Certificada.	Comercialización a través de canales "convencionales".	Producción para la exportación.
	Producción No certificada.	Comercialización a través de canales "alternativos".	Producción para auto-consumo. Producción para comercialización local.
Distribuidores.	Tiendas de Comercio Justo y ecológico.	Herbolarios y productos naturales.	Productores que se ocupan también de la distribución.

**Cuadro 12**

AGENTE	ORGANIZACIÓN	CANALES	PROCEDENCIA	FRECUENCIA
Consumidores .	Organizados en grupos de consumo.	Compra en canales "alternativos".	Producción ecológica local.	Consumo frecuente.
	No organizados.	Compra en canales "convencionales".	Producción ecológica internacional .	Consumo ocasional.
Certificadores.	Organizaciones	con	Organizaciones	sin
	ánimo lucrativo.		ánimo lucrativo.	
Administración Pública.	Direcciones Generales.		Delegaciones provinciales.	
Organizaciones sociales.	Centradas en la educación, sensibilización y concienciación ciudadana.	Centradas en cuestiones de índole agraria.	Centradas en el asesoramiento, la investigación y la incidencia política en materia de AE.	

Como primera aproximación, hemos de señalar que la agricultura ecológica parece, que admite una gran diversidad de concepciones como de prácticas productivas, distributivas y de consumo.

Veamos algunas de las diferentes visiones-concepciones de la agricultura ecológica, según los actores de la muestra:

### 2.2.1.- Consumo:

Más allá de las tierras y los cultivos locales en los territorios castellano-manchegos, podríamos incluir en la perspectiva del consumo de AE a



muchos de los productos procedentes de países del Sur económico y comercializados tanto a través de canales "alternativos", como las tiendas de comercio justo, o en ocasiones, las grandes superficies de distribución, el pequeño comercio o los herbolarios. Por estos motivos, podríamos considerar que, desde la perspectiva del consumo, existe una cierta variedad en la oferta de "productos ecológicos".

Como primer aspecto a destacar, el consumo de productos procedentes de la AE no se relaciona en la percepción de los consumidores/as necesariamente con la cercanía de la producción ni con la producción "de temporada". Veamos en la siguiente tabla algunos de los productos que más veces han sido mencionados por los consumidores/as entrevistados dentro de su patrón de "consumo ecológico":

**Cuadro 13**

<b>TIPO O CATEGORÍA DE "PRODUCTOS ECOLÓGICOS" CONSUMIDOS</b>					
Verduras	Hortalizas	Frutas	Cacao	Café	Azúcar
Chocolate	Miel	Cereales	Arroz	Vino	Aceite
Pasta	Harinas	Lácteos	Cosméticos	Productos de higiene	Soja
Legumbres	Bebidas	Infusiones	Galletas	Productos cárnicos	Ron
Embutidos					

Asimismo, casi la totalidad de los consumidores/as entrevistados ha afirmado incluir en sus patrones de compra otro tipo de "productos alternativos", además de los de AE. Por ejemplo, los productos de Comercio Justo procedentes de países del Sur económico, los mercadillos de segunda mano, el trueque o los mercados medievales, principalmente en pequeños municipios, son los ejemplos más destacables.

De esta información se podría inferir que el acto de compra de producción ecológica en las provincias de Toledo y Ciudad Real, en la mayor parte de los casos, se encuadra en un comportamiento de consumo algo más consciente, no sólo respecto de la propia salud del



consumidor/a, sino también a nivel ambiental y/o social. No obstante, la orientación y el nivel de esta "conciencia de consumo" y de estas prácticas de "consumo más responsable" son variables en cada caso.

**Consumo y distribución:** siguiendo con una primera aproximación al discurso de las personas consumidoras entrevistadas, los canales de distribución a través de los cuales tienen acceso físico a los productos de la AE también son heterogéneos. Si lo observamos en un continuo de cercanía-distancia y/o conocimiento-desconocimiento entre productores y consumidores/as de AE, podríamos destacar los siguientes canales de distribución (Cuadro 14):

**Cuadro 14**





Por otra parte, los distintos puntos en este continuo explican que el nivel de conocimiento sobre los productos y sus consumidores varíe sensiblemente en función del tipo de canal de distribución. De esta forma, podemos encontrar consumidores/as que dicen no tener contacto ni conocimiento alguno sobre sus productores, hasta otros compradores/as que tienen relaciones estrechas y estables con "sus" productores. En definitiva, lo que varía en estos casos es el nivel de conciencia sobre la "trazabilidad" de la producción ecológica que se consume, esto es, el camino que ésta recorre desde su origen en la base productiva hasta llegar a la mesa de los compradores/as.

Todas estas alternativas, heterogéneas en sus principios y en su forma de funcionamiento, coexisten en la distribución de productos de AE en los territorios analizados. Concretamente, como apuntábamos anteriormente, en qué medida la AE es un movimiento "alternativo" o, por el contrario, una tendencia diferenciada creciente en el escenario de los mercados "convencionales".

Avanzando en el discurso de las personas consumidoras, su elección entre los canales de distribución depende de un conjunto de factores, tales como: la cercanía y la accesibilidad física a los puntos de venta, la ubicación geográfica del consumidor/a y el tamaño del municipio de residencia, las motivaciones para el consumo de productos de AE o las concepciones del propio acto de compra de producción ecológica, entre otros. Por ejemplo, cuánto más se sustentan en argumentos "ideológicos" las motivaciones de compra, menos se contempla a las grandes superficies comerciales como alternativa efectiva de distribución de productos ecológicos. Por el contrario, cuánto más vinculadas al cuidado de la salud del individuo están las motivaciones de compra, menor importancia se le atribuye al conocimiento y a la cercanía con la producción ecológica.

En muchas ocasiones, las personas consumidoras argumentan en las entrevistas que no cuentan con canales de distribución "alternativos" en su propias localidades, lo que suele justificar tanto la reducción de la frecuencia como de los volúmenes de compra. Esta percepción de inaccesibilidad se reduce bastante en los casos de residentes en las capitales de provincia. Sin embargo, en ningún caso la capacidad de acceso a los productos de la AE deja en los discursos de ser percibida como una carencia. Una percepción de carencia que se encuentra potenciada entre los consumidores/as de los pequeños municipios de las provincias en cuestión.

Si nos detenemos en la frecuencia de compra de "productos ecológicos", aunque ésta es variable entre la muestra de



consumidores/as entrevistados, en ningún caso se compra con una frecuencia inferior a una semana. En el otro extremo, se han obtenido respuestas en las que la frecuencia de compra es mayor o igual a un mes. También, al respecto nos hemos encontrado con respuestas con menor precisión temporal, del tipo, *"ocasionalmente..."*, *"cuando puedo..."*, *"de vez en cuando..."*, *"siempre que es posible..."*.

En cuanto al nivel de organización para el consumo, los perfiles de las personas consumidoras entrevistadas varía también. En este sentido, la mayor parte de los entrevistados/as afirma no pertenecer a grupos o cooperativas de consumo, mientras que otra parte argumenta que está buscando pero que no encuentra grupos en su zona de residencia. Finalmente, existe una minoría en la muestra de consumidores/as que compra producción ecológica con este tipo de organización informal. La organización para el consumo de producción ecológica es uno de los factores que puede determinar el nivel de "cercanía" y de "conocimiento" de los consumidores/as con los productores y, con ello, con el grado de conocimiento de la "trazabilidad" de los productos.

### 2.2.2.- Distribución:

Entre los actores que dedican su actividad total o parcialmente a la distribución de productos procedentes de la AE en Toledo y Ciudad Real, también hemos observado una diversidad destacable de visiones y concepciones<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> Hemos de aclarar en este punto que las grandes superficies distribuyen en todo el territorio español, incluyendo CLM, una parte importante de los alimentos procedentes de la AE. Sin embargo, dentro de este estudio se ha decidido excluir el discurso de estos agentes, por no ser significativo lo que pudieran transmitir los entrevistados responsables de las delegaciones regionales de estos establecimientos. Las estrategias comerciales se deciden en los núcleos centrales y son unívocas.



Por ejemplo, detengámonos en los dos grandes segmentos de distribuidores:

**Cuadro 15**

<b>TIPO DISTRIBUIDOR</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA</b>
Herbolarios y ecotiendas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alta variedad de productos.</li> <li>- Emplazamientos en lugares con alta o media circulación de personas.</li> <li>- Productos no perecederos.</li> <li>- Ventas individuales.</li> <li>- Gran parte de la oferta de productos procedentes de distribuidores mayoristas ubicados fuera de los territorios castellano-manchegos.</li> <li>- Gran parte de la oferta de productos procedentes de productores ubicados fuera del territorio español.</li> <li>- Comercialización de productos en su mayor parte certificados.</li> <li>- Frecuencia de compra variable.</li> </ul>
Productores distribuyen.	<p>que</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Variedad de productos limitada por la temporada y las condiciones naturales de la tierra.</li> <li>- Productos Frescos.</li> <li>- Distribución sólo a grupos de consumo. No comercialización en el mercado.</li> <li>- La totalidad de la oferta de productos procede de la propia huerta.</li> <li>- A pesar de que en ocasiones se certifica la producción, se busca establecer un vínculo y una relación de confianza con los consumidores/as organizados.</li> <li>- Frecuencia de compra semanal.</li> </ul>





<p>Tiendas de comercio justo y alternativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran variedad de productos de comercio justo, mayoritariamente procedentes de territorios del Sur económico.</li> <li>- En ocasiones también se promueve el consumo de cercanía, creando grupos de consumo para ser un punto de distribución de productos ecológicos frescos procedentes de algún productor ecológico de la región.</li> <li>- También en ocasiones estas organizaciones realizan la distribución ambulante fuera del espacio propio de su tienda, trasladándose a mercados puntuales que se realizan, generalmente, en pequeños municipios de la región.</li> <li>- La frecuencia de compra varía sensiblemente, dependiendo del nivel de participación de los consumidores/as en la organización para el consumo (pertenencia o no pertenencia al grupo de consumo).</li> </ul>
-------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuadro 16**

<b>TIPO DISTRIBUIDOR</b>	<b>CONCEPCIONES DE LA AE</b>
Herbolarios y ecotiendas.	- Discurso más centrado en la salud de los consumidores/as.
Productores que distribuyen.	- Discurso con un mayor componente político, centrado en las relaciones sociales y comerciales de cercanía, la confianza y los valores cooperativistas.
Tiendas de comercio justo y alternativo.	- Discurso con un marcado perfil ideológico, aunque más amplio que en los casos anteriores, debido a que generalmente abordan temáticas relacionadas con el comercio internacional y las relaciones Norte-Sur, la globalización económica, entre otros, además de incluir también las relaciones sociocomerciales de



TIPO DISTRIBUIDOR	CONCEPCIONES DE LA AE
	cercanía.

### 2.2.3.- Distribución y consumo:

Nos pareció relevante también conocer la percepción que los distribuidores, quienes tienen contacto directo con la masa de "consumidores/as ecológicos", tienen sobre el estado de situación del consumo en materia de AE. La muestra de los distribuidores entrevistados al ser consultados sobre esta cuestión en la región, a pesar de las diferentes visiones, concepciones y prácticas que hemos destacados en el punto anterior, han coincidido de forma recurrente en algunos aspectos de su discurso.

En primer lugar, se destaca la *"falta de información"* y *"la falta de difusión"* sobre esta temática. En segundo lugar, lo que podría interpretarse en un sentido contrario, los distribuidores también subrayan un *"interés creciente"* o *"cada vez más conocimiento"* de la ciudadanía castellano-manchega por la agricultura ecológica. Esta información puede interpretarse de la siguiente manera: a pesar de que la información y la conciencia social en CLM sobre esta temática se incrementan, sigue siendo percibida como insuficiente.

### 2.2.4.- Producción:

Como primer aspecto a destacar en cuanto a los productores, si inferimos cierta representatividad del universo a partir de la muestra de entrevistas del estudio, está mayormente representada por personas de sexo masculino. En el caso concreto de nuestra muestra, la totalidad de las personas productoras entrevistadas eran hombres.

Su experiencia de trabajo en la materia oscila entre los 4 y los 30 años dedicados a la AE. En muchos casos la producción de AE representa una *"actividad heredada"* de las generaciones anteriores de familias del ámbito rural. De lo cual se puede deducir que, en aquellos casos, se trata de una actividad estable e integrada mayoritariamente de alguna manera en la forma de vida de los productores.

Veamos en la siguiente tabla las motivaciones principales que han argumentado los productores entrevistados textualmente para trabajar la AE (Cuadro 17).

**Cuadro 17**

<b>LA AE COMO INTEGRALIDAD (AGROECOLOGÍA)</b>
<p><i>"Porque la agroecología, agricultura ecológica, es una forma productiva mucho mas integral e integrada (...) integra parámetros sociales como la no explotación laboral, la recuperación de formas tradicionales de producción, de los tejidos sociales y asociativos, etc..."</i></p> <p><i>"La salubridad del medio físico; la salud humana; la facilidad para producir con conocimientos asequibles y recursos limitados; la calidad de los vegetales obtenidos; la oferta de trabajo atractivo; la dignificación del espacio rural; demostrar que es posible vivir fuera de los condicionantes del individualismo..."</i></p>
<b>LA AE COMO MÉTODO RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE</b>
<p><i>"Es el único sistema técnicamente correcto y sostenible..."</i></p> <p><i>"...son más respetuosos con el medio ambiente..."</i></p> <p><i>"Alternativa de producción, práctica ecológica..."</i></p>
<b>LA AE COMO FORMA DE VIDA Y TRABAJO</b>
<p><i>"El campo me gusta como medio de vida, trabajar en contacto con la naturaleza y con el medio. Además es un trabajo muy diverso (...) es un trabajo muy enriquecedor y conlleva un aprendizaje continuo. La AE sirve también para devolver la autoestima y la dignidad al agricultor..."</i></p>
<b>LA AE COMO "HERENCIA" PRODUCTIVA</b>
<p><i>"No entiendo la agricultura de otra forma. Porque no me parece normal consumir productos infectados con químicos. La AE me parece lo normal, lo natural..."</i></p>
<b>LA AE COMO FUENTE DE CALIDAD ALIMENTARIA</b>
<p><i>"Por calidad de los productos y salud de las personas..."</i></p> <p><i>"Porque son más naturales, tienen mejor sabor, sabes lo que comes..."</i></p>

Como apuntábamos, una primera diferenciación entre los productores de AE se observa en la certificación o no de su producción. Esta



cuestión, que podría parecer menor, sin embargo suele esconder una diferencia esencial en cuanto a la visión de esta actividad, lo que podríamos segmentar de forma simplificada señalando, por una parte, una "vocación más comercial" y, por otra parte, una "vocación más política". Para explicar mejor esta idea, podemos citar algunas frases de productores que han optado por una u otra opción en cuanto a la certificación ecológica.

Un caso de productor no certificado, que explica sus motivos para no hacerlo textualmente de la siguiente manera:

*"Porque no participo en la proliferación burocrática...Creo mucho más en la confianza, la cercanía entre productor y consumidor, etc."*

Por el otro lado, extraída de la entrevista a un productor en proceso de certificación, destacamos el siguiente argumento:

*"...vemos que la cuestión crece, parece que si no estamos certificados no tenemos credibilidad. No nos va a suponer ningún esfuerzo, ningún cambio radical en la forma de trabajar. Va a ser lo mismo, pero vamos a estar controlados por una gente. En uno o dos meses estaríamos ya certificados..."*

Asimismo, la totalidad de los productores castellano-manchegos entrevistados que han optado por la alternativa de la certificación de su producción ecológica lo han sido por una misma empresa certificadora.

En cuanto a las concepciones sobre la soberanía alimentaria, existen pocas diferencias entre los productores ecológicos. Prácticamente en su totalidad, este concepto se asocia con la capacidad de toma de decisiones relativas a los métodos de producción de alimentos, así como al acceso a los recursos necesarios para dicha producción. En algunos casos, también se hace mención del precio de venta de los alimentos, al ser un elemento condicionante de la decisión de compra, como un componente de esta soberanía. En otros, se destaca el "modelo agroalimentario" y las intervenciones públicas en esta materia como una parte del concepto mismo de soberanía alimentaria.

Asimismo, salvo excepciones puntuales, en la concepción de soberanía alimentaria de los productores entrevistados se asocia en la práctica con el resto de la cadena de valor, esto es, con una comercialización más justa y con un consumo más responsable. Podríamos decir, por



tanto, que esta concepción para los productores se integra en una perspectiva amplia de la actividad, que incluye al resto de los eslabones de la cadena de valor. En definitiva, según los discursos de los productores agroecológicos, la soberanía alimentaria no sólo debería centrarse en la producción de los alimentos, sino que también debería vincularse en la práctica a su distribución, su comercialización y su consumo.

### 2.2.5.- Producción y distribución:

Podríamos distinguir las siguientes opciones, sobre la que es preciso destacar que no son excluyentes, sino que en muchos de los casos son modalidades complementarias. Veamos en la siguiente tabla algunas de las opciones de distribución que utilizan los productores entrevistados para canalizar la producción ecológica.

**Cuadro 18**

<b>ALTERNATIVAS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTORES</b>
<b>VINCULADA A LA ORGANIZACIÓN PARA EL CONSUMO:</b>
<p>Reparto semanal a grupos de consumo en cestas o bolsas por cada unidad de consumo. Estas cestas son "fijas" en función de la producción de temporada en cada momento del año.</p> <p>El reparto lo realiza el propio productor, en un lugar, fecha y hora convenidos con el grupo de consumo.</p> <p>La forma de pago se realiza a través de una cuota, también "fija", pagada de forma mensual por cada cesta o unidad de consumo.</p> <p>En esta modalidad, existe una relación directa entre producción y consumo que no supone añadir ningún coste al de la producción y el transporte de los alimentos.</p>
<b>VINCULADA A LA CERCANÍA:</b>
<p>Distribución a través de la comunicación "boca a boca", a vecinos/as y amigos/as cercanos que compran con frecuencia.</p> <p>En este caso, tampoco existe coste alguno de intermediación entre la producción y el distribución, salvo los costes de transporte de la mercadería, que no suelen existir debido a la cercanía existente entre los agentes.</p>



### **VINCULADA A LA COMERCIALIZACIÓN AMBULANTE:**

Distribución en mercadillos, mercados medievales o ferias de agricultura ecológica organizadas en pequeños municipios de la región, así como también en eventos de mayor envergadura como "Bio-Cultura" o similares.

En este caso, el coste adicional dependería de los precios por la participación en este tipo de mercados no convencionales ni estables.

### **AUTOCONSUMO Y VENTA PUNTUAL DE CERCANÍA:**

En este caso, se podría decir que no existe la actividad de distribuir los alimentos agrícolas, debido a que se producen para el abastecimiento de los propios productores y, puntualmente, se vende parte de la producción a personas de cercanía.

### **VINCULADA AL COMERCIO CONVENCIONAL:**

Esta modalidad supone integrarse en los canales de distribución del comercio convencional, esto es: distribuidores mayoristas o centrales de compras, y distribuidores minoristas, sean grandes superficies, herbolarios y tiendas ecológicas o pequeño comercio.

En estos casos, los precios de venta al público de los alimentos agroecológicos lógicamente se encarecen, debido a los márgenes de beneficio aplicado por todos y cada uno de estos intermediarios.

### **EXPORTACIÓN:**

Dentro de los productores de la muestra, sólo existe un caso en el que una parte de la producción se destina a la exportación. En este caso, la superficie de cultivo es de 600 hectáreas y el producto son vinos económicos con denominación de origen de la región y certificación ecológica.

En cuanto a las dificultades que manifiestan los productores para la distribución de sus productos, a pesar de la diversidad de éstas, podríamos destacar como las más frecuentes las siguientes (Cuadro 19):



Cuadro 19

PRODUCTORES: DIFICULTADES PERCIBIDAS PARA LA DISTRIBUCIÓN		
Falta de canales estables de venta directa (mercadillos, por ejemplo).	Falta de espacios físicos para la distribución a grupos de consumo.	Falta de implicación de los consumidores y consumidoras en la distribución.
<i>"Faltan medios" e "infraestructura fuera de los canales mercantilistas al uso"</i> para el reparto directo a los consumidores/as.	<i>"Lejanía de los distribuidores"</i> que suelen estar ubicados en zonas con una cierta densidad de población.	<i>"Sobran intermediarios"</i> en la distribución, lo que encarece sobremanera el PVP de los productos de AE.
Falta apoyo institucional en la distribución.	<i>"Estancamiento del consumo"</i> de agricultura ecológica.	

Por otra parte, algunos productores que se muestran contrarios a "insertar" los alimentos ecológicos en los canales de distribución "convencionales" destacan que el encarecimiento "excesivo" devenido de los márgenes de ganancia de los agentes intermediarios convierten prácticamente a los alimentos ecológicos en un *"producto de lujo"* para su consumo final, lo que limitaría su compra potencial a grupos socioeconómicos de nivel medio-alto o alto, crítica que en alguna ocasión se denomina como *"consumo elitista"*.

Concretamente, al ser preguntados los productores sobre el diferencial percibido de precios de venta entre la agricultura intensiva y la agricultura ecológica, las respuestas han sido cuantitativamente muy distantes: estas diferencias han oscilado entre el 20% y el 300%. Estas enormes brechas en cuanto a la percepción de los PVP se pueden deber a las distintas opciones de los productores para la distribución de sus productos y, con ello, a la cantidad y el tipo de intermediarios que existan en el trayecto comercial hasta el consumo final<sup>31</sup>.

Por otra parte, la identificación de dificultades en la distribución por parte de los productores también varía en función del enfoque desde el

31 Cabe recordar en este punto el dato que hemos destacado en el capítulo anterior, aportado por ASOECAM, sobre que el diferencial de precios existente es del 25%.



que se plantee la temática. Específicamente, adentrándonos en el argot empresarial, existen dos enfoques generales, los denominados *push* y *pull*. El primero se centra en "empujar" la producción a través de los canales de distribución, incrementando la accesibilidad física y la visibilidad de los productos de la AE a través de los propios canales. En el segundo, se trata de que sean los y las consumidoras quienes "tiren" del distribuidor a través de su demanda. Como hemos visto en la tabla correspondiente, en las respuestas de los productores sobre los inconvenientes percibidos para la distribución se observan ambas visiones: tanto la falta de puntos de distribución ecológicos o la concentración de la distribución en las grandes superficies comerciales, como el escaso nivel de conocimiento, promoción y demanda de producción ecológica por parte de los consumidores/as castellano-manchegos.

#### 2.2.6.- Producción y consumo:

En esta cuestión, la idea de la falta de "*educación*", "*información*", "*difusión*", "*conciencia*" y "*conocimiento*" de la ciudadanía de la región sobre la AE es un aspecto que destaca, al igual que en el caso de los distribuidores, la totalidad de los productores de la muestra en su discurso.

Esta cuestión podría interpretarse en relación a aspectos tanto cuantitativos como cualitativos de la demanda de la producción ecológica. Es decir, por una parte la carencia de información y difusión disminuiría, en opinión de estos agricultores, el nivel de demanda de alimentos ecológicos. Por otra parte, estas mismas cuestiones derivarían en una desconexión entre el consumidor/a y sus alimentos lo que, añadido a la enorme presión publicitaria, generaría una demanda de productos de alimentación mayoritariamente lejanos y desconocidos, y a productores también lejanos y desconocidos.

Sin embargo, aunque el nivel de conocimiento se considera "*bajo*", "*escaso*", "*insuficiente*" o "*parcial*", la gran mayoría de los agricultores entrevistados considera que la conciencia sobre los beneficios de la AE es creciente entre la población de la región. En muchos casos, este incremento en la conciencia colectiva de la AE se relaciona con el crecimiento de la "conciencia ambiental" que se viene construyendo de diversas formas a lo largo de los últimos años, fundamentalmente, a partir de que los impactos ambientales de los métodos de producción capitalistas "convencionales" se han hecho más notorios y, con ello, más incontestables y difíciles de invisibilizar.





A pesar de ello, se argumenta que en muchos casos aunque se perciba que un alimento ecológico es más saludable tanto para las personas como para el medio ambiente, tanto las diferencias de PVP con respecto a la agricultura intensiva como las dificultades para la accesibilidad física a éstos representan un freno para su consumo.

Finalmente, desde la perspectiva de los productores, ¿la AE representa efectivamente una alternativa al modelo de consumo hegemónico? Algunos de los agricultores entrevistados destacan que sí es una alternativa de consumo, aunque "*marginal*" y/o "*incipiente*". En estos casos, se le da una especial importancia tanto al nivel de implicación de los consumidores/as, como a los canales de distribución escogidos y a la eficacia de las actuaciones públicas en materia de educación, promoción y concienciación sobre un consumo más responsable y sostenible, así como en el apoyo a la distribución.

Sin embargo, si tenemos en cuenta la frecuencia de compra de los consumidores/as entrevistados que hemos mencionado, podría ponerse en duda que la AE represente efectivamente una alternativa de consumo real frente a la producción y comercialización "convencional" de alimentos. De esta forma, en el mejor de los casos, la AE podría tener un carácter complementario en la cesta de alimentación de los consumidores/as castellano-manchegos. En el peor de los casos, deberíamos destacar un carácter testimonial, simbólico o anecdótico en el patrón de consumo de la región.

### 2.2.7.- Organizaciones agrarias y sociales:

En cuanto a las organizaciones entrevistadas que operan en los territorios castellano-manchegos, hemos de comenzar dividiendo los tipos de organización en función tanto de sus fines como de la categoría de actividades que realizan en torno a la AE y el ámbito rural. En este sentido, una segmentación primaria de las organizaciones entrevistadas podría ser la que se expone en el siguiente cuadro (Cuadro 20):

**Cuadro 20**

<b>TIPO ORGANIZACIÓN</b>	<b>TIPO ACTIVIDADES VINCULADAS A LA AE</b>
Organizaciones sociales de sensibilización y educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de sensibilización y difusión sobre soberanía alimentaria, campañas de no a los cultivos transgénicos, industrias petroquímicas, fomento del consumo responsable y del comercio justo.</li> <li>- Programas y actividades de educación para el desarrollo relacionadas con temas ambientales.</li> <li>- Producción y difusión de materiales diversos sobre estas temáticas.</li> <li>- Realización de proyectos de desarrollo relacionados con estas temáticas en países del Sur económico.</li> </ul>
Organizaciones sociales de distribución "alternativa".	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución y comercialización de productos "alternativos" en la región (a través de tiendas propias y venta ambulante en mercadillos).</li> <li>- Relación socio-comercial con cooperativas y pequeños productores de AE en la región castellano-manchega.</li> </ul>
Organizaciones de Agricultura Ecológica.	Formación y asesoramiento a los productores, investigaciones e incidencia política para favorecer a la AE en la región.

En el discurso extraído de las entrevistas, estas organizaciones muestran una visión integral e interrelacionada de cuestiones tales como la AE, la soberanía alimentaria, el comercio justo y el consumo responsable, como fases interconectadas de un sistema



agroalimentario "alternativo", sea a nivel local o internacional. Seguramente, esta visión más extensa que el resto de los agentes privados se deba a la propia esencia transversal de las actividades que realizan ya que, de un modo u otro, se relacionan con todos los agentes existentes en el ámbito de la AE: *"...todos son parte de un engranaje para la transformación del modelo económico, social y ambiental..."*.

En el discurso aportado por las organizaciones, la relación entre la agricultura ecológica, la soberanía alimentaria, el consumo responsable y el comercio justo parece ser inequívoca: *"...están muy relacionados..."; "...una está dentro de la otra..."; "...desde todos estos movimientos y grupos se promueve algo parecido..."; "...un movimiento económico y alimentario (...) al servicio de la gente y del respeto del medio, y no al revés (...) un modelo más sensato, sostenible y justo de economía y sociedad..."*

En este sentido, se podría afirmar también que las concepciones de las organizaciones sobre la soberanía alimentaria es más amplia que en el resto de los casos estudiados. Veamos en la siguiente tabla algunos de los elementos discursivos de estos agentes al respecto:

**Cuadro 21**

**CONCEPCIONES DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA:  
ORGANIZACIONES**

*"...el derecho de (...) cualquier ciudadano a abastecerse de alimentos sin que tengan que imponerle qué tiene que consumir, qué tiene que producir y cómo tiene que producir. El derecho a la alimentación es el derecho más natural de cualquier ser vivo..."*

*"Un modelo agroalimentario alternativo al modelo actual. Un modelo de producción, transformación y consumo de alimentos que cuide al planeta, promueve la producción agroecológica, la distribución de cercanía, favoreciendo el consumo local...". "Un modelo alternativo al modelo agroindustrial que busca el máximo beneficio y concibe a los alimentos como una mercancía, mientras que la soberanía alimentaria los concibe como un derecho..."*

*"El derecho de la gente a elegir lo que come, en que condiciones lo produce y en de qué modo se controla la cadena de distribución (...) en un marco de respeto al medio natural y de promoción social..."*

*"Es el poder disponer del territorio de parte de los y las agricultoras para la producción de alimentos, alimentos que estén en concordancia con la cultura local, que sean variados, que se mantenga la*



*biodiversidad, que se comercialicen localmente y que la producción sea respetuosa con el medio, por tanto sostenible..."*

*"La facultad de cada país o pueblo de definir sus propias políticas agrarias y alimentarias..."*

Asimismo, a partir del análisis de esta información primaria, ha podido observarse un componente político-ideológico integrado tanto en sus prácticas como en sus discursos de forma mucho más acentuada que en el resto de los actores entrevistados. Por ejemplo, en su discurso se incluyen conceptos menos habituales o silencios discursivos en el resto de agentes de la AE entrevistados, como pueden ser la *"justicia"*, la *"sostenibilidad socioambiental"*, la *"equidad"* los *"impactos sociales"* y ambientales de los modelos de producción, de distribución y de consumo, así como conceptos más amplios como la necesidad de una *"transformación del modelo"* o de un *"cambio en los paradigmas"*.

### **2.3.- Beneficios y Dificultades Percibidas para el Desarrollo de la Agricultura Ecológica:**

Otra categoría que entendemos clave para el análisis del universo de estudio son los beneficios percibidos por cada uno de los actores que intervienen en esta materia. Por otra parte, también creemos pertinente adentrarnos en las dificultades que constatan estos mismos actores para participar en la AE.

#### 2.3.1.- Consumo:

##### **Beneficios percibidos para el consumo:**

Veamos los principales beneficios aducidos por los consumidores/as entrevistados los exponemos de forma segmentada en el siguiente cuadro (Cuadro 22):

**Cuadro 22**

<b>BENEFICIOS PERCIBIDOS DEL CONSUMO DE AE</b>			
Beneficios ambientales.	Favorecimiento de la biodiversidad.	Buen uso del suelo.	Minimización de la contaminación.
	No uso de productos químicos.	Respeto al medio ambiente.	Uso de técnicas de producción sostenibles.
	Adaptar el consumo a los ciclos naturales.	Respeto a los ciclos de la energía.	
Beneficios sanitarios.	Beneficios para la salud.	Saber lo que se come.	Alimentarse de forma segura, adecuada y sostenible.
Beneficios políticos.	Promoción del bienestar social.	Dar apoyo a proyectos políticos.	Seguridad alimentaria.
	Contribuir a un cambio de sistema.	Construcción de una conciencia social.	
Otros.	Mejor sabor de los alimentos.	Calidad de los productos.	Mejores salarios para los agricultores.

Estos beneficios percibidos, en la mayor parte de los casos, no son excluyentes sino que tienen un carácter complementario.

### **Dificultades percibidas para el consumo:**



En cuanto a las dificultades percibidas para el consumo, la falta de integración urbano-rural, la desconexión entre producción y consumo y la dificultad para la accesibilidad física de los productos son los comunes denominadores que predominan en el discurso de los y las consumidoras.

Uno de los datos primarios que podrían dejar constancia de estas dificultades de integración y accesibilidad física es la frecuencia de compra de los consumidores/as entrevistados: en ningún caso los productos de AE forman parte de su consumo habitual. Salvo en los casos en que el consumidor se abastece con su propia producción.

Otro grupo de dificultades se relaciona con el nivel y tipo de conocimiento que la ciudadanía tiene con respecto a la AE. Por una parte, se reitera una falta de "*difusión*", "*educación*" y "*promoción*" en lo que a esta materia respecta. Por otra parte, también se destaca en algunos discursos con mayor componente ideológico la "*confusión*" que puede generar el avance de productos de la AE en los procesos de producción y distribución convencional y la proliferación de marcas y certificaciones ecológicas.

Asimismo, la falta de acceso a productos, mayoritariamente "*frescos*", también se vincula en ocasiones con el "*ritmo*" y el "*estilo de vida*" contemporáneo. Es decir, la carencia de tiempo se entiende, desde la perspectiva de algunos consumidores/as, como uno de los elementos que dificulta la posibilidad de acceder a productos devenidos de la AE.

En otro orden de cosas, los "*precios elevados*" son un argumento recurrente entre las personas consumidoras. Evidentemente, el concepto relativo de "*elevado*" se realiza en comparación con los precios de productos "*convencionales*", cuyas técnicas de producción y los "*ahorros*" económicos derivados de las economías de escala son elementos que sin duda "*abaratan*" el precio final de los productos de alimentación convencionales.

Finalmente, la escasa variedad de la oferta es otro de los factores limitadores para el consumo, según algunos de los discursos de los consumidores/as. En algunos pocos casos se destaca el dato del elevado porcentaje de la producción ecológica que se destina a la exportación a países europeos en los que existe una mayor demanda, dejando en un segundo plano la distribución y el consumo local de la AE.

Asimismo, lo que podríamos considerar como discursos con un corte más político hacen hincapié en que el desarrollo de la agricultura ecológica va "*a contracorriente*" con las políticas de organismos



multilaterales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), o de actuaciones a nivel de la Unión Europea, como es el caso de las directrices y ayudas contempladas en la PAC.

Todos estos elementos que "dificultan" el consumo de productos procedentes de la AE se podrían resumir en la ausencia de un circuito de comercialización y conocimiento, una base productiva incipiente y financieramente frágil, una escasez de canales de distribución alternativos y concentrados en las urbes castellano-manchegas, así como una inserción parcial en los canales de distribución "convencionales". Todo ello, sumado a una falta de comunicación masiva sobre esta temática, implica una dificultad para su accesibilidad local y consumo frecuente.

### 2.3.2.- Distribución:

#### **Beneficios percibidos para la distribución:**

Puede resultar evidente a estas alturas que los beneficios percibidos por los agentes de distribución varíen en función de la tipología de distribuidor de que se trate en cada uno de los casos consultados.

En los casos de pequeño comercio como herbolarios, los beneficios percibidos por las personas entrevistadas se centran fundamentalmente en la salud de los consumidores/as y en el conocimiento sobre las características de los productos de alimentación que éstos compran. Ocasionalmente, se utilizan argumentos sobre el cuidado al medio ambiente.

Cuando se trata de agricultores/as que se encargan también de la distribución, los beneficios percibidos que se argumentan son más amplios, ya que no sólo se incluyen argumentos ambientales y sanitarios, sino que también se señalan aspectos como pueden ser *"...la integración de los sistemas sociales en las formulas productivas, la recuperación de practicas tradicionales, acercamiento del consumo al medio rural y al medio rural productivo..."* o las relaciones sociocomerciales con sus consumidores/as sustentadas *"... en valores como la cooperación, el apoyo mutuo, la confianza..."*

#### **Dificultades percibidas para la distribución:**

En cuanto a las dificultades percibidas para la distribución, también nos hemos encontrado con diferencias sustanciales en función de la tipología de distribuidor entrevistado.



Así, por ejemplo, los herbolarios o herboristerías han destacado la falta de productores o distribuidores locales a los cuales poder realizar las compras. En los casos de entrevistas realizadas a este segmento, la totalidad de su oferta de productos procedía de fuera de Castilla-La Mancha y, en casi ningún caso, se realizaba la compra directamente a los productores, sino que existía en el medio un distribuidor mayorista, lo que termina por encarecer el precio de venta al público de los productos.

Este escenario puede interpretarse como potenciador de otras dificultades en la distribución, tanto en cuanto al PVP como en cuanto a la información a los compradores/as. Por una parte, es inobjetable que a mayor cantidad de intermediarios, más elevado termina siendo el precio final del producto. Asimismo, cuánto más agentes medien entre producción y consumo, menor acceso a la información tendrá el consumidor/a final. Finalmente, desde una perspectiva regional, la lejanía de la procedencia de los productos limita efectivamente las posibilidades de respetar la soberanía alimentaria.

En los casos de los productores que también distribuyen, al ser consultados sobre las dificultades percibidas para la distribución de productos ecológicos, se apela a dos argumentos centrales: en primer lugar, la carencia de medios y de recursos que puedan facilitar la accesibilidad, como medios de transporte adecuados o espacios físicos para el reparto de los alimentos. En segundo lugar, se destaca la falta de conocimiento o la "*conciencia parcial*" de la ciudadanía que reside en la región sobre esta temática.

### 2.3.3.- Producción:

#### **Motivaciones y beneficios percibidos:**

En este punto tampoco hay marcadas diferencias entre los discursos extraídos de la muestra, aunque sí existen respuestas más o menos amplias que componen estas motivaciones. En un continuo entre las motivaciones más sencillas hacia las más integrales, podemos destacar las siguientes (Cuadro 23):





### Cuadro 23

#### MOTIVACIONES PARA PARTICIPAR EN LA AE: PRODUCTORES

Motivaciones relativas a la calidad intrínseca de los alimentos y la salud de las personas consumidoras.

Motivaciones ambientales: métodos naturales para la producción, biodiversidad, sostenibilidad, etc.

Motivaciones políticas o ideológicas: *"dignificación del espacio rural"*, forma de trabajo y vida digna y sostenible, integración en la producción de parámetros sociales como la no explotación laboral, la recuperación de las formas tradicionales de producción agrícola, de los tejidos sociales y asociativos, entre otros.

Directamente relacionadas con las motivaciones de los productores se encuentran los beneficios percibidos derivados de la AE. Al igual que en el caso anterior, éstos se vinculan a la salud de los consumidores/as, el respeto al medio ambiente, los procesos productivos naturales e integrados en el entorno, el establecimiento de relaciones socio-comerciales de cercanía, así como la dignificación del medio rural, el sustento de los medios de vida en valores como la cooperación, el apoyo mutuo o la confianza, valores que se suelen relacionar con el cooperativismo.

#### Dificultades:

En cuanto a las dificultades percibidas para la producción ecológica en los territorios en cuestión, la carencia de medios podría ser el aspecto más veces destacado. Esta falta de medios se vincula con la imposibilidad de competencia con la agricultura intensiva, no sólo en PVP sino en cuanto a la accesibilidad para su consumo final.

También, desde la perspectiva de algunos agricultores, el avance de los cultivos transgénicos y la puesta en marcha de grandes planes urbanísticos que reducen la accesibilidad del suelo disponible para la agricultura, son dos de las amenazas percibidas para el desarrollo de la AE en algunos de los territorios de Castilla-La Mancha.

En algunos casos, el discurso de los productores incluidos en los segmentos más politizados o ideologizados, destaca como riesgo la tendencia a "conducir" los métodos productivos de la AE hacia los utilizados por la agricultura intensiva, en la *"búsqueda de la*



*productividad" de la actividad. Por ejemplo: "...la producción agroecológica no puede suministrar las cantidades voluminosas que precisa el mercado intensivo capitalista en afán de incrementar el lucro de sus propietarios (...) La presión mercantil al uso trata de conducir esta producción hacia la línea de la agricultura industrial, adornándola con los sellos ecológicos públicos y privados que empiezan a proliferar..."*

Por otra parte, algunos productores entrevistados han mencionado elementos como *"trabas administrativas"* o *"mucho burocracia"* como dificultades para la producción ecológica en CLM.

Finalmente, la dificultad de la falta de conocimiento social, educación e información sobre esta temática es uno de los obstáculos reiterados que más acusan, también, los agentes productivos de la AE en Castilla-La Mancha.

#### 2.3.4.- Certificación:

En el caso de las organizaciones certificadoras, la pregunta fue orientada hacia los beneficios que podía suponer la propia certificación ecológica para cada uno de los agentes privados que participan en la AE<sup>32</sup>. Las respuestas obtenidas textualmente de estos actores las destacamos en el siguiente cuadro:

**Cuadro 24**

<b>BENEFICIOS DE LA CERTIFICACIÓN ECOLÓGICA: CERTIFICADORAS</b>	
Productores	<p><i>"...para un productor la certificación ecológica no sólo es un imperativo legal, es una garantía de diferenciación de su producto frente a los convencionales..."</i></p> <p><i>"...el productor ecológico aporta salud, cuidado de nuestro entorno y a poco que sea buen productor, calidad, todo ello debe remarcar y hacerse valer..."</i></p> <p><i>"...sólo mediante una certificación objetiva e independiente que garantiza el proceso completo</i></p>

<sup>32</sup> Esta aclaración nos parece pertinente debido a que en el resto de los actores privados entrevistados la pregunta fue dirigida a los beneficios de la propia actividad, esto es, producción, distribución o consumo.



	<p><i>desde la siembra hasta la recolección puede el productor poner en valor la diferencia de su producto..."</i></p> <p><i>"...mayor beneficio económico (venta más valiosa), productos de mayor calidad, posibilidad de ayudas importantes..."</i></p>
Distribuidores	<p><i>"...la certificación ecológica es una garantía de diferenciación..."</i></p> <p><i>"...aporta un valor añadido de confianza a los compradores de otros países lo que sitúa al producto en una posición competitiva de cara a operar en dichos mercados..."</i></p> <p><i>"...con trabajo y esfuerzo, garantías de venta al existir poco mercado nacional, prestigio industrial, marketing ambiental..."</i></p>
Consumidores	<p><i>"...es una garantía de seguridad, de confianza en que lo que compra como producto ecológico es realmente un producto ecológico producido conforme a un Reglamento Europeo y que ha sido controlado desde la misma finca donde se cultiva, pasando por la industria que lo transforma, la comercializadora hasta el punto de venta..."</i></p> <p><i>"...Igualmente debería suponerle un aval de que dicho producto contribuye a la preservación del medio ambiente y contribuye al desarrollo de las zonas rurales..."</i></p> <p><i>"...no residuos químicos en los productos que nos alimentan, garantía de calidad mediante sellos acreditados..."</i></p>

Como podemos apreciar en la tabla, la mayor parte de estos beneficios se vinculan directamente a cuestiones de índole económica y comercial, a partir del "valor añadido" y la "diferenciación" que suponen el respeto al medio ambiente y las garantías ecológicas.

Una interpretación que podría hacerse a partir de estos discursos es que, desde la perspectiva de las propias organizaciones certificadoras, la certificación ecológica se vincula más con una AE entendida como una actividad económica o empresarial "diferenciada", que como una



alternativa sostenible al modelo de producción, distribución y consumo vigentes.

Al ser consultadas sobre las posibles motivaciones de los productores para solicitar el proceso de certificación ecológica, las dos entidades certificadoras han coincidido de forma inequívoca en que la motivación central son las ayudas económicas concedidas por parte de la Administración castellano-manchega. Citando textualmente: *"...ahora mismo, indiscutiblemente las ayudas agroambientales, no podemos engañarnos ni buscar otros motivos..."* y *"...actualmente las ayudas concedidas por parte de la Administración..."*.

#### **2.4.- Valoraciones del Estado de Situación de la AE en las Regiones Castellano - Manchegas:**

La percepción de los actores entrevistados sobre el estado de situación de esta temática en los territorios castellano-manchegos es tan diversa como la propia perspectiva de cada actor, las motivaciones sobre la que sustenta su participación en la AE, el tipo de función que cumple o la actividad a la que se dedica, así como la posición que ocupa en la cadena de valor, entre otros elementos, varía según componentes políticos y económicos.

Sin embargo, a pesar de los aspectos diferenciadores que acabamos de destacar, existe una coincidencia entre todos los actores privados de la AE en algunas cuestiones, a saber:

**Cuadro 25**

<b>COINCIDENCIAS SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DE LA AE DE TODOS LOS AGENTES</b>
Escaso nivel de difusión y, por ende, un escaso nivel de conocimiento de la ciudadanía sobre esta temática.
Falta de <i>"conexión"</i> , <i>"relación"</i> y/o <i>"integración"</i> entre los productores y los consumidores/as de productos de AE.
Carencias relativas a la distribución: dificultades para la accesibilidad física para la compra de los productos de AE.

Si analizamos las valoraciones divididas en función del perfil de actividad de los actores entrevistados, podemos observar:



### 2.4.1.- Consumo:

En la recogida de información es frecuente que, frente a una pregunta valorativa, el entrevistado/a evite emitir juicios cuando no tiene en su poder datos que puedan confirmar dichas valoraciones. De esta forma, los consumidores/as entrevistados ha sido el colectivo que más ha rehuído responder de forma directa y fundada a esta pregunta. De esta forma, respuestas como "no tengo datos", "no sabría decirlo", "no conozco demasiado" o "no lo sé" han sido habituales frente a la pregunta relativa a la valoración de la AE en los territorios de referencia.

Una coincidencia en la percepción que creemos destacable es que las personas consumidoras que sí han valorado subjetivamente el estado de situación de esta cuestión en CLM, lo han hecho casi en su totalidad de forma negativa, aunque con argumentos variados, como puede apreciarse en la siguiente tabla con extractos textuales del discurso de estos agentes.

#### VALORACIÓN DE LOS CONSUMIDORES/AS:

"...en la zona de Toledo donde vivo esto es **muy limitado...**"

"...si un pequeño agricultor o productor cultiva ecológicamente o produce productos ecológicos y el de al lado no lo hace el agricultor ecológico pierde esta categoría pues sus tierras se ven afectadas y **no tiene la protección adecuada** para que esto ocurra..."

"...no tengo **acceso directo a productores y agricultores** para el consumo habitual todo el año..."

"...va en detrimento, ya que se siguen las líneas que marcan las instituciones de la UE o la OMC hacia la **desprotección de los mercados y liberalización** de los mismo..."

"...**poco conocido**, y los ejemplos que hay son situaciones puntuales, **no coordinadas...**"



"...me parece que estamos **muy dependientes** de condiciones procedentes de la UE, OMC, etc..."

"...creo que con los años ha ido disminuyendo, conforme **disminuyen las pequeñas producciones y aumentan las grandes explotaciones agrícolas...**"

"...se sigue en general una política agraria más basada en decisiones europeas o a nivel estatal, **sin tener en cuenta los condicionantes propios de nuestra región**. Se cultivan en ocasiones productos por motivos puramente económicos (subvenciones), que no se adaptan bien al clima de CLM, generándose graves problemas ecológicos..."

"...muy negativo, me parece que predomina casi totalmente el **enfoque productivista y economicista** incluido en muchos productores ecológicos..."

"...estamos en un **nivel bajo** (alto de dependencia)..."

#### 2.4.2.- Distribución:

El discurso extraído de los agentes de distribución también contempla una valoración subjetiva mayoritariamente negativa acerca de este statu quo. En la siguiente tabla reseñamos de forma textual algunas de las respuestas obtenidas (Cuadro 26):



Cuadro 26

VALORACIÓN DE LOS DISTRIBUIDORES
<i>"...por lo que yo veo, yo <b>no tengo ninguna persona que nos distribuya en CLM</b>, tenemos que irnos fuera para que nos sirvan..."</i>
<i>"...no está a la mano de todos los consumidores por su <b>alto precio...</b>"</i>
<i>"...<b>no hay información</b> y hay muy poco desarrollo de la agricultura ecológica..."</i>
<i>"...Muy mal pagados, además de que <b>la mayor parte de las ganancias se las lleva el intermediario...</b>"</i>
<i>"...<b>la gente desconoce</b> estos canales alternativos..."</i>
<i>"...lo que más resalta es el <b>precio de producto</b>. Esto se agrava porque la gente no sabe de qué depende el precio del producto. <b>A falta de información, la gente hace la comparación directa con los precios del supermercado</b>, no valorando lo que es la calidad, lo que cuesta traerlo..."</i>

#### 2.4.3.- Producción:

Al igual que los dos actores anteriores, los productores entrevistados han aportado una visión relativamente negativa sobre el estado de situación de esta temática. No obstante, sus discursos han sido variables en función de las visiones y las concepciones sobre las que éstos son sustentados en cada caso.

Los argumentos principales de los productores los destacamos de forma textual en el siguiente cuadro (Cuadro 27):



### Cuadro 27

#### VALORACIÓN DE LOS PRODUCTORES

"...a nivel de AE hay muchos agricultores pequeños y no comerciales. **A nivel de comercio hay muy poco** y lo que hay está **cada vez más destinado y controlado por las grandes empresas**, lo que vuelve a la misma problemática..."

"...considero que está muy mal, **no tiene promoción, no tiene espacio en los medios de comunicación regionales...**"

"...salvo en la vid y el olivo, **en franca regresión**. Es un hecho contrastable el **abandono del campo y su entrega a la especulación...**"

"...**no se renuevan las generaciones campesinas**, los jóvenes se desvían hacia otros medios productivos..."

"...**la región importa más productos alimenticios que los que produce**. Se están imponiendo los pre y los semicocinados..."

"...mala por la **superficialidad de los planteamientos del Gobierno Regional...**"

"...**deficitaria...**"

"...está **poco desarrollada...**"

#### 2.4.4.- Organizaciones sociales y agrarias:

La perspectiva de las organizaciones, también en este caso, es más amplia, ya que ésta integra a todos o casi todos los eslabones de la cadena de la AE. Aún así estiman el estado de situación deficitario en términos generales. De forma detallada, las respuestas sobre las carencias de la AE en CLM han incluido aspectos como los siguientes (Cuadro 28):



**Cuadro 28**

<b>VALORACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES</b>	
<b>ESLABÓN</b>	<b>CARENCIAS</b>
Producción, distribución de la tierra y uso de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento de los cultivos transgénicos en la región, como contraposición al modelo que postula la AE.</li> <li>- Escasa cantidad de productores agroecológicos en la región.</li> <li>- Falta de articulación entre productores, "productores aislados".</li> <li>- Falta de articulación entre productores y consumidores/as.</li> <li>- Productores ecológicos cuya motivación central es "beneficiarse" de las subvenciones públicas.</li> <li>- Reducción de la diversidad de los cultivos.</li> <li>- Parte de la producción ecológica se destina a la comercialización fuera de CLM o a la exportación, en detrimento del comercio de cercanía.</li> </ul>
Distribución y comercialización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de canales de distribución estables para la producción ecológica, carencia potenciada en los pequeños municipios de la región.</li> <li>- Difícil salida para la producción ecológica local en canales "alternativos".</li> <li>- Gran encarecimiento del PVP como consecuencia de los márgenes de beneficio de los actores intermediarios.</li> <li>- Poder creciente de las grandes superficies y control progresivo de la cadena agroalimentaria en la región, principalmente en las ciudades de mayor tamaño.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sólo existen iniciativas de distribución a nivel local en municipios.</li> <li>- Algunos de los productos de la "dieta ecológica" se importan desde otros países.</li> </ul>
Consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajo nivel de "organización para el consumo" de AE.</li> <li>- Escaso nivel de información y concienciación sobre esta temática.</li> <li>- Desconocimiento de "la pista de la cadena alimentaria".</li> <li>- Preferencia por los "precios de supermercado" en los productos de alimentación.</li> <li>- Falta del fomento de la AE también por parte de los consumidores/as.</li> </ul>
Actuaciones públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de implicación efectiva contra los cultivos transgénicos.</li> <li>- Formación y asesoramiento a los agricultores con una "perspectiva productivista", en detrimento de una perspectiva "ecologista".</li> <li>- Falta de apoyos a los circuitos cortos y el comercio de cercanía.</li> <li>- Carencia de acciones de difusión, información y concienciación a la ciudadanía sobre esta problemática.</li> <li>- Las Administraciones públicas <i>"deben dar el ejemplo"</i> a la ciudadanía a partir de su propia operativa y compras.</li> <li>- Introducir el fomento del consumo de AE desde las instituciones educativas.</li> <li>- Los programas llevados a cabo por las A.A.P.P. no llegan a la población.</li> </ul>



Uno de los aspectos en el que parecen coincidir de forma unánime los discursos de las organizaciones es en cuanto a la *"incompatibilidad"* o *"incongruencia"* existente entre las grandes superficies como alternativa de distribución y la AE. Añadida la categoría emergente de la *"sostenibilidad"* al discurso, las grandes superficies se excluyen como alternativa debido a que su planteamiento productivo y comercial es, en esencia, *"insostenible"*.

Otra cuestión también común en el discurso de las organizaciones es el incremento de la conciencia crítica de una parte de la sociedad castellano-manchega en torno al medio ambiente y la calidad de la alimentación ecológica. Sin embargo, también coinciden en que, a pesar de este incremento en el conocimiento, la demanda potencial no puede ser absorbida si faltan puntos de distribución o implicación de los consumidores/as en el propio proceso de compra. Aunque esta "parte concienciada" de la población, se insiste, es minoritaria.

#### 2.4.5.- Certificación:

Seguramente la valoración más positiva sobre el estado de situación de la AE en Castilla-La Mancha lo aporta el discurso de las entidades certificadoras. En estos casos, las dos entidades entrevistadas incluyen en sus respectivos discursos un conjunto de datos que fundamentan las valoraciones realizadas sobre este escenario.

Veamos en la siguiente tabla algunas frases textuales extraídas de las entrevistas a estos agentes de la AE:

**Cuadro 29****VALORACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CERTIFICADORAS**

*"...el crecimiento experimentado por la región en estos dos últimos años se puede calificar como espectacular. De 1000 operadores en 2007, se puede cerrar 2009 con 3600..."*

*"...la apuesta de la Junta de Comunidades por el sector mediante la publicación de un nuevo ciclo de ayudas agroambientales con primas muy atractivas ha atraído al sector a una masa muy importante de productores. Estos constituyen una base importantísima para la segunda fase del desarrollo que debe acometerse sin demora que no es otro que la transformación y comercialización de la producción ecológica manchega..."*

*"...gracias a las subvenciones que otorga la Administración a este fin, el crecimiento de la producción ecológica está siendo importante. Este año se ha triplicado el número de productores..."*

Por otra parte, estos agentes han sido los únicos actores privados que han respondido de forma diferenciada a la pregunta sobre el estado de situación en las provincias de Toledo y Ciudad Real, como vemos en el siguiente cuadro (Cuadro 30):



### Cuadro 30

#### ESTADO DE SITUACIÓN EN TOLEDO Y CIUDAD REAL

*"...en la Provincia de Toledo existía un cierto número de productores, no así en Ciudad Real que se encontraba atrasada respecto a esta. No obstante, en este 2009 en Ciudad Real se ha producido un salto cualitativo, creándose una masa de productores ecológicos acorde con el peso agrario de la provincia, cosa que hasta ahora no sucedía..."*

*"...Toledo, Ciudad Real y Albacete serán las provincias donde más operadores inscritos hay, debido principalmente a la presencia física de las oficinas de las certificadoras en estos puntos..."*

En relación al estado de situación, finalmente las organizaciones certificadoras han sido consultadas sobre la evolución de su propio trabajo, esto es, la propia actividad de certificación ecológica en el territorio de estudio. En consonancia con las dos tablas anteriormente expuestas, las respuestas de estos agentes han tenido un marcado corte positivo:

### Cuadro 31

#### EVOLUCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN ECOLÓGICA

*"...La certificación ecológica en cuanto a número de operadores ha crecido tal y como se ha explicado en puntos anteriores, ya que el crecimiento del sector es indisoluble del crecimiento de la certificación..."*

*"...el alcance que hemos conseguido este año ha sido espectacular..."*

*"...la demanda de certificación ha crecido al ritmo del sector. Para vender un producto como ecológico es obligatorio estar certificado. Dicha condición se impone como criterio lógico en las ayudas agroambientales por lo que en la medida en la que las ayudas han fomentado el crecimiento del sector, se ha incrementado la demanda..."*

#### 2.4.6.- Administraciones Públicas :

Como hemos visto, en el caso de los actores privados una parte de la atribución de responsabilidades sobre este estado de situación recae, directa y/o indirectamente, sobre los poderes públicos competentes.



Por su parte, al ser consultados algunos responsables de las Administraciones Públicas (A.A.P.P.) castellano-manchegas, han realizado una valoración más positiva, cuantificada, fundamentada con datos, a la vez que más optimista acerca de este escenario en la región. Al igual que en el caso de las organizaciones certificadoras, los responsables políticos de las A.A.P.P. comparten un punto de vista positivo.

Por ejemplo, citando textualmente a uno de los responsables entrevistados: *"En Castilla-La Mancha hemos pasado de 903 productores y aproximadamente 38.300 hectáreas de cultivo acogido en el año 2007, a 2.184 productores y aproximadamente 119.000 hectáreas acogidas a este sistema de producción en 2008 (9% con respecto a España). Esta superficie está aumentando y en la presente campaña, es posible que se superen las 200.000 hectáreas de cultivo ecológico. Los cultivos que destacan son herbáceos, viñedo de vinificación, olivar y frutos secos (...) Castilla-La Mancha representaba en el año 2007, el 4,90 % de la superficie de agricultura ecológica, con respecto al total de superficie nacional ecológica. En España, según datos del Ministerio, en 2007 existían 988.322 has. acogidas y 18.226 productores. En 2008 existen más de 21.000 productores acogidos y más de 1.300.000 hectáreas de superficie de cultivo ecológico...."*

#### 2.4.7.- Administraciones públicas y estado de la distribución:

Podríamos decir que el discurso de los responsables públicos entrevistados va en una dirección diferente al del resto de agentes privados. Sin embargo, sí se admiten carencias en el proceso de distribución, aunque éstas se explican de la siguiente manera: *"La participación del sector agrario ecológico va en aumento en Castilla-La Mancha, estimulado por las políticas agrícolas de calidad y medioambientales, así como la cada vez más creciente demanda de este tipo de productos. Se persigue crear las condiciones de progreso de este sector, de acuerdo con la evolución de la producción y el mercado (...) Es cada vez mayor la demanda de estos productos y existen problemas que afrontar como, por ejemplo, la falta de puntos de distribución, dificultad para encontrar estos productos (...) Hay pocos comercios minoristas dedicados a ello. La mayoría de la oferta se concentra en grandes superficies y tiendas especializadas (...) Debe facilitarse que los productos ecológicos estén presentes en todos los estamentos comerciales (mercados locales, exportación, tiendas especializadas, grandes superficies, Internet, etc)..."*. Otro de los responsables destacaba, en esta misma dirección que la distribución



*"convencional" y la de la producción ecológica, "van de una forma paralela y tienden a unirse..."*.

## **2.5.- Áreas de Mejora Percibidas de la AE en CLM**

Si dividimos las percepciones en función de los distintos agentes, podemos destacar las siguientes cuestiones relativas a fortalezas y debilidades de la AE relativas a las actuaciones de los poderes públicos en esta materia:

### **2.5.1.- Consumo**

Una vez más, una parte de la muestra de consumidores/as destaca una carencia de información con respecto a los productores/as y distribuidores/as de producción ecológica, lo que se entiende como un punto de partida necesario para poder tejer redes entre los agentes de la cadena comercial. Esta escasez o ausencia de información sobre "el resto", se entiende como una forma primaria de "*desconexión*" o de "*aislamiento*" entre los destinatarios/as finales de la oferta y el resto de los eslabones de la cadena de la agricultora ecológica.

### **2.5.2.- Distribución**

Los canales de distribución consultados destacan en todos los casos la "*falta de ayudas*" públicas para la distribución de AE. También se destaca una "*falta de implicación*" o "*falta de interés*" de los poderes públicos. En ambos casos, podemos interpretar estas respuestas como demasiado amplias, ya que no se especifica a qué tipo de "ayudas" se refieren. No obstante, en los discursos en los que sí se especifica el tipo de "ayudas", éstas se vinculan a lograr una reducción de los precios de venta al público de los productos procedentes de la agricultura ecológica. Es decir, que una parte de los distribuidores considera que un área de mejora en las actuaciones públicas se vinculen a acciones que sean capaces de repercutir en los precios finales de los alimentos.

### **2.5.3.- Producción:**

Desde la perspectiva de los productores, también el "área de mejora" más repetida en el discurso de los entrevistados es la falta de información, comunicación y difusión masiva de la agricultura ecológica en la región. Según algunos de los productores entrevistados, esta



carencia podría solucionarse en parte, principalmente, utilizando los medios de comunicación públicos de la JCCM.

Otro de los aspectos que destaca este colectivo es el tipo de formación y de asesoramiento realizado a los agricultores por parte de las A.A.P.P. responsables en esta materia. Aunque en contadas ocasiones, se señala que estas actuaciones formativas suelen tener un *"mercado corte productivista"*, lo que termina por alejar a los agricultores de los métodos productivos de la AE. Desde esta perspectiva, podemos interpretar que la "productividad" es concebida como un elemento o un criterio que parece apartar a la producción agrícola de los métodos vinculados a la agricultura ecológica.

Asimismo, ideas como la *"especulación urbanística"* o la *"fiebre del ladrillo"* en la región, temas también relacionados con la ordenación del territorio en CLM, son otros de los argumentos esgrimidos que pueden explicar en parte *"el abandono del medio rural"* por parte de las A.A.P.P. competentes, desde la perspectiva de algunos de los productores. Aunque también en un caso se argumentan críticas más generales como que la propia ... *"política agraria (de la JCCM) en muchos casos va en contra de la soberanía alimentaria"*.

#### 2.5.4.- Asociaciones

Del discurso de las organizaciones sociales y agrarias extraído de las entrevistas, destacamos los siguientes puntos fuertes y débiles relativos a la producción y la distribución de agricultura ecológica en la tabla que presentamos a continuación.

**Cuadro 32**

<b>ÁREAS DE MEJORA: PRODUCCIÓN</b>
<i>"...la gente que se dedica a la AE no lo hace por convicción o por conciencia, sino en base a las circunstancias que hay que aprovechar como las subvenciones (...) la motivación del propio productor viene derivado por las subvenciones..."</i>
<i>"...el agricultor ecológico tiene mucha carga sobre él y poca ayuda..."</i>
<i>"...quizás aumentar la diversidad y reducir costes..."</i>
<i>"...sería importante ir creando y promoviendo algo intermedio entre lo ecológico y lo industrial: un modelo de prácticas tradicionales, que favoreciera el transito de un modelo totalmente productivista a otro más local y ecológico..."</i>





*"...uno de los desafíos es el cambio de mentalidad en los agricultores, optar por modelo ecológico que cada vez tiene mas demanda..."*

### **Cuadro 33**

#### **ÁREAS DE MEJORA: DISTRIBUCIÓN**

*"...en CLM está la Red de CJ y CR (...) aquí en Toledo hay una sola tienda. Pero el tema es que no hay un vínculo directo entre productores y consumidores. Hay pocas tiendas (...) Debería haber una relación más directa entre productores y consumidores..."*

*"...la producción ecológica y las grandes superficies son incompatibles. Las grandes superficies (GS) suelen favorecer una producción intensiva para aumentar sus márgenes comerciales, pagando menos al productor y cobrando más al consumidor. Hay que tener en cuenta también los volúmenes, las GS necesitan grandes cantidad, mientras que la soberanía alimentaria apuesta por la pequeña escala..."*

*"...creo que ésta es la gran cuestión: me parece que gran parte se destina a exportación (nacional o internacional) y que el circuito de lo local está bastante pobre, en cuanto a demanda se refiere. Hay que intentar mejorar precios, fortalecer los circuitos de corto recorrido y las administraciones deben dar ejemplo..."*

*"...creo que el tema está en que los productos puedan llegar a los pueblos..."*

*"...el fomento del consumo debe comenzar por las escuelas y hospitales..."*



### Cuadro 34

#### ÁREAS DE MEJORA: CONSUMO

*"...los ciudadanos y colectivos (...) deberían hacer también una apuesta fuerte (...) en el sentido de difundir, presionar y fortalecer lo que ya puede haber..."*

*Promover "...la distribución y el consumo local a través del fomento del consumo local por (parte de) los consumidores..."*

*"...creo que el conocimiento sobre la AE...es mínimo...este tipo de información no la dan, salvo las ONGs, los ecologistas o algunos agricultores..."*

*"...a priori hay una buena aceptación de los productos, nadie pide transgénicos ni producción intensiva o petro-dependiente. La mayor parte de la gente, si le preguntas, prefiere una producción ecológica. Otra cosa es la dificultad que hay para poder acceder a esta producción. El problema es que solo se quede ahí, en querer consumir productos ecológico..."*

*"...creo que como sociedad vamos descubriendo que la alimentación que tenemos no tiene la calidad que nos quieren hacer creer. Ello sin contar con que grupos sociales cada vez más amplios demandan, además un calidad social además de la del alimento en sí..."*

*"...se simpatiza con la idea, pero no se consume por considerarla cara..."*

#### 2.5.5.- Certificación

En este punto también debemos destacar la diferencia del discurso de las certificadoras con el del resto de los actores privados, en particular respecto a la atribución de responsabilidades primarias. Mientras que los poderes públicos están en el foco del resto de los actores privados, las organizaciones de certificación apuntan en otra dirección. Veamos a continuación algunos extractos textuales del discurso de las certificadoras entrevistadas (Cuadro 35):

**Cuadro 35****ÁREAS DE MEJORA DE LA AE: PRODUCCIÓN**

*"...el principal reto de la producción ecológica en la coyuntura actual en Castilla-La Mancha es el cambio de mentalidad del agricultor que acaba de entrar en este sistema..."*

*"...por otra parte la formación exigida en las ayudas facilita la incorporación del productor. El problema a mi entender es que este productor tiene una motivación única ahora mismo, las ayudas. Estas deben responder a sus expectativas, para que no caiga en el desánimo, pero además hay que enlazar con la transformación y comercialización para que al finalizar el periodo de compromisos, cinco años, el productor tenga a las ayudas en un segundo plano. En otras regiones hay productores que no solicitan las ayudas, sus producciones son viables, han conocido las bondades del modelo y las ayudas les suponen en muchos casos un problema más que una compensación..."*

*"...el principal desafío, desde mi punto de vista, será demostrar que estamos aquí por algo más que unas ayudas. Debemos incidir en la importancia de este sistema de producción de cara a solucionar y mejorar aspectos medioambientales. La conversión a Agricultura Ecológica implica un cambio en la manera de pensar, por lo que a veces supone un esfuerzo importante por parte del productor, pero todo está en sus manos, sólo depende de la predisposición y actitud..."*

Al ser preguntadas sobre las carencias relativas a la distribución de productos procedentes de la AE, en ocasiones las respuestas han puesto en evidencia de forma implícita una visión diferente a la del resto de los actores privados sobre la accesibilidad física para el consumo final de AE (Cuadro 36):



### Cuadro 36

#### ÁREAS DE MEJORA DE LA AE: DISTRIBUCIÓN

*"...no hay producto ecológico en las grandes superficies de CLM ni en los supermercados, que concentran la mayor parte del consumo de la región. La accesibilidad a los productos ecológicos se hace ahora a través de Asociaciones de Consumidores y tiendas especializadas..."*

*"...el fomento del consumo social (comedores escolares, hospitales, universidades, colegios) ha de ser una de las herramientas de este reto..."*

*"...actualmente existen pocas salidas de los productos ecológicos en España. Casi el 90% de los mismos se exporta al extranjero. El desconocimiento y la falta de confianza depositada en ellos, hace muy difícil su venta, por lo que es imprescindible la difusión de las garantías que aportan a todos los que poblamos la Tierra y a los que vendrán mañana..."*

Llegados a este punto nos parece destacable que el antagonismo discursivo de las organizaciones certificadoras se produce principalmente con las organizaciones agrarias y sociales que trabajan esta temática en la región. Seguramente, partiendo de premisas y paradigmas diferentes en su esencia, tanto las valoraciones como los ámbitos de actuación propuestos en cada caso son prácticamente opuestos.

## 2.6.- Reconocimientos de las Actuaciones de las A.A.P.P.:

A pesar de la fuerte atribución de responsabilidades a las Administraciones Públicas sobre la situación y evolución de la agricultura ecológica en CLM considerado generalmente como deficitario por los propios agentes privados de la AE, también existe en ocasiones el reconocimiento por parte de los actores de algunos "logros" o "avances" que benefician o han podido repercutir de manera positiva en la agricultura ecológica, principalmente a lo largo de las últimas legislaturas. En este sentido, algunas de las personas entrevistadas reconocen "un interés creciente" de los poderes públicos en esta materia.

Sin embargo, salvo contadas excepciones, se observa en la mayor parte de los casos lo que se denomina un silencio discursivo de los actores en cuanto a concretar en qué consisten exactamente estas



"actuaciones", "avances" o "logros" que los poderes públicos han puesto en marcha en materia de AE.

Asimismo, estos reconocimientos sobre la intervención de los poderes políticos suelen estar matizados en los discursos en la mayor parte de los casos, como por ejemplo, *"tímida apuesta por la denominación de origen manchega..."; "sí tienen un discurso al respecto...pero..."; "parece que hay un interés creciente...aunque..."; "...buena en cuanto a intenciones pero no se llega a plasmar en la práctica"*. Estos matices podrían interpretarse como una percepción y/o aceptación parcial de las actuaciones públicas. Veamos algún extracto en el siguiente cuadro:

**Cuadro 37**

<b>"LOGROS" PERCIBIDOS POR LAS A.A.P.P. CASTELLANO-MANCHEGAS EN MATERIA DE AE</b>		
Plan estratégico de AE "con el apoyo" del Gobierno de CLM.	Subvenciones a los agricultores ecológicos.	Apoyo a los productores que quieren iniciarse en la AE.
Organismo autónomo exclusivo para el desarrollo de la AE en la región.	Incorporación de la AE al discurso de los poderes públicos de la región.	"Esfuerzo económico" para apoyar la AE.

Es de destacar que las respuestas más repetidas por los entrevistados fueron del tipo *"lo ignoro"*, *"desconozco"*, *"no tengo información"*, *"no tengo datos"*, y otras afirmaciones similares que pueden evidenciar cierta "desconexión" entre algunas actuaciones públicas en esta temática y sus colectivos de destinatarios y/o beneficiarios.

## **2.7.- Asuntos Pendientes y Recomendaciones para los Poderes Públicos en Materia de Agricultura Ecológica**

Según el estudio *Atribución Ciudadana de Responsabilidades Políticas* realizado entre la ciudadanía española y presentado en 2009, entre un 30 y un 40% de la muestra piensa que el principal responsable de gestionar los servicios de Sanidad, Educación, Medio Ambiente, Vivienda, Urbanismo, Empleo y Sanidad es el Gobierno Central y no su Comunidad Autónoma, mientras que entre el 19 y el 32% apunta a las



actuaciones de su CC.AA. y en cifras similares las de sus Ayuntamientos<sup>33</sup>.

En este sentido, al preguntar por "recomendaciones" y "asuntos pendientes" en materia de AE, solamente las organizaciones sociales o agrarias y en contadas ocasiones algunos actores de la cadena de valor, conocen la existencia del Plan Estratégico que sobre la AE ha puesto en marcha la JCCM. Esta cuestión podría interpretarse como un primer eslabón de esta "desconexión". De esta forma, críticas generales como la "*falta de políticas*", la "*falta de apoyos*", el "*desinterés*" o la "*falta de compromiso*" por parte de las A.A.P.P. castellano-manchegas han sido recurrentes en los discursos extraídos de las entrevistas estructuradas.

Hilando algo más fino, algunas de las críticas a las A.A.P.P. apuntan a lo que podría entenderse como una ambivalencia política o una contradicción entre el discurso y la práctica: por una parte, mientras se permiten los cultivos (y ensayos de cultivos) transgénicos en latifundios (puede ser pertinente recordar en este punto que CLM es la quinta CC.AA. española en superficie cultivada con OMG, con unas 4.800 hectáreas de cultivos experimentales de tres empresas transnacionales del sector transgénico<sup>34</sup>), también se subvencionan los cultivos ecológicos. Esta interpretación dual de la actuación pública toma como punto de partida implícito la incompatibilidad que existe en la esencia de uno y otro de estos modelos agroalimentarios. Es decir, la dependencia de productos químicos, la pérdida de biodiversidad, la manipulación genética y el deterioro ambiental derivado del primer modelo resulta antagónico y contrapuesto con la posibilidad de que pueda avanzar el segundo más allá de un plano simbólico o residual.

Otro de los aspectos señalados tiene que ver con el plazo de la perspectiva o la visión de las A.A.P.P. competentes en cuanto a la agricultura y las políticas puestas en marcha. Citando a dos de los productores entrevistados: "*Las políticas agrarias son políticas a corto plazo en la mayor parte de los casos malas, no sostenibles, ineficaces, sin continuidad ...*"; "*Desde el punto de vista político, al ser cargos efímeros, los políticos se preocupan de que no haya problemas en los 4 u 8 años de poder. No hay una perspectiva a largo plazo en la Administración Pública*".

Hay que destacar también la carencia de información capaz de vincular o de facilitar las relaciones sociales y comerciales entre los productores

---

33 Fuente: Atribución Ciudadana de Responsabilidades Políticas. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). 2009.

34 Fuente: Diagonal. *Castilla-La Mancha, en el quinto lugar*. Nº 102. Mayo de 2009.



y los consumidores/as, que también se presenta en algunas ocasiones como recomendaciones tanto de productores como de consumidores/as para la JCCM. Concretamente, citando un ejemplo: *"...falta de información desde la JCCM de venta directa de productos ecológicos. Se podría crear una Red Productores Ecológicos que estuviesen avalados y colgada la información en la Web de la Junta, desde donde pudiésemos adquirir los productos los consumidores directamente de los productores..."*.

Resumiendo los *"asuntos pendientes"* y las *"recomendaciones"* que, según los actores privados, las A.A.P.P. castellano-manchega podrían emprender en materia de AE, se destacan cuestiones como las siguientes:

**Cuadro 38**

<b>CUESTIONES PENDIENTES Y RECOMENDACIONES PARA LAS A.A.P.P. EN MATERIA DE AE</b>				
<b>LEGISLACIÓN</b>	<b>PRODUCCIÓN</b>	<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>CONSUMO</b>	<b>OTROS</b>
Aprobación de leyes que garanticen la conservación del suelo.	Compensar a los agricultores ecológicos por sus "servicios ambientales".	Apoyo público para la distribución de productos procedentes de la AE.	Planes de apoyo al consumo de AE en instituciones y comedores que funcionan con fondos públicos.	Información en la web de la JCCM con productores ecológicos a través de la que los consumidores/as interesados puedan contactar o comprar directamente.
Más protección a los productos locales.	Mayor defensa de la producción local frente a las importaciones.	Creación de redes a nivel autonómico, provincial o municipal para la promoción y comercialización.	Promoción de la AE entre la ciudadanía consumidora.	Más trabajo coordinado en esta materia con organizaciones sociales y sindicales.



		ión de productos de AE.		
Prohibición de los cultivos transgénicos, paralización del sector inmobiliario.	Fomentar más los cultivos ecológicos.	Planes para la "integración" entre la producción y el consumo.	Campañas públicas de publicidad.	Más promoción de la cultura de prácticas saludables y sostenibles.
Reducción de los requisitos administrativos que dificultan la capacidad de introducción a la AE de los agricultores.	Puesta en marcha y apoyo a proyectos de huertos ecológicos urbanos.	Priorizar la distribución local de productos de AE frente a la exportación.	Programas de educación y sensibilización.	<i>"Actuaciones transversales que afecten a todas las políticas regionales, no sólo lo relativo a lo agrario..."</i>
Promover las "compras verdes" desde las instituciones públicas.	Aumento de las ayudas a la producción ecológica.		Crear ferias del sector a la AE.	Dedicar más tiempo y esfuerzo de las A.A.P.P. a la AE.
Incorporar una visión de largo plazo en las políticas públicas vinculadas a la agricultura.	Bancos de semillas locales en riesgo de desaparición.		Priorizar el consumo de productos locales frente a productos importados.	Que existan más poderes públicos dedicados a la AE.
			Más	Más





<p>Políticas agrícolas "más sostenibles, menos productivistas y menos derrochadoras de recursos..."</p>	<p>Más opciones en la región para los productores en cuanto a la elaboración y la transformación de los productos.</p>		<p>información sobre los hábitos de consumo saludables.</p>	<p>formación a los agentes privados vinculados a la AE.</p>
<p>Más control para el respeto de las zonas naturales y las prácticas agrícolas.</p>				

A pesar de que algunas de estas "recomendaciones" formuladas por los actores privados están contempladas en el Plan Estratégico de AE de la JCCM y otras ya están en marcha desde las A.A.P.P. correspondientes (algunas de estas iniciativas públicas incluso llevan algunos años en funcionamiento), es evidente que una parte relevante de los actores de la AE en esta región no las han aún percibido. Al respecto, uno de los productores entrevistados afirmaba: *"...los programas llevados a cabo por la Administración no llegan a la población..."*.

En este caso, se trata de atribuir responsabilidades sobre algo que los protagonistas privados consideran en la mayor parte de los casos un "fracaso", un aspecto de la realidad sobre la que los resultados alcanzados no se consideran satisfactorios. También, se deben tener en cuenta los posibles sesgos al realizar estas atribuciones.

¿Cuáles pueden ser las causas de este diferencial fundamental entre algunas de las actuaciones públicas realizadas en esta materia y las actuaciones percibidas por los actores privados? Algunas hipótesis que intentan responder a estas preguntas pueden ser las que exponemos a continuación:

### Cuadro 39

**HIPÓTESIS: ACTUACIONES PÚBLICAS NO PERCIBIDAS POR**

**SUS DESTINATARIOS/AS**

Ausencia de canales de comunicación de las actuaciones públicas de la JCCM a los actores privados de la AE.

Falta de espacios de participación de los actores privados de la AE en las decisiones públicas.

Crítica y atribución de responsabilidades a partir del desconocimiento o el conocimiento parcial de la realidad.

Atribución de responsabilidades a priori de los aspectos negativos a los poderes públicos.

Reestructurando la información obtenida más específicamente relacionada con algunas recomendaciones para la producción presentamos la siguiente tabla de datos:

**Cuadro 40**

<b>RECOMENDACIONES PARA LAS A.A.P.P.: PRODUCCIÓN Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>			
Leyes que garanticen el suelo.	Ayudas públicas a distribuidores y cooperativistas.	Información a la ciudadanía.	Apoyo logístico para la distribución.
Subvenciones que permitan la "competencia" de la AE con los cultivos convencionales.	Control del urbanismo.	Actuaciones que estén conectadas entre sí, de modo que tengan un "impacto real" en la región.	Cesión de terrenos públicos para la producción ecológica.
Avales públicos para los productos procedentes de la AE local.	Información en la página web de la JCCM que "enlace" productores y consumidores.	Puesta en marcha de "Medidas agroambientales".	Declarar a los territorios de CLM zona "Libres de Transgénicos".
Programas de Educación para el Consumo.	Cambio de paradigma en cuanto al modelo agroalimentario en la región.	Primar los criterios de "sostenibilidad socioambiental" por encima del "productivismo" en la política agraria autonómica.	

En cuanto a las recomendaciones relativas a los canales de distribución, el tejido social y asociativo, las cooperativas y la concienciación ciudadana, las respuestas más destacadas han sido las que vemos en el siguiente cuadro (Cuadro 41):

**Cuadro 41**

<b>RECOMENDACIONES PARA LAS A.A.P.P.: DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO</b>			
Más información a la ciudadanía sobre la AE y sus beneficios.	Promover que los productores locales de AE destinen parte de sus beneficios a sus comunidades.	Apoyar los grupos y cooperativas de consumo en la región.	Creación de redes que integren productores y consumidores.
Avalar a los productores ecológicos locales (una certificación pública del carácter "ecológico" de sus productos).	Que la ciudadanía de CLM pueda adquirir productos ecológicos locales a través de la página web de la JCCM.	Fomentar las asociaciones agrarias.	Promover el construir sinergias entre los distintos eslabones de la cadena de valor de la AE.
Conciencia crítica en la ciudadanía castellano-manchega en cuanto a los perjuicios del vigente modelo de producción y distribución.	Potenciar la distribución a través de los mercadillos y mercados medievales en poblaciones urbanas y rurales.	Promover la creación de un tejido asociativo fuerte e integrado alrededor de la AE de la región.	Potenciar los canales de comunicación productores-consumidores.
Concienciación ciudadana sobre el uso sostenible de los recursos naturales.	Formación técnica sobre AE para trabajadores/as del sector agrario.	Ayudas a la renta de los agricultores ecológicos para promover una reducción de sus PVP.	Mayor vigilancia a los agentes intermediarios para que no se incremente de forma desproporcionada el PVP.



Podemos inferir que parte de los actores de la AE en CLM demandan que las Instituciones públicas oficien de nexo e intermediario entre producción y consumo, en las diferentes dimensiones a través de la cual esta intermediación puede hacerse efectiva. Asimismo, se reclaman insistentemente la comunicación-información pública como una carencia en todas las instancias y direcciones, así como la articulación entre las distintas iniciativas, creando redes que faciliten el intercambio comercial y de información entre los distintos actores de la AE.

Pensando este escenario desde otra perspectiva, si entendiéramos a la AE como una actividad estrictamente económica, varias de las demandas de los actores privados a las A.A.P.P. castellano-manchegas están vinculadas a cuestiones que suelen asumir los propios agentes privados en las actividades empresariales, como la difusión, el marketing, la potenciación del consumo, formación o la interconexión entre los distintos eslabones de la cadena de valor. Sin embargo, el tipo de demandas hacia los poderes públicos podría hacernos pensar en que sí existe una concepción política, social y ambiental de la AE en CLM, donde el aspecto economicista es un elemento más.



## **3.- Metodología de Investigación, Herramientas y Sujetos de Estudio**

### **3.1.- Metodología del Estudio:**

Enfoque del estudio: el presente estudio, fundamentalmente de carácter cualitativo, tiene un enfoque tanto exploratorio como descriptivo del escenario de la agricultura ecológica en los territorios castellano-manchegos, centrado en las provincias de Toledo y Ciudad Real.

Tipología de información utilizada: para la realización de esta investigación se ha utilizado información de carácter secundario como punto de partida y, posteriormente, se ha creado información primaria a través de las diferentes herramientas de recogida de información empleadas para el caso.

Herramientas de recogida de información primaria: la información primaria ha sido relevada a través de entrevistas estructuradas realizadas tanto de forma presencial como por correo electrónica. Cada una de las entrevistas se ha adaptado a las características y el tipo de información que podrían aportar cada uno de los colectivos entrevistados en este estudio, a saber:

- Entrevistas a personas consumidoras de agricultura ecológica;
- Entrevistas a distribuidores;
- Entrevistas a productores;
- Entrevistas a organizaciones sociales;
- Entrevistas a organizaciones agrarias;
- Entrevistas a responsables en esta materia de la Administración Pública autonómica y provincial.

### **3.2.- Descripción y Composición de la Muestra:**

La muestra utilizada para la creación y el análisis de la información primaria ha estado compuesta de la siguiente manera<sup>35</sup>:

---

<sup>35</sup> El 100% de las personas que integra esta muestra reside, produce u opera en las provincias de Toledo y/o de Ciudad Real, por lo que la fase de recogida de la información primaria se realizó íntegramente en estos territorios.

**Tabla 8**

<b>AGENTE</b>	<b>CIUDAD REAL</b>	<b>TOLEDO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Productores</b>	3	6	9
<b>Distribuidores</b>	3	4	7
<b>Consumidores</b>	9	11	20
<b>Certificadores</b>			2
<b>Administración Pública</b>			2
<b>Organizaciones sociales y agrarias</b>	3	4	7
<b>TOTAL</b>	18	25	47

Cabe aclarar que la identidad y otros datos pertenecientes a los actores entrevistados durante la investigación se han mantenido en el anonimato, conforme a disposición legal y de acuerdo con lo especificado por el investigador en el momento de solicitar la participación de las diferentes personas y organizaciones que han colaborado en el presente estudio con SODEPAZ.





**CAPÍTULO II**  
**GUADALAJARA, CUENCA Y**  
**ALBACETE**



## **1.- Contextualización del Capítulo II**

Antes de sumergirnos en el segundo capítulo de esta investigación, que completará con las 3 provincias a continuación descritas la totalidad del territorio de Castilla-La Mancha, queremos aclarar al lector que dado que ciertos conceptos han sido introducidos y desarrollados en la primera fase de la investigación, se crearán referencias a estos para evitar que el texto resulte excesivamente extenso y repetitivo. Para integrar ambas partes del presente estudio llevadas a cabo por dos investigadores diferentes, se ha intentado buscar la síntesis y sinergias de las mismas para facilitar su comprensión y consolidar su contenido.

De esta manera, aconsejamos la lectura de los dos primeros puntos del primer capítulo para comprender las inquietudes que han movido a SODEPAZ a desarrollar el presente estudio como son la situación actual que encierra la producción globalizada de alimentos basada en la agroindustria y el libre comercio, así como las resistencias nacidas a raíz de ésta como son la reivindicación y defensa de la soberanía alimentaria de los pueblos.

A su vez si el lector desea completar su comprensión acerca del universo ecológico presente en Castilla-La Mancha le remitimos al Capítulo I del libro donde puede informarse del Plan Estratégico de Agricultura Ecológica 2007 - 2011 de Castilla-La Mancha así como saber más acerca de las ayudas económicas agrarias existentes, gestionadas a nivel europeo, estatal y autonómico. Para ello remitimos la lectura de los puntos 1.2 y 1.6 respectivamente. Asimismo se puede consultar información referente a la comercialización de productos ecológicos en el punto 1.4 así como datos sobre el proceso de certificación de estos alimentos en el punto 1.5.

## **2.- El Universo del Estudio**

### **2.1.- Delimitación Geográfica, Muestral y Temática**

Castilla-La Mancha (CLM) se caracteriza por haber albergado en sus territorios el paso de iberos, romanos, visigodos, musulmanes y cristianos, quienes dejaron huella entre otras cuestiones, del desarrollo agrario con diversas técnicas y tipología de cultivos, algunas de las cuales se han mantenido hasta nuestros días.

Su vasta extensión ha permitido el desarrollo de numerosas y dispersas poblaciones cuyo modo de vida se ha basado hasta hace unas décadas en la agricultura y la ganadería. Las tierras de Castilla-La Mancha a pesar de sufrir numerosas fluctuaciones demográficas a lo largo de su historia han visto permanecer desde hace siglos los cultivos de trigo, vid y olivo en su paisaje. Este hecho se justifica por la aridez del terreno, con un 52 % del suelo de secano. En comparación con la agricultura, la ganadería no resulta un sector tan importante desde el punto de vista económico, siendo su principal actividad la cabaña ovina, seguida de la porcina.

En esta segunda fase del estudio, nos centraremos principalmente en tres de las cinco provincias que integran esta Comunidad Autónoma, dónde ha sido recogida la totalidad de la información primaria y respetando el siguiente orden: Guadalajara, Cuenca y Albacete cuyas características agrícolas, rurales y ecológicas iremos detallando a lo largo del siguiente capítulo.

Junto con las otras dos provincias que fueron motivo de la primera fase de este proyecto, Guadalajara, Cuenca y Albacete se caracterizan por ocupar una inmensa extensión de tierras en las que las poblaciones rurales presentan una notable dispersión. Esta característica ha sido determinante e incluso limitante a la hora de recoger la información primaria del estudio.

### **2.2.- El Mundo Rural en Guadalajara, Cuenca y Albacete**

Las características principales de las tres provincias en las que se centra la segunda fase de la investigación son las siguientes (Tabla 9):

**Tabla 9**

<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>GUADALAJARA</b>	<b>CUENCA</b>	<b>ALBACETE</b>
<b>Superficie Total</b>	12.212,09 km <sup>2</sup>	17.141,13 km <sup>2</sup>	14.925,84 km <sup>2</sup>
<b>Población</b>	246.151 Habitantes	217.363 Habitantes	400.891 Habitantes
<b>Densidad</b>	20,16 Hab/ km <sup>2</sup>	12,68 Hab/ km <sup>2</sup>	26,63 Hab/ km <sup>2</sup>
<b>Municipios</b>	288 (75% <200 habitantes)	238	87 (solo 6 >10.000 habitantes)
<b>% Población Urbana</b>	35% habitantes viven en la capital	25% en la capital	42,33% en la capital

Fuente: Revisión del Padrón Municipal a 1-1-2009 e Instituto Geográfico Nacional .INE 2009

La provincia de Guadalajara, es la que menor extensión de km<sup>2</sup> posee, en contraposición es la que más municipios contiene, como se observa en la tabla, 288, seguida de Cuenca con 238 y por último Albacete que presenta 87.

El 75% de los municipios que se encuentran dentro del territorio de Guadalajara cuenta con menos de 200 habitantes, por tanto son poblaciones rurales pequeñas, que como se ha constatado, presentan grandes carencias respecto a servicios y comunicación.

Respecto a la provincia de Albacete, cabe destacar que a pesar de ser la que más población presenta, es la que menos municipios contiene, dato que revela que un porcentaje superior al 40% de los albaceteños, viven en la capital.

Estos notables porcentajes de población urbana de las tres provincias en cuestión requieren de una reflexión más detenida. Lo que indican no determina obligatoriamente que las personas que habitan en las ciudades o grandes poblaciones del territorio sean profesionales dedicados a los servicios o la industria.



Como veremos a lo largo del estudio, la figura del agricultor que vive en el medio rural ha sido sustituida por el profesional que vive en la ciudad gracias a practicar una agricultura tecnificada que le permite gestionarla en determinadas épocas del año mediante maquinaria. Resulta comprensible este cambio, teniendo en cuenta que el desarrollo que han experimentado las tres provincias se ha centrado casi exclusivamente en las grandes poblaciones y ciudades dejando en el olvido la conservación del medio rural. Este desarrollo experimentado se ha centrado en establecer conexiones y comunicaciones entre grandes núcleos urbanos, en el crecimiento demográfico en las ciudades mediante numerosos planes urbanísticos de viviendas acompañados con el fortalecimiento de diversos servicios como el educativo, el sanitario o el que corresponde al ocio de sus habitantes.

En contraposición, en las poblaciones rurales no se han potenciado ni facilitado mejoras respecto al acceso de sus habitantes a esta serie de servicios. De manera justificada esto ha ocasionado desde hace varias décadas el éxodo desde los pueblos hacia los núcleos urbanos en busca de una vida más digna y una mayor comodidad.

Si nos fijamos en los datos de Cuenca podemos observar una característica que también se contempla en las otras dos provincias del estudio, aunque no de manera tan notable y resulta ser la baja densidad de población. Estos tres territorios ocupan vastas extensiones de tierra poco habitadas, con pueblos que presentan una localización muy dispersa. Podemos afirmar que a pesar del crecimiento demográfico que han experimentado en las últimas décadas, sobre todo Guadalajara, son provincias escasamente pobladas.

Históricamente Castilla-La Mancha ha sido una región poco habitada. A lo largo del siglo XX ha ido aumentando su población a un ritmo muy inferior que al conjunto del Estado español. Las tasas de natalidad han sido inferiores a la media española y las de mortalidad un poco superior dado el envejecimiento de la población. El peso demográfico y económico de Madrid ha sido una potente fuente de atracción de población para los habitantes de sus provincias. No obstante, factores como la superpoblación de Madrid, el desarrollo de las comunicaciones entre la capital y estas provincias, así como cierto desarrollo industrial en la periferia de las principales ciudades castellano-manchegas ha hecho ganar población a la región, que en la práctica totalidad se ha instalado en los núcleos urbanos.

Estas provincias siguen una distribución general de tierras expresadas en hectáreas (ha) tal y como se observa en las tablas (Tabla 10, Tabla 11 y Tabla 12):



Tabla 10

<b>GUADALAJARA</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
<b>Total Superficie</b>	1219	1221,8	1222,7	1223,6	1219	1219	1219	1219	1219	1219	1219
<b>Tierras De Cultivo</b>	433,8	433	405,7	405,7	404,2	353,2	333,6	336,2	331,7	305,1	326,7
<b>Prados Y Pastizales</b>	11,6	13,9	14,5	15,5	14,5	62,1	70,4	75,7	80,2	106,7	85,2
<b>Terreno Forestal</b>	324,8	324,8	324,8	324,8	324,8	324,8	371,6	328,2	328,2	328,2	328,1
<b>Otras Superficies</b>	448,8	450,1	477,6	477,5	479	478,9	443,4	479	479	479	479
<b>Regadío</b>	20,2	20,5	20,5	20,8	20,3	20,3	21,8	20,5	20,5	20,5	20,5

**Fuente:** Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Agricultura.



Tabla 11

CUENCA	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Total Superficie</b>	1706	1706	1706	1706	1706	1706	1706	1.706,2	1.706,2	1.706,2	1.706,2
<b>Tierras De Cultivo</b>	875,2	873,3	852,1	854,7	856,1	802,1	801,6	855,7	833,2	793,1	826,4
<b>Prados Y Pastizales</b>	30,1	30,0	28,5	28,5	28,5	81,6	82,5	29,0	60,1	97,3	58,9
<b>Terreno Forestal</b>	619,0	619,2	676,2	661,4	662,7	684,2	684,0	695,4	697,4	701,1	701,3
<b>Otras Superficies</b>	181,7	183,5	149,2	161,4	158,7	138,1	137,9	126,0	115,5	114,5	119,6
<b>Regadío</b>	35,9	33,4	34,8	35,5	37,8	38,5	46,0	47,8	40,7	39,6	44,7

**Fuente:** Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Agricultura.



Tabla 12

ALBACETE	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
<b>Total Superficie</b>	1.485,8	1.485,8	1.485,8	1.485,8	1.485,8	1.485,8	1.485,8	1.485,8	1.485,8	1.485,8	1.485,8
<b>Tierras De Cultivo</b>	791,5	839,5	837,2	837,2	840,8	830,1	764,2	792,5	764,3	742,1	694,4
<b>Prados Y Pastizales</b>	145,5	142,6	142,7	142,7	133,2	131,5	198,5	171,2	181,2	198,0	145,3
<b>Terreno Forestal</b>	317,1	305,9	307,4	307,4	305,5	303,3	302,6	302,0	322,0	324,9	348,8
<b>Otras Superficies</b>	231,7	197,8	198,5	198,5	206,3	220,8	220,4	220,1	218,3	220,8	297,3
<b>Regadío</b>	137,6	132,0	137,9	137,9	150,4	148,1	150,8	153,6	155,1	148,4	155,0

**Fuente:** Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Agricultura.





Como podemos observar, las tres provincias mantienen la característica común de presentar una minoría de tierras destinadas a cultivos de regadío, lo cual se comprende al recordar como se ha dicho anteriormente que la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha presenta el 52% del suelo de secano de acuerdo con la aridez del terreno. Aun así los cultivos de regadío se han incrementado entre 1997 y 2007 en Cuenca y Albacete un 0,51% y un 1,17% respectivamente. Este hecho ha generado debate y discusión sobre la gestión del agua por parte de agricultores y administraciones públicas en estas provincias.

En cuanto a la superficie destinada a las tierras de cultivo, ésta se ve reducida, durante el intervalo de tiempo que se muestra en la tabla, de la siguiente manera: en Guadalajara disminuye un 8,78%, en Cuenca un 2,87% y en Albacete un 6,54%. El abandono del medio rural en el panorama castellano-manchego de estudio junto con el avance de los planes urbanísticos son dos factores que han contribuido a esta reducción en las tierras de cultivo.

Como hemos visto ya, en Castilla-La Mancha el peso de la agricultura es muy importante, debido a que la mayor parte de la región es netamente rural. La mayoría está censada como superficie rural pero parte de ésta, se encuentra sin explotar por un lado debido al éxodo rural y por otro por las grandes extensiones en latifundios.<sup>36</sup>

Si nos paramos a observar los datos sobre los titulares de las explotaciones agrarias de las tres provincias podemos constatar fácilmente como las tierras pertenecen a personas de la tercera edad mayoritariamente y no a los jóvenes, dato que pone de manifiesto la ausencia de relevo generacional reinante en el territorio.

En la siguiente Tabla 13 podemos contrastar estas afirmaciones :

---

<sup>36</sup> Este último hecho coincide con una realidad que también acontece en otras comunidades autónomas como Andalucía, donde tras muchas décadas sucedidas, la existencia de grandes extensiones de tierra pertenecientes a unos pocos propietarios todavía hoy se puede apreciar. Vastas extensiones de tierra permanecen inscritas en los registros como tierras de cultivo, a pesar de no encontrarse labradas ni trabajadas, a fin de obtener gran parte de las subvenciones administradas por la Política Agraria Comunitaria (PAC). Como se recoge en la PAC, estas subvenciones se otorgan por cantidad de tierras, las cuales no tienen necesariamente por qué presentar una actividad agraria en el momento de recibir la ayuda.

**Tabla 13**

<b>EDADES DE LOS TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS</b>				
<b>Provincia / Edad</b>	<b>25 a 29</b>	<b>40 a 44</b>	<b>55 a 59</b>	<b>&gt; 65</b>
<b>Guadalajara</b>	271	710	710	4.747
<b>Cuenca</b>	1.041	3.218	4320	10.859
<b>Albacete</b>	787	2.679	3.872	10.186

Fuente: Instituto Nacional de Estadística: Censo Agrario 1999

En la misma línea, según la Encuesta de Estructuras Agrarias Eurostat correspondiente a 2007 el 36% de los agricultores españoles supera los 65 años y sólo el 4% es menor de 35 años<sup>37</sup>.

En la Tabla 16 podemos observar algunos datos interesantes recogidos del Censo Agrario:

<sup>37</sup> Fuente: Congreso organizado por la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) y el Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores(CEJA)



Tabla 14

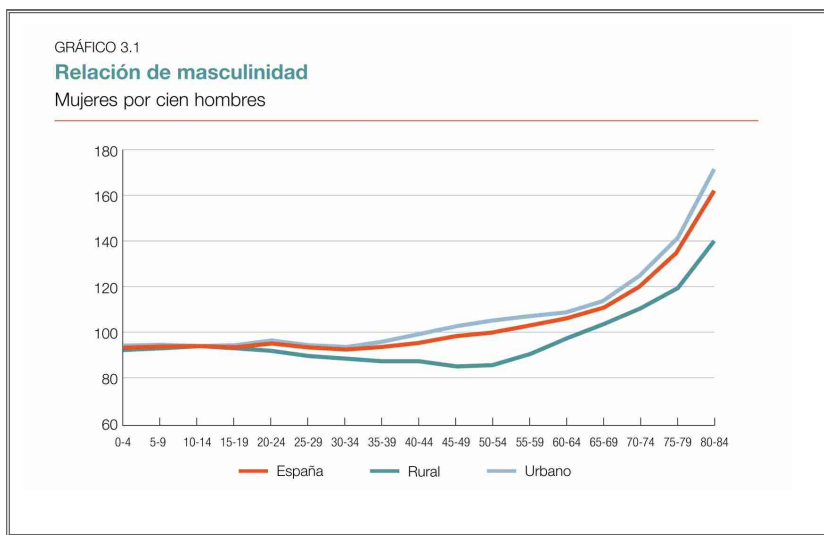
PROVINCIA	GUADALAJARA			CUENCA			ALBACETE		
	♂	♀	% total en manos ♂	♂	♀	% total en manos ♂	♂	♀	% total en manos ♂
<b>Sexo del Titular</b>									
Explotaciones Totales	9176	2421	79,00%	2673	10012	72,00%	2524	6528	79,00%
Superf. total (ha): 5 A 10	1186	359	76,00%	3918	1574	56,00%	3886	931	80,00%
Superf. Total (ha): 30 A 50	701	164	81,00%	1948	470	80,00%	1174	222	80,00%
Superf. Total (ha): 200 A 300	171	8	95,00%	250	52	82,00%	257	64	80,00%
Superf. Total (ha.): > 1000	4	2	66,00%	38	9	80,00%	28	16	63,00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística: Censo Agrario 1999



Como se ha constatado por un lado a través de la selección de la muestra presente para la obtención de la información primaria del estudio, y por otro tras la consulta de la información secundaria, podemos afirmar que el territorio de estudio presenta una fuerte masculinización rural. Tal y como se observa en la anterior tabla cerca del 80% de las explotaciones agrarias, independientemente del tamaño de las mismas, están en manos de hombres. Este hecho puede resultar ser un obstáculo para la sostenibilidad social, entendida como el equilibrio intra e intergeneracional que puedan satisfacer las necesidades actuales así como las de sus descendientes. Éste desequilibrio demográfico caracterizado por el déficit de mujeres en el medio rural respecto a la proporción entre ambos sexos que debiera existir a razón biológica, plantea graves consecuencias sociales que inciden negativamente sobre diversos aspectos como la creación de una generación de soporte que contribuya al relevo generacional de los pueblos. En el Gráfico 7 podemos observar esta relación de masculinidad a nivel rural y urbano en el Estado español<sup>38</sup>:

### Gráfico 7



38 Fuente: Camarero, L. coord. (2009). "La población rural en España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social. Fundación "La Caixa"



### 2.3.- Superficie Cultivada Ecológica en Castilla-La Mancha

En las provincias en cuestión, según el Informe Nacional de la Secretaría General de Desarrollo Rural del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, se recogían en 2009 los siguientes datos sobre los productores, elaboradores y operadores ecológicos certificados oficialmente. Ver Tabla 16 y Tabla 17

Creemos conveniente observar en la siguiente tabla el crecimiento experimentado en el territorio en cuanto a cantidad de hectáreas, operadores, productores así como explotaciones ganaderas del ámbito ecológico de la región durante el periodo comprendido entre 2008 y 2009 ya que ciertos datos como por ejemplo el que concierne al número de hectáreas de cultivos ecológicos se ha visto incrementado en un 205,63%:

**Tabla 15**

	<b>2008</b>	<b>2009</b>
<b>Superficie Cultivada en Ecológico (ha)</b>	119668	246076,49
<b>Nº Productores</b>	2184	4751
<b>Nº Explotaciones Ganaderas</b>	140	201
<b>Nº Operadores</b>	2322	4896

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados por el MARM.

En el primer capítulo de la presente investigación es posible visibilizar algunos datos respecto a la importancia de Castilla-La Mancha en cuanto a cantidad de hectáreas destinadas a cultivos ecológicos (Ver Gráfico 8) Sin embargo creemos conveniente añadir y completar el estudio con los últimos datos publicados por el MARM en el año 2009<sup>39</sup>:

Tras la consulta de los datos correspondientes al 2008, constatamos que el porcentaje que representa la superficie de cultivo ecológico en Castilla-La Mancha respecto al total nacional ha aumentado de un 9,08% a un 15%.

<sup>39</sup> Fuente: INFORME NACIONAL 2009: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.



En el gráfico (Ver Gráfico 9) que se muestra a continuación podemos observar la evolución que ha experimentado la superficie de los cultivos destinados a la agricultura ecológica en el panorama nacional entre 1991 y 2009<sup>40</sup>:

**Tabla 16**

PROVINCIA	PRODUCTORES	% CLM	ELABORADORES	% CLM	OPERADORES	% CLM
Guadalajara	179	3,76%	7	5,88%	189	3,86%
Cuenca	823	17,32%	20	16,80%	849	17,34%
Albacete	1458	30,68%	35	29,41%	1500	30,63%
<b>Total</b>	<b>2460</b>	<b>51,77%</b>	<b>62</b>	<b>52,10%</b>	<b>2538</b>	<b>51,83%</b>
<b>Total Clm</b>	<b>4751</b>	<b>100,00%</b>	<b>119</b>	<b>100,00%</b>	<b>4896</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: INFORME NACIONAL 2009: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.<sup>41</sup>

40 Fuente: INFORME NACIONAL 2009: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

41 Cabe aclarar que la cifra de operadores de cada provincia no resulta de la suma de los productores más los elaboradores, sino de añadirle a este sumatorio, productores que son a la vez elaboradores. Es decir producen la materia y la transforman directamente



En cuanto a los datos referentes a la cantidad de superficie en hectáreas (ha) ocupada por los cultivos ecológicos que presentan estas tres provincias::

Tabla 17

PROVINCIA	Ha calificadas en AE	Ha en conversión a AE	Ha en 1º año de prácticas	Ha totales inscritas en AE	% CLM
<b>Guadalajara</b>	7308,91	4974,86	2305,34	14589,11	~ 6%
<b>Cuenca</b>	2869,51	11218,77	10811,87	24900,15	~10%
<b>Albacete</b>	14477,43	36176,91	20536,08	71190,42	~ 29%
<b>Total</b>	24655,85	52370,54	33653,29	110679,68	~ 45%

Fuente: INFORME NACIONAL 2009: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

ellos. Estos se corres  
Albacete 7. Asimismo en Guadalajara existe un comercializador que también se incluye en el cómputo global de operadores de esta provincia.

Guadalajara 2, en Cuenca 6 y en

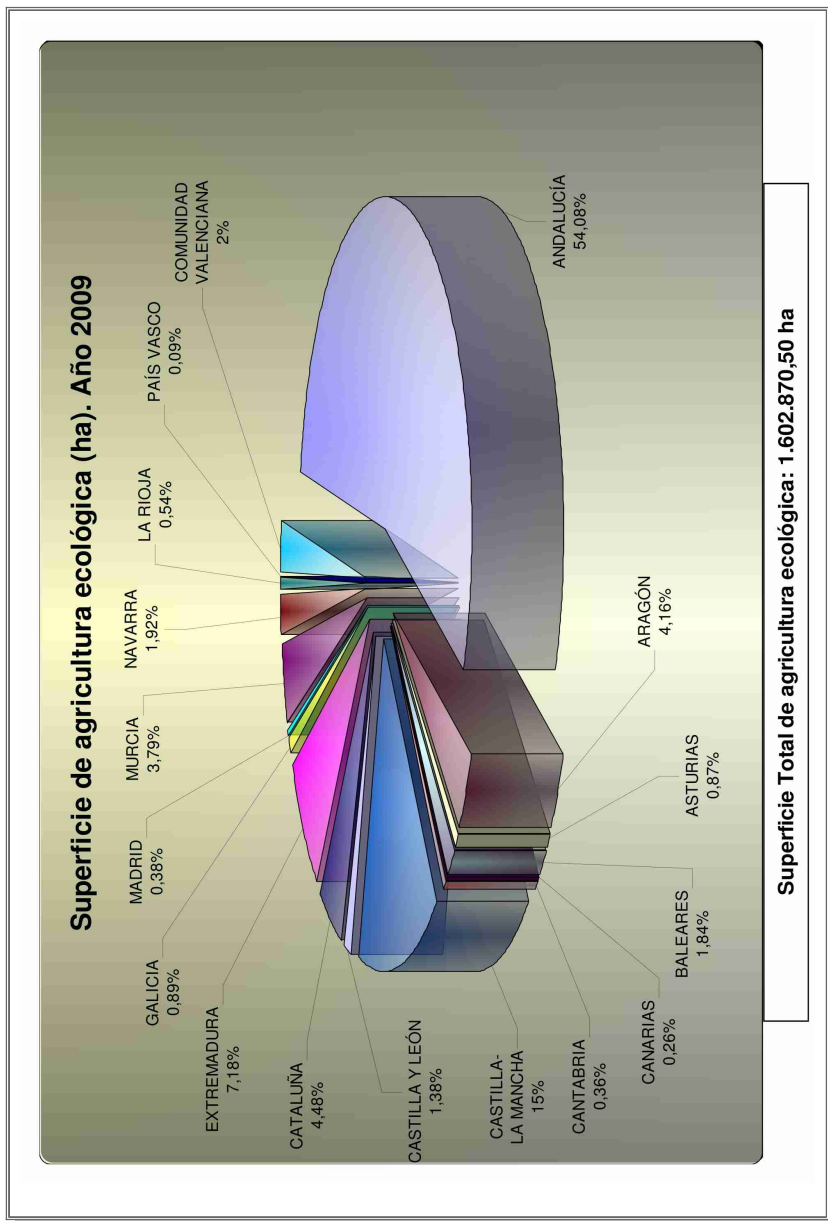






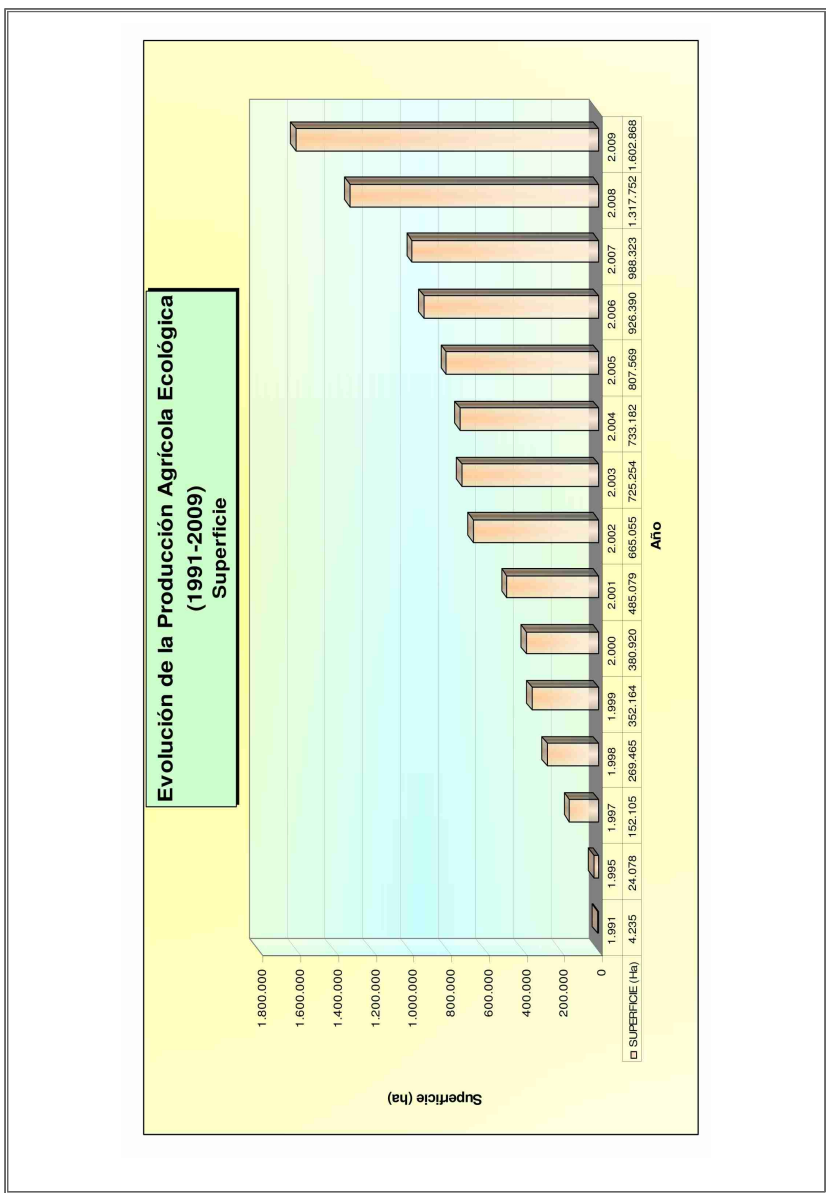


Gráfico 8





**Gráfico 9**





## **3.- Actores, Discursos y Visiones**

### **3.1.- Introducción <sup>42</sup>**

Entendemos que existe una gran diversidad de actores dentro del panorama ecológico que operan en el territorio delimitado para esta fase del estudio, desde agricultores y ganaderos, hasta responsables de las administraciones públicas, pasando por organizaciones sociales y agrarias o empresas certificadoras privadas entre otros.

Para poder homogeneizar la variedad de información recogida en cuanto a los diferentes puntos de vista de los sujetos entrevistados, nos centraremos en el análisis del discurso, ya sea escrito o hablado y no en la utilización del mensaje.

A su vez, estructuraremos estos discursos y visiones dentro de una serie de categorías primarias de análisis, utilizadas en el capítulo I.

Siendo conscientes de que el ámbito ecológico a nivel de Estado español presenta unos grados de desarrollo, estructuración y evolución muy diversos, pretendemos sumergirnos en la CCAA de Castilla-La Mancha, para poder determinar cual es la situación objetiva a partir de las opiniones subjetivas sobre los beneficios y desventajas de estas prácticas, sus fortalezas y debilidades, así como los contrastes o puntos en común de los diferentes actores que viven su día a día inmersos en este entorno ecológico.

Pretendemos indagar sobre el nivel de articulación e integración existente entre el sujeto que trabaja respetuosamente la tierra o los animales con el responsable de este ámbito de la consejería de agricultura de cada provincia, y como estos a su vez se relacionan con los consumidores ecológicos y con las organizaciones sociales y/o agrarias que apoyan la agricultura y ganadería ecológicas.

Tanto el mapa humano de los actores involucrados en mayor o menor grado en el entorno ecológico, como el mapa físico que conforman las provincias de Guadalajara, Cuenca y Albacete resulta de tal amplitud, que trataremos de hacernos una idea global de cual es el camino que ha recorrido este tipo de producción y mentalidad ecológica, y cual/es le quedan pendientes por recorrer.

---

<sup>42</sup> Para facilitar al lector la comprensión de la información detallada y evitar una excesiva extensión del texto derivada de la reiteración de datos ya señalados en el primer capítulo del libro, aconsejamos la lectura del apartado introductorio presente en la página 46.



### **3.2.- Actores del Ámbito Ecológico: Visiones, Prácticas, Beneficios y Dificultades.**

Veamos ahora algunas de las diferentes visiones que presentan la agricultura y ganadería ecológicas en Guadalajara, Cuenca y Albacete, sus debilidades y fortalezas según los actores de la muestra:

#### **3.2.1.- Productores/as:**

En el presente estudio, hemos considerado que los agricultores y ganaderos ecológicos son los principales actores implicados en este ámbito, por lo que ha sido sobre ellos en quienes nos hemos volcado para recoger presencialmente sus opiniones y consideraciones acerca del universo ecológico.

Respecto al periodo de tiempo al que se han dedicado los diferentes actores a la actividad agraria o ganadera, éste oscila entre 3 y 50 años, siendo mayoría los productores que llevan menos años desarrollando la AE. Esto es comprensible ya que a pesar de llevar toda su vida trabajando en el campo, de una manera convencional o tradicional, no ha sido hasta hace unos pocos años cuando han aumentado los procesos de conversión a la agricultura y ganadería ecológicas a raíz de la aparición de las empresas certificadoras y las ayudas económicas gestionadas por las administraciones públicas.

Prevalece la "actividad heredada" como forma de vida en el medio rural del territorio de la muestra aunque no en su totalidad. Se ha recogido también información primaria de una minoría de productores y productoras que proceden del medio urbano, quienes se han desplazado en busca de un entorno y una forma de vida más agroecológica y sostenible, con la que se identifican por sus principios e ideologías con un claro enfoque de transformación social y una motivación secundaria de evitar el abandono del medio rural mediante la recuperación de aldeas rurales abandonadas.

En el Cuadro 42 podemos apreciar las principales motivaciones que llevan a los agricultores y ganaderos a dedicarse a la AE:



## Cuadro 42

### LA AE COMO INTEGRALIDAD (AGROECOLOGÍA)

*"...algo que es muy necesario y es el equilibrio, si nosotros dejamos que las plantas se autogestionen, nos van a dar muchas más satisfacciones que si las esclavizamos."*

*"Hacia fuera, socialmente, medio ambientalmente, (...) recuperar ese carácter social de los cultivos, no contaminar, producir alimentos sanos, buenos, que nutren, saben..."*

*"Y hacia dentro también, muchos; poder trabajar con la naturaleza de tu a tu, sin relación de dominación."*

*"Lo primero es por algo sentimental, que te sientes bien por como lo estás haciendo. La satisfacción que sientes por saber que estás haciendo algo bien, que funciona..."*

### LA AE COMO FUENTE ECONÓMICA

*"Básicamente por la baja producción que tiene aquí el olivar y para que engañarnos por la subvención."*

*"A nosotros lo que nos ha movido es la subvención, así siendo claro..."*

*"El precio y subvención que recibimos de la administración si hacemos las cosas bien, que es más alto que de la normal."*

### LA AE COMO MÉTODO RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE

*"Principalmente que no me gustan los venenos para mi, para la gente y para el planeta. Aparte de eso aquí se hace por otras cuestiones más sociales, políticas..."*

*"Disminuyen el impacto al medio y las emisiones. Mantiene la biodiversidad."*

*"Porque cuidas el campo ..."*

### LA AE COMO FORMA DE VIDA Y MANTENIMIENTO DE LA ECONOMÍA RURAL

*"Nunca nos hemos planteado ningún otro tipo de explotación ni de gestión; si va a ser algo para ti no vas a plantearte el envenenarte y luego sobretudo el tipo de vida; es una filosofía."*

*"Por que no queríamos irnos de aquí y había que hacer algo."*



*"Ventajas económicas, (...) pensando en crear puestos de trabajo rural para nosotros, (..), se ha multiplicado y somos ahora 20..."*

### **LA AE COMO "HERENCIA" PRODUCTIVA**

*"El método de trabajo era el que había (...). Por ser un método de trabajo que yo consideraba que era el adecuado. No entiendo otra forma."*

*"La empezó mi padre y junto a sus socios ya tenían la mentalidad abierta a una agricultura y una ganadería sostenible y ecológica."*

*"...es la agricultura tradicional hasta hace 40 años."*

*"Hay que hacerlo como lo hacían nuestros abuelos."*

### **LA AE COMO FUENTE DE CALIDAD, SALUD DE LOS CONSUMIDORES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**

*"No me gusta echar cosas químicas, yo creo que los cánceres pueden venir de ahí."*

*"Porque pienso que es la única manera de producir de forma sostenible: producir alimentos de calidad, cuidando la salud de los productores/as, de los consumidores/as y ..."*

*"...de calidad diferenciada con una mejor calidad nutricional y seguros desde el punto de vista de la seguridad alimentaria."*

*"...no llevan pesticidas, ni antibióticos, ni hormonas de crecimiento, ni Organismos Modificados Genéticamente (OGM)."*

### **LA AE COMO INDEPENDENCIA DE INSUMOS**

*"Menos gastos y por ahora la producción va bien."*

*"Que la producción es mayor con menores gastos, cuadra por todos sitios."*

Asimismo algunos de los agricultores y ganaderos entrevistados, apuntaban de manera desesperada que no habían encontrado ninguna o pocas motivaciones para practicar la AE, sino mayoritariamente dificultades: *"No hay muchas, las cosas están muy mal."*

Una primera diferenciación entre los productores hace referencia como hemos visto a las motivaciones principales que les llevaron a ejercer la actividad de esta forma. En el presente estudio se ha constatado claramente dos vertientes bien diferenciadas. En la primera de ellas,



los productores eligen esta práctica ecológica impulsados por una serie de motivaciones como son las ideológicas (englobando por ejemplo las medioambientales, sociales, políticas, la defensa de la agroecología, etc). En la segunda vertiente vemos claramente una conversión por parte de los agricultores a la AE por motivos exclusivamente económicos, bien sea directamente por las ayudas recibidas por parte de las subvenciones o bien indirectamente por el valor añadido que obtienen con la producción ecológica a la hora de su venta. Cabe citar que representan una mayoría los productores del territorio estudiado que se han decidido por la producción ecológica motivados por un interés económico sin necesidad de tener una conciencia ecológica implícita. Muchos de estos productores pertenecientes a este segundo grupo, justifican estar en el ámbito porque hay un mercado cada vez más interesado en los alimentos ecológicos, aunque en este sentido el Estado español se encuentra "a la cola" de Europa.

Resulta comprensible que al confluir por un lado la mala situación del campo en las últimas décadas y por otro las ayudas agroambientales dedicadas a la AE, los agricultores intenten buscar vías para mejorar su beneficio y por tanto su calidad de vida. Muchos de estos agricultores cuya principal motivación ha sido la económica ven de manera gratificante como la tierra se recupera del anterior abuso de fitosanitarios y se reafirman en su decisión de seguir un camino más sostenible: *"los venenos que se echan están haciendo mucho daño en el campo, en los animales y en las personas. Ahora da gusto ver pájaros, ver bichos..."*

En este sentido existe una cuestión que parece va a ser determinante para la continuación en esta práctica de todos estos agricultores y ganaderos motivados por las ayudas económicas y es que a partir de 2013 las subvenciones y ayudas para promover la AE es posible que se vayan a reducir o retirar, siguiendo con las perspectivas financieras 2007-2013 para el desarrollo rural y más concretamente en la gestión sostenible y protección de los recursos naturales donde ya se redujo del 46% al 36% del presupuesto total comunitario<sup>43</sup>.

Ante esta situación muchos agricultores han criticado esta manera de fomentar la AE por parte de los poderes públicos por no llevar una cultura ecológica implícita a la hora de incidir sobre como se debe trabajar de una manera más sostenible y todas las ventajas que de esta derivan. Algunos de los cuales comentaban:

---

43 *Nuevas perspectivas financieras 2007-13*. Caso del Desarrollo Rural [www.infoagro.com](http://www.infoagro.com)





*"Y una pésima solución es la subvención, o sea sería un desastre, yo no creo en las subvenciones, es el peor sistema sea agrario, sea lo que sea".*

*"Igual hay gente que claramente entra por las ayudas de la PAC pero claro, cuando se retiren yo no sé lo que va a pasar."*

Otra de las cuestiones que sin duda hace falta destacar es la diferenciación entre los productores que deciden certificar sus cultivos y los que no. Para comprender ambos planteamientos citaremos algunas de las opiniones de cada caso:

*"No nos certificamos el ganado; tiramos más de lo local y sabemos que las leguminosas que comen de la zona no se tratan. Vamos mas por la certificación participativa."*

*"Para lo de la huerta no tenemos ningún problema, la certificación se gana cuando vienen los del grupo de consumo a la huerta, y lo ven; las tomas de decisiones se realizan entre todos por asamblea. No necesita certificación porque es como si lo hiciera para mi.(...). En Guadalajara hay algunos que tienen miras más allá que sacar su producto al mercado pero estos que tienen las miras más agroecológicas son los no certificados que están más marginados."*

O bien por el contrario, el planteamiento más productivista:

*"Nosotros hemos optado por una agricultura más tecnificada, industrializada, (...), productivista, eso quiere decir que somos una realidad económica..."*

*"El sello, lo que pagas; las exigencias que te meten por un lado y por el otro. La AE certificada, que te abre al mercado, es un precio que hay que pagar para poder acceder a ello."*

*"...queríamos que no se dijera que este es ecológico, sin tener un poco una garantía de que alguien te lo dijera..."*



En el primer grupo, el de productores que deciden no certificarse existe también una minoría que apoya y defiende esta decisión tras haber estado un tiempo certificado y bien, por no poder gestionar la gran cantidad de papeles y burocracia que apuntan la certificación conlleva o bien por haber encontrado incoherencias e incongruencias a la hora de los estrictos controles y presiones derivadas de las empresas de certificación o las administraciones públicas.

*"Hay gente que cobra 50.000 – 70.000€ y pueden contratar a una persona que se encarga de todo el papeleo pero nosotros no. Usted me puede penalizar o atrasar el pago... pero tras 13-14 años haciendo AE que no me lo valoren..."*

*"...es un engaño la certificación oficial, es un timo. Al principio te lo ponen muy fácil, te pagan toda la certificación y analíticas pero al cabo de un par de años te tienes que ocupar tú."*

Durante la recogida de información primaria, se ha constatado que una gran mayoría de los productores de las tres provincias, denuncian una excesiva dedicación de tiempo y esfuerzo en rellenar los formularios e informes para conseguir las ayudas o mantener formalizada su certificación. Alegan que son agricultores y ganaderos, no administrativos, y que supone una razón común por la que algunos productores conocidos abandonan la actividad ecológica. Algunas de sus opiniones se muestran a continuación:

*"La administración es una traba después de otra. Es un acoso continuo."*

*"Que pongan menos trabas; nos hacen imposible ser ecológicos"*

*"También el tema de las trabas administrativas. En parte por eso no nos certificamos."*

*"La normativa de la UE, me ocupa un armario entero; entre la certificación, las subvenciones....te vuelves loco... rellenar y rellenar."*



Para dejar constancia de las otras dificultades y desventajas que encuentran los agricultores y ganaderos a la hora de llevar a cabo el desarrollo de la AE en la región, recurriremos una vez más al uso de una tabla para destacar sus visiones a este respecto:

**Cuadro 43**

<b>DIFICULTADES PERCIBIDAS EN LA PRÁCTICA DE LA AE</b>
<p>Ausencia de leyes de protección de la AE por cultivos transgénicos o tratamientos fitosanitarios de los productores convencionales vecinos. Muchas de las personas entrevistadas denuncian que son los productores ecológicos los que reciben las multas y penalizaciones siendo necesaria una legislación que los proteja de estas habituales contaminaciones.</p>
<p>Otros comentan que el prohibido uso de fitosanitarios y abonos químicos reducen levemente su producción; no obstante se reafirman en este método sostenible de trabajo al confiar que la producción se recupera a largo plazo.</p>
<p>Se denuncia una continua presión con los controles e inspecciones y carencia de apoyos en detrimento de un reconocimiento y ayuda por su labor.</p>
<p>Los productores a su vez se sienten marginados y rechazados por la mayoría de los agricultores convencionales. La dispersión y falta de articulación entre estos en el amplio territorio es un factor negativo que influye directamente sobre este hecho.</p>
<p>El encarecimiento por parte de los intermediarios y de las empresas distribuidoras de los alimentos ecológicos mitifica negativamente estos productos encuadrándolos por la conciencia social como bienes de lujo.</p>
<p>Los productores denuncian graves deficiencias en cuanto a la comercialización, así como una carencia de empresas transformadoras en el territorio que faciliten la venta de sus cosechas y animales. Según hemos observado, a gran parte de las personas entrevistadas, no les compensa económicamente comercializar sus productos como ecológicos al tener que cubrir los gastos de transporte para venderlos a grandes distancias; por ello estos productores venden cerca del 80% de su producción como convencional.</p>



Otra de las debilidades compartidas por los productores supone la falta de concienciación, educación y sensibilización de los consumidores castellano-manchegos, la cual dificulta la viabilidad de la AE en las tres provincias. Apuntan a un fomento de la producción mediante las subvenciones, la cual sigue incrementándose en ausencia de incidir sobre el aumento del conocimiento de la sociedad de los beneficios que conlleva la producción y consumo de alimentos ecológicos.

Cabe citar que un número minoritario de los entrevistados declaraba no encontrar ningún inconveniente de la producción ecológica. No obstante en sus respuestas a otras cuestiones de la entrevistas apuntaban algunas deficiencias y problemáticas citadas anteriormente en la tabla.

Finalmente podemos afirmar que respecto a la comprensión del término soberanía alimentaria existe un desconocimiento generalizado del mismo por parte de los agricultores y agricultoras. La mayoría de ellos no lo han oído a pesar de estar de acuerdo tras explicarles su significado. Los que conocían el término opinaban en su práctica totalidad, que corresponde al derecho de decidir sobre los métodos de producir alimentos y el acceso a los recursos necesario para dicha producción. En algunos casos se especificaba sobre el derecho de usar las semillas, la importancia de consumir localmente o la independencia con respecto a las fluctuaciones externas del mercado.

La percepción recogida sobre el conocimiento por parte de los productores de la soberanía alimentaria en el territorio de estudio presenta una relación directa de los agricultores con un desarrollo más agroecológico de la actividad y con objetivos de transformación social, existiendo en la totalidad de los casos una conexión de estos agricultores con organizaciones sociales con las que colaboran y se identifican en la defensa de este derecho. La existencia de lazos entre estas asociaciones, varias de ellas de consumidores, y los productores les permiten la consecución de grupos de consumo, organización de charlas, ferias para dar a conocer los productos ecológicos y campañas frente a los cultivos transgénicos encuadrando estas actividades dentro de su modo de luchar por la defensa de la soberanía alimentaria en el territorio.



### 3.2.2.- Producción y distribución

A pesar de ocupar Castilla-La Mancha la segunda posición en cantidad de hectáreas producidas en ecológico, se ha detectado que los agricultores y ganaderos poseen grandes dificultades para poder distribuir su producción. Por ello, el dato aportado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) no resulta del todo positivo. Tal y como se ha constatado, cada productor bien individualmente o bien a través de cooperativas o asociaciones encuentra, tras un proceso de búsqueda, que la manera de poder canalizar la producción obtenida en la mayoría de los casos resulta difícil. En la siguiente tabla se puede apreciar la variabilidad de canales de comercialización a los que recurren:

**Cuadro 44**

<b>OPCIONES DE DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA</b>
<p align="center"><b>VINCULADA A LA ORGANIZACIÓN PARA EL CONSUMO</b></p> <p>En las tres provincias del estudio se ha recogido la existencia de grupos de consumidores pertenecientes o no a asociaciones de carácter social, que se organizan para recibir semanalmente una cesta por unidad familiar de verduras ecológicas de temporada. Las decisiones dentro de estas agrupaciones de consumidores se realizan generalmente en asambleas y reuniones de todos los integrantes.</p> <p>Para el reparto de las verduras, frutas, huevos u otros, las cestas son recogidas directamente en la huerta o bien es el productor el que las transporta hasta los consumidores.</p> <p>Con estos canales de comercialización alternativos se crea un lazo de confianza y respeto entre consumidor y productor, contribuyendo a la recuperación de una relación personal que en los últimos años se ha ido olvidando con el hábito de comprar en las grandes superficies.</p>
<p align="center"><b>VINCULADA A LA CERCANÍA</b></p> <p>A través del "boca a boca" de amigos y vecinos del agricultor o ganadero se realiza la compra directa de los productos sin necesidad de intermediarios ni transporte.</p> <p>Esta forma hace referencia a la cultura de los pueblos, que a pesar de estar en detrimento, aun se conserva o bien se trabaja para recuperarla.</p> <p>Muchos de los agricultores que producen cereales en ecológico recurren a vender su producción a las ganaderías ecológicas más</p>



cercanas.



### **VINCULADA A LA COMERCIALIZACIÓN AMBULANTE**

Dada la escasa presencia de mercados locales en los pueblos de pequeño tamaño, algunos productores recurren de manera complementaria a otros canales de distribución, con el objetivo de dar a conocer sus productos en mercadillos de pueblos más grandes, mercadillos medievales, ferias de alimentación ecológica y otro eventos de esta índole. Sin embargo, tras el trabajo y esfuerzo que les supone no obtienen resultados que les permitan ser su única manera de distribución.

Cabe aclarar en este punto que son pocos las producciones agrarias y ganaderas que tengan viabilidad con esta modalidad, reduciéndose prácticamente a productos hortofrutícolas.

### **AUTOCONSUMO Y VENTA PUNTUAL DE CERCANÍA**

En la mayoría de los pueblos se observa la permanencia de culturas como la tenencia de las huertas de autoconsumo, muchas veces complementadas con gallinas camperas. Dado el aumento de la producción hortícola durante el verano, se realiza la venta puntual a conocidos y familiares, manteniendo de esta forma la relación personal y cultural sin necesidad de intermediarios ni transporte.

### **VINCULADA AL COMERCIO CONVENCIONAL**

Esta modalidad supone introducir la producción ecológica en los canales convencionales existentes dentro del comercio alimentario a través por ejemplo de grandes superficies como Carrefour, Hipercor o Alcampo, o bien grandes empresas distribuidoras o centrales de compra.

En menor escala, también se recurren a medianos y pequeños distribuidores como tiendas de dietética, herbolarios o herboristerías.

Es en estos casos cuando el precio de venta al público del producto ecológico se encarece debido a los márgenes de beneficio aplicados por los intermediarios que componen este canal de comercialización.

### **EXPORTACIÓN**

Otro canal de distribución empleado por varios agricultores entrevistados se basa en la exportación del producto ecológico a diferentes regiones como Europa, EEUU o Japón, ya sea transformado o no, dadas las dificultades existentes en el territorio para la comercialización y posterior consumo por la sociedad de estos alimentos.



### **VENTA DIRECTA A HOSTELERÍA**

De manera anecdótica existen algunos productores ecológicos que utilizan canales alternativos de distribución con la venta directa a restaurantes, pastelerías y panaderías, carnicerías...etc.

Dada la existencia de las diversas modalidades de distribución descritas es comprensible que exista una notable variabilidad respecto a los beneficios que encuentran con cada uno de ellos.

De estas modalidades, la que mayor beneficios aparentemente presenta es la que potencia los canales cortos de comercialización. No solo por la relación personal que se establece entre los agentes que producen y los que consumen los alimentos ecológicos sino también por la eliminación de intermediarios distribuidores consiguiendo abaratar los costes del producto.

Los productores prefieren estas vías de canalizar sus producciones al sentirse menos presionados por las grandes superficies u otras vías de distribución mas comerciales. *"...son ambientes muy exigentes, (...). Sin embargo este otro tipo pues es un cliente que es una relación entre unos y otros, libres (...). O sea que es un comercio sin agobios, sin presión, sin esa presión de las grandes superficies."*

Esta libertad a la hora de vender el producto es comparable a la que los pequeños agricultores y ganaderos que preferían no estar certificados sienten. Estos productores familiares venden sus alimentos basándose en dos pilares con los que se identifican: la confianza y la cercanía de sus clientes, que en definitiva son los vecinos del pueblo y de otros cercanos.

Por estas razones los canales cortos de comercialización se consideran como el sistema de distribución con mayor beneficio. No obstante es importante aclarar que la accesibilidad actual a estos todavía no se encuentra bien estructurada en las tres provincias, por lo que no es capaz de satisfacer la creciente demanda de estos productos. Además en estos grupos de consumo y asociaciones de consumidores ecológicos se expone en numerosas ocasiones que *"no se encuentran todos los alimentos ecológicos que queremos consumir"*, por lo que podríamos considerar como otra dificultad la variabilidad de productos en la distribución.





Por otro lado, los productores entrevistados que distribuyen hacia grandes superficies encuentran la ventaja de poder producir mayores cantidades al saber que se van a vender a través de este canal. El tener un cliente de gran potencial comercial les evita problemas a la hora de la venta. Como varios de ellos comentaban:

*"Si tienes comercializado el producto bien, sino es darse porrazos contra la pared."*

*"...la vendemos a Hipercor (...). También nos compra Mundobio y lo distribuyen, es un grupo fuerte.(...) La clave es tener un contrato con alguien, que te haga viable el asunto."*

Han sido numerosas las dificultades observadas en el territorio del estudio y extraídas del discurso de la muestra entrevistada respecto a la distribución y venta de estos productos; éstas presentan a su vez una amplia diversidad de visiones:

#### **Cuadro 45**

##### **LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA SE HA POTENCIADO PERO NO LA TRANSFORMACIÓN NI COMERCIALIZACIÓN**

*"El mayor problema está en los canales de comercialización, en muchos productos existen muchos problemas para comercializar, tenemos que buscarnos nosotros la vida."*

*"Tendría que haber más operadores y transformadores. Se necesita una red mucho más estructurada."*

##### **INCONEXIÓN ENTRE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA Y CONSUMO**

*"No es de distribución, el mayor problema es el consumo.(...) mientras no haya una campaña de culturización sobre alimentación agroecológica, pues no va haber cambios."*

*"Creo que es una cuestión de educación, la gente va a la gran superficie llena el carro y para casa."*

##### **EL TRANSPORTE PARA LA VENTA DE LA PRODUCCIÓN LIMITA LA RENTABILIDAD. DISPERSIÓN DE LOS PRODUCTORES**

*"Que las producciones son pequeñas y están muy dispersas, por lo que es el propio productor el que lo ha de transportar."*



*"... la distancia y por lo tanto el transporte es un handicap, porque nosotros tenemos algo que pesa pero que no tiene un valor intrínseco, 10 Kg de harina tiene un valor y transportarlos tiene un valor casi igual al valor de la harina."*

### **EL BENEFICIO SE QUEDA EN LOS INTERMEDIARIOS**

*"...para el agricultor es una ruina ya sea ecológico o no. El precio es un poco estafa; produces alimento de calidad pero se va a consumir solo por una elite; no me parece bien que solo los ricos coman bien."*

*"Las lechugas me las pagaban a 0,50 cts. y ellos las vendían a 1,10€. Y además cuando llegan a su consumidor llegan a 2€."*

### **GRAN PRODUCTOR VS PEQUEÑO AGRICULTOR O GANADERO**

*"La clave es tener un contrato con alguien, que te haga viable el asunto. Si es una escala muy pequeña tienes que hacer temas locales y eso es muy difícil."*

*"...en cambio aquí nos ponen cada vez más dificultades (...) como si fueras una gran empresa que puedes hacer inversiones altas en maquinaria para etiquetar y no es así; para empresas familiares eso es un escándalo."*

### **LOS GRUPO DE CONSUMO TE PIDEN MUY POCO**

*"Intentamos vender a asociaciones de consumidores (...) pero nos piden un novillo cada dos meses."*

*"Los grupos de consumo te piden poca cantidad."*

### **DIFÍCIL AMPLIACIÓN DE MENTALIDAD**

*"Los agricultores de por sí somos muy reacios a cambiar, tradicionales; para cambiar deben ver que lo que les cuentas es verdad..."*

Las limitaciones y dificultades presentes en el panorama dan lugar a situaciones incongruentes a las que se tienen que ver obligados los agricultores y ganaderos, como es la venta de su producto como convencional a pesar de haber llevado a cabo unas prácticas más respetuosas y sostenibles con el medio ambiente de acuerdo con la legislación. La escasez de elaboradores ecológicos cercanos que les compren la cosecha o los animales, les lleva *"a quitarse de encima"* la producción generalmente en las cooperativas o mataderos a las que



por costumbre recurrían antes de obtener la certificación ecológica, las cuales carecen de una línea de trabajo condicionada a este tipo de productos. Los productores que deciden canalizar su producción a empresas transformadoras ecológicas deben correr generalmente con los gastos de envío como hemos observado en la tabla, para transportarlas a largas distancias, hecho que aumenta sus gastos de producción, limitando sus beneficios exclusivamente a la aportación económica de las ayudas públicas, creando una clara dependencia de éstas.

Ante esta situación, muchos de ellos deciden vender exclusivamente el 20% de su producción como ecológico tal y como se estipula en los requisitos exigidos por las administraciones públicas para recibir las ayudas, mientras que el resto lo venden como convencional para poder obtener así un mayor rendimiento económico.

Por otro lado y como ya se ha comentado en apartados anteriores, existe otro grupo de productores ecológicos cuya práctica está mucho más tecnificada, sus extensiones de cultivo y explotaciones son mayores y coinciden en tener una mira más productivista y comercial. Son estos productores los que mayoritariamente recurren a canalizar sus alimentos ecológicos en mercados extranjeros, alegando que la demanda y el consumo en el Estado español no existe porque no se ha trabajado la concienciación ciudadana desde las instituciones públicas a diferencia de otros países como Inglaterra, Austria o Alemania.

La carencia percibida en el territorio en cuanto a la distribución se refleja a su vez en la escasez de marcas propias de los productos ecológicos comercializados. Este hecho promueve que los productores desconozcan, en muchos de los casos el destino de su producción. Lo podemos observar en el siguiente cuadro:

**Tabla 18**

<b>Empleo de marca propia</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>Guadalajara</b>	--	100,00%
<b>Cuenca</b>	13,60%	86,4%
<b>Albacete</b>	41,80%	58,2%

Fuente: *Situación actual de la AE en Castilla-La Mancha*. Bernabeu R., Fabeiro C., Castillo S., Ureña F. (2003)



En lo que respecta a los pequeños distribuidores como herbolarios o tiendas especializadas en herbodietética, la principal dificultad que encuentran es que no son establecimientos en los que se permita la venta de productos frescos, por lo que la gama de productos que ofrecen son siempre envasados. Dada la carencia de elaboradores y productores que en la región se dediquen a esta actividad con marcas comerciales propias, los productos con los que estas tiendas distribuidoras trabajan, son siempre importados de fuera del territorio castellano-manchego o del nacional.

El punto de encuentro de los diferentes sistemas y niveles de distribución empleados vuelve a ser la deficiente promoción de la información de la que disponen los alimentos ecológicos. Los diferentes actores describen esta situación como una de las más limitantes a la hora de comercializar sus productos, ya sean hacia grupos de consumidores o bien hacia las grandes superficies. Todos coinciden en que se facilitaría enormemente este paso si la ciudadanía estuviera más sensibilizada en estos temas y los alimentos ecológicos tuvieran un apoyo administrativo para ser ofrecidos en comedores escolares, hospitales, residencias de la tercera edad, etc.

### 3.2.3.- Producción y consumo

En lo que concierne a la opinión de los agricultores y ganaderos acerca de la conciencia y conocimiento ciudadano que existe respecto al consumo de alimentos procedentes de la AE, hemos observado una homogeneidad en las respuestas. En la totalidad de los casos comentan que el conocimiento acerca de los productos ecológicos por parte de los consumidores es "nulo", "muy bajo" o "bajo" y que existe una clara "desinformación", "falta de concienciación", de "cultura y sensibilización ecológica", así como una evidente ausencia de "educación" en estos temas sobre todo desde las etapas infantiles de la población.

*"Seguramente un 10% de la población ha oído hablar de agricultura ecológica y el 90% seguramente no, y ese 10% no tiene claro que es lo que quiere decir."*

Para los productores entrevistados, existe una clara relación entre este "nulo-bajo" conocimiento de lo que son y supone alimentarse con estos productos y la "baja-escasa" demanda de los mismos. Casi sin excepción los agricultores y ganaderos opinan que la sensibilización de la población en estos temas desde los diferentes medios de



comunicación, desde las enseñanzas regladas, así como desde campañas institucionales resulta ser un pilar sobre el que se debería trabajar.

A continuación se exponen en el Cuadro 46 varias de estas opiniones:



### Cuadro 46

*" No puede haber conocimiento si desde la televisión nos bombardean de alimentos preparados..."*

*"...si el gobierno de CLM se gastara el dinero en promocionar los alimentos ecológicos, no tengo ninguna duda de que empezaría a haber consumo. Y los que hacemos producción ecológica podríamos vender los productos localmente, y no perder dinero."*

*"Mas difusión en los medios, en la enseñanza meter agroecología, dar a conocer a los chavales como se cultiva una planta....y luego en radio y televisión."*

*"...hay una parte de sociedad que es sensible y otra que no se va a sensibilizar en la vida. Somos los que más producimos y los que menos consumimos."*

*"...es una mala solución, una pésima solución las subvenciones y si tiene alguna solución: que en los medios de comunicación, que el gobierno de CLM potencie el desarrollo de la cultura ecológica."*

*"No potenciar la AE sino el que conozcan que es lo que comen, por ejemplo en un sistema de producción intensiva de gallinas (...). Que se difundan los estudios que relacionan la alimentación con ciertas enfermedades..."*

Una de las causas recogidas que podría delimitar el fomento de la sensibilización en materias de alimentación ecológica puede ser que la responsabilidad recaerá sobre una Consejería diferente a la de Agricultura, como es la Consejería de Consumo. Tras consultar las líneas de trabajo que desarrollan se puede concluir que a pesar de tratar temas como el consumo responsable, sostenible y saludable de manera puntual, no disponen de ninguna línea definida que trabaje el fomento del consumo de alimentos ecológicos entre la sociedad castellano-manchega. Esta separación entre el fomento de la producción y el consumo a nivel administrativo puede obstaculizar la obtención conjunta de ambos objetivos.

Otra de las cuestiones recogidas que podría justificar esta carencia de fomento del consumo de alimentos ecológicos en la región se fundamenta en que resulta imposible el romper los estrechos vínculos de los poderes públicos con las grandes superficies y las grandes



marcas comerciales: *"Que no solo defiendan a las grandes empresas agroindustriales sino que apoyen también al pequeño."*

Por otro lado resulta interesante exponer a su vez la relación entre la opinión de los consumidores sobre el alto precio de estos alimentos ecológicos y su bajo consumo. A pesar de que los productores perciben un incremento de la preocupación por la salud y una mayor conciencia respetuosa con el medio ambiente, al final lo que determina la compra de un producto ecológico o uno convencional es sin duda el precio.

De manera errónea se relaciona a los alimentos ecológicos como un bien de lujo, delicatessen o de gourmet, solo aptos para la clase media-alta o alta. La realidad es otra; según algunos de los productores entrevistados el beneficio que ellos reciben con respecto a la producción convencional de alimentos es inapreciable, en ocasiones menor; dependiendo de las fluctuaciones de mercado, resulta ser el o los intermediarios los que pueden llegar a subir el precio del producto entre un 150-300%. Es decir que existe un constatado abuso por parte de los distribuidores e intermediarios al igual que ocurre con otros productos de la agricultura y ganadería convencionales.

Este hecho ocurre si estos alimentos se adquieren sobre todo en grandes superficies como Hipercor o Carrefour, o bien en pequeñas distribuidoras como tiendas de dietética o herbolarios donde se ha normalizado que los precios asciendan en la misma proporción que los diferentes agentes que median su distribución.

Por el lado contrario, si estos productos procedentes de una práctica ecológica, son adquiridos directamente del agricultor o ganadero, bien a través de grupos o asociaciones de consumo...etc, es decir haciendo uso de los canales cortos de comercialización incipientes, entonces la variación de precio respecto a los alimentos convencionales es nula o escasa. Lamentablemente estos canales de confianza y de conexión directa no presentan actualmente una accesibilidad física tan sencilla como el adquirir estos productos en un herbolario o un supermercado, por lo que el consumidor cae en el error de relacionar estos alimentos con las clases pudientes de la sociedad.

También hemos recogido una visión compartida por varios productores ecológicos y es el hecho de que existe una mayor conciencia, tal vez por la mayor accesibilidad al conocimiento y sensibilización sobre la cultura ecológica, en los pueblos grandes o en las ciudades que en el entorno rural de los pequeños pueblos.



### 3.2.4.- La Ganadería ecológica

Creemos necesario exponer al menos unas pinceladas en este estudio sobre la situación de la ganadería ecológica (GE)<sup>44</sup> en las provincias de estudio dado que en muchas ocasiones esta queda en segundo plano cuando hablamos de AE.

No es nuestra intención describir de manera extensa la grave situación en la que se encuentra tanto a nivel del Estado español como en Castilla-La Mancha la ganadería, ya sea convencional o ecológica pero resulta de gran importancia dejar constancia de que el sector se encuentra en un continuo declive desde hace varias décadas.

Son de naturaleza muy diversa los distintos problemas que sacuden a los sectores de leche de vacuno, las cabañas ovina y caprina, así como al apícola y avícola, pero comparten en común el imparable abandono de las granjas y descenso del número de ganaderos, especialmente los pequeños o familiares. La lógica capitalista impuesta por la "revolución verde" les obligó también a ellos a elegir entre tecnificarse, modernizarse e intensificar sus producciones o bien a desaparecer. Algunos de estos pequeños ganaderos aun hoy resisten, aunque su situación cada vez es más grave. Como afirman la Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla-La Mancha, *"casi 10.000 explotaciones agrarias, entre agrícolas y ganaderas, se han visto obligadas a echar el cierre en Castilla-La Mancha en los últimos 5 años"*.<sup>45</sup>

El primer apunte que nos gustaría realizar hace referencia a la dispar evolución que ha experimentado la ganadería ecológica en comparación con la agricultura ecológica en el territorio delimitado para este estudio. Así como la AE hemos observado como experimenta un claro incremento, tanto en número de productores como en cantidad de hectáreas, la GE arrastra las problemáticas latentes en la ganadería convencional. Si recurrimos a la información primaria recogida mayoritariamente durante los viajes podemos constatar como los

44 De manera introductoria podemos recurrir a la definición de GE que aportan Ander Bidarte Iturri y Carmelo García Romero, ambos doctores en veterinaria en su escrito *Manejo Sanitario en Ganadería ecológica: "La ganadería ecológica es una nueva alternativa pecuaria, más respetuosa, con objetivos de sostenibilidad en donde la calidad del producto y su inocuidad, el respeto a la salud pública, al bienestar animal, sus razas autóctonas y medio ambiente es lo más importante, es la nueva frontera agraria a la esperanza de conseguir los equilibrios perdidos y recuperar muchos endemismos del medio natural desaparecidos, por la agresividad productiva y el desenfreno que supone alcanzar simplemente una productividad cuantitativa, rentable, pero muy alejada de las cotas reales cualitativas y los valores fundamentales olvidados, a veces dejados, como la salud y biodiversidad, que son los verdaderos protagonistas de esta nueva andadura forjada en lo social..."*

45 Fuente: <http://launiondeagricultoresyganaderosclm.blogspot.com/>





ganaderos han perdido la práctica totalidad de la confianza en los poderes públicos lo cual los hace mostrar un claro rechazo a las iniciativas promovidas por las administraciones como la conversión de las producciones convencionales a ecológicas.

Según apuntaba uno de los responsables de las administraciones públicas entrevistados: *"En ganadería muy mal, no hemos sido capaces de convencerles, a pesar de hacer cursos."*

A parte de esta pérdida de confianza, los ganaderos ecológicos exponían un claro sentimiento de olvido, incluso envidia respecto a los apoyos observados hacia la AE y no hacia la GE. *"Los agrícolas sí parece que tienen apoyos, subvenciones, comercialización, invitaciones a ferias, pero nosotros no..."*

La renuncia de esta actividad ganadera, la falta de relevo generacional y familiar ante la dificultad de practicarla, así como la visión retrograda creada socialmente hacia la figura del ganadero o pastor recaen con gran peso de carácter contributivo sobre el problema del abandono de los pueblos. Al eliminar las diferentes fuentes de ingresos locales, desde la producción hasta la comercialización, pasando por la transformación de los productos, junto con los pueblos, estas profesiones se encaminan a la extinción y el olvido.

A priori podría parecer que el orden marcado bajo palabras como "progreso, modernización o desarrollo" al cual se han aferrado las ganaderías más competitivas que se han intensificado y tecnificado es el correcto y el único a seguir, sin prestar atención a las irreparables pérdidas que se están ocasionando en el ámbito ganadero más rural y familiar. Como decía un ganadero conquense: *"Hay alguna gente que viene de las ciudades y se compra unas ovejas pero no se resuelve todo con lo que viene en los libros. La gente de aquí sabe más que esos libros, y con ellos este saber se va a perder."*

Otro de los impactos que ha conllevado este abandono de la actividad tradicional, es el medioambiental. Las granjas han sufrido en las últimas décadas una transformación radical tan amplia que ya su propio término se encuentra en desuso; éste se ha visto sustituido por el de explotación. El equilibrio existente entre la agricultura y la ganadería, con el aprovechamiento natural de los recursos de manera recíproca -alimento herbáceo y abono del terreno- se ha visto sustituido y desarticulado por el cemento sobre el que viven los animales y los piensos de engorde elaborados con la soja y maíz transgénicos que avanzan diariamente desforestando amplias extensiones en América latina. Las costumbres de trashumancia



mediante las cuales los animales aprovechaban los rastrojos y limpiaban los bosques y campos, se han visto reemplazados por los numerosos incendios que son noticia cada verano. El autoabastecimiento de estas granjas y la independencia de tratamientos veterinarios y otros insumos, se han visto sustituidas como consecuencia del hacinamiento de los animales y el estrés que supone para ellos, por continuos tratamientos sanitarios con fármacos antiparasitarios, antibióticos o antimicóticos. El acceso del ganado a su medio natural se suple con complejos vitamínicos que derivan de la falta de exposición al sol necesario para la absorción de estos compuestos de vital importancia. Las razas autóctonas adaptadas a las características de cada región, con sus particularidades concretas están cada día más cerca de la extinción en pos de las razas más rentables y productivas, las cuales a raíz de su escasa capacidad de adaptación vuelven a necesitar de múltiples tratamientos veterinarios.

La renovación de estas granjas, en el territorio castellano-manchego, así como en todo el panorama estatal, por explotaciones modernas más rentables sin duda hubiera requerido de una reflexión más profunda antes de ser promovida.

Con la ganadería ecológica se consiguen una serie de objetivos que podrían retomar ciertas maneras tradicionales y sostenibles practicadas durante siglos en nuestro territorio y combinarlas con nuevas técnicas e innovaciones de manejo.

Otro apunte que nos gustaría exponer recae de nuevo en la gran cantidad de trabas y dificultades que denuncian las personas ganaderas entrevistadas tener. No solamente se limita a la acusación hacia los poderes públicos de una falta de interés sobre sectores como el apícola, la avicultura o la acuicultura ecológicas, sino también en otros como el bovino y ovino. Esta protesta también se caracteriza por una falta de apoyos económicos así como la existencia de una gran incoherencia a la hora de justificar las administraciones la retirada o la no concesión de las ayudas. Por un lado la presión que sienten estos productores por parte de la Administración Pública, la certificadora, las inspecciones sanitarias, etc, y por otro el abandono que padece su actividad han sido dos puntos en común recogidos de los diferentes ganaderos entrevistados:

*"La piscifactoría está muy perdida, muy olvidada. Nos consideran ganadería pero no tiene nada que ver.(...) El problema es que estamos al final de todos, de agricultores, de ganaderos.."*



*"En el norte de Europa por ejemplo permiten vender a los apicultores sus mieles ecológicas sin licencias, por confianza, sin que sean grandes cantidades, lo pegan una pegatina y lo venden incluso a tienda..."*

*"Está abandonada la ganadería en estas zonas. [Las administraciones públicas] han decidido que no es rentable y no les interesa. Cada año te sacan una historia nueva, una traba más, yo dudo de que pueda seguir. Sacan las ayudas agroambientales y luego todo son trabas; parece que las sacan solo para la "galería"..."*

*"...no nos han dado la subvención este año, ni los otros, alegando que tenemos pocas vacas..."*

Llama mucho la atención esta última declaración de un ganadero de vacuno ecológico de carne. La ganadería ecológica se caracteriza entre otras cuestiones por el amplio régimen de libertad con el que deben de contar los animales, para poder expresar sus potencialidades genéticas y conductas adaptativas. Resulta incoherente que no reciban la ayuda económica por tener excesivo espacio libre.

Volvemos a constatar el nulo reconocimiento que reciben por su labor de proveer a sus animales de un verdadero bienestar animal y por el mantenimiento y cuidado de los espacios naturales en donde se alimenta su ganado, el cual muchas veces se corresponde con parques naturales nacionales y espacios naturales protegidos.

Otra de las trabas denunciadas con mayor regularidad entre los pastores trashumantes de ovino resulta ser la siguiente: a pesar de no administrar a sus animales apenas tratamientos sanitarios durante el año y mantener una gestión y manejo de su ganado como lo hacían sus abuelos, *"como se ha hecho siempre"*, no tienen acceso a la conversión puesto que los campos y vías pecuarias que atraviesan y de las que se alimentan sus animales no cuentan con la certificación ecológica necesaria para que sus ganaderías sean ecológicas.

Otra de las dificultades percibidas para la consolidación de una ascendente GE en el territorio se fundamenta en la inexistencia de mataderos y empresas transformadoras de este tipo de alimentos cárnicos. Al igual que hemos visto con la AE, incluso con mayores carencias, los ganaderos y ganaderas protestan por no disponer de las



vías necesarias para vender sus animales como lo que son, ecológicos. En todo el territorio de Castilla-La Mancha solo existen 2 mataderos habilitados para el sacrificio y despiece de animales procedentes de esta línea. Tal y como ocurría con los agricultores que no tenían cooperativas cercanas adaptadas a las cosechas ecológicas, venden su producción como convencional a pesar de cumplir con todas las condiciones exigidas para ser ecológicos.

"Igual tienes pocos corderos y los tienes que mandar a matadero muy lejos y no te compensa."

*Como apuntaban una pareja de ganaderos de Cuenca:  
"...antes teníamos un pequeño matadero en el pueblo que podíamos llevar a las cabras casi andando pero como todo se lo han cargado y ahora tenemos que llevarlas a otro pueblo."*

Como afirmaba un ganadero ecológico conquense:

*"Lo que pasó hace unos años es que impusieron una política muy mala que a la gente de los pueblos no les dejaban tener por ejemplo sus pequeños mataderos, etcétera y al tener que hacer unas infraestructuras con gran inversión no podía y lo abandonaban. Al final lo que pasa es que todo esto acaba en manos de cuatro grandes industrias. Se ha cambiado alegando por la higiene y la seguridad sanitaria los alimentos artesanales por alimentos que no se sabe ni de donde vienen."*

### 3.2.5.- Consumidores/as

En los últimos años ha nacido y crecido en nuestras sociedades una cultura de consumo específica que persigue decidir consciente y razonablemente qué productos conllevan una compra más justa y responsable.

El abanico es amplio, desde el consumo de productos de comercio justo, productos ecológicos, alimentos producidos localmente, sin necesidad de que sean transportados desde largas distancias o bien consumo de alimentos "de temporada" respetando los ritmos naturales de las plantas. Incluso el consumo de alimentos autoproducidos.

A diferencia de otros países europeos, el consumo de alimentos ecológicos aun está por afianzarse en el Estado español. A pesar de ser el primer país europeo en superficie destinada a cultivo ecológico, no



supera el 1% en porcentaje de mercado. Los españoles consumen aproximadamente unos 7 euros al año en productos ecológicos, frente a los 30 euros por persona y año que muestra la media europea<sup>46</sup>.

En las provincias de este estudio se han recogido diversidad de motivaciones por parte de los consumidores de alimentos ecológicos, siendo la principal el consumo de estos alimentos por la salud y el interés de no consumir productos contaminados por los fitosanitarios usados en la agricultura convencional. Gran número de los consumidores entrevistados aseguraban haber leído u oído que cada vez son más los estudios científicos que relacionan el modo de alimentarse con la aparición de procesos patológicos como ciertos tipos de tumores y gran diversidad de alergias.

A continuación se recogen las diferentes visiones que las personas consumidoras entrevistadas han expresado a la hora de alimentarse con productos procedentes de la AE (Cuadro 47).

---

46 Fuente: Revista trimestral AE Nº 0. Sociedad Española Agricultura Ecológica (SEAE) Primavera-Verano 2010

**Cuadro 47**

<b>VISIONES PERCIBIDAS DEL CONSUMO DE AE</b>			
<b>Medioambientales</b>	Favorecer la Biodiversidad <i>"...favorecer la biodiversidad de la tierra."</i>	Buen uso de los recursos <i>"...para evitar despilfarrar recursos."</i>	Minimizaci3n de la contaminaci3n <i>"...reducir el impacto y huella ecol3gica de lo que consumo."</i>
	Uso de t3cnicas sostenibles <i>"...la que m3s sostenibilidad puede dar a largo plazo, tanto al agricultor como la propia pr3ctica de la agricultura."</i>		Respeto al medio ambiente <i>"Lo m3s importante es el respeto a la tierra, que te la prestan como ser humano para que produzcas un producto que respeta el medio ambiente."</i>
	Apoyo a lo local, la cercan3a <i>"...lo cerca que est3 el punto de recogida de mi domicilio."</i>	Respeto ciclos naturales <i>"...favorecer la biodiversidad de la tierra, as3 como aprender a alimentarme de acuerdo al calendario."</i>	
<b>Sanitarios</b>	Buenos para la salud <i>"...busco alimentos que contengan el m3nimo de t3xicos posibles..."</i>	Conocimiento de lo que se come <i>"La proximidad y la informaci3n sobre la producci3n."</i>	Alimentaci3n segura, sana, sostenible <i>"Garant3a de salud, calidad..."</i>



<b>Políticos</b>	<p>Promoción bienestar social</p> <p><i>"...me gusta la idea de tener un huerto en comunidad..."</i></p>	<p>Dar apoyo a desarrollo rural / local</p> <p><i>"Apoyo a la economía local, (...) y promoción de puestos de empleos locales y mejora de la economía a pequeña escala."</i></p>	<p>Seguridad alimentaria</p> <p><i>"Se alimentan mejor, están mejor nutridos."</i></p>
	<p>Construcción de una conciencia social</p> <p><i>"Que apuesten por un cambio de modelo de consumo, que prioricen al productor conocido, local..."</i></p>	<p>Contribuir a un cambio de sistema</p> <p><i>"...aprender a alimentarme (...) no tanto por influencia de la publicidad feroz del consumismo."</i></p>	
<b>Otros</b>	<p>Mejor sabor de los alimentos</p> <p><i>"Tienen mejor sabor, duran más y sientan mejor..."</i></p>	<p>Calidad de los productos</p> <p><i>"Buscan productos de calidad y si son de la tierra mejor..."</i></p>	<p>Salarios justos para agricultores</p> <p><i>"...garantizar un precio justo, que comercializando los productos en la proximidad, eviten distribuidores que especulen con los precios."</i></p>
	<p>Búsqueda de la autosuficiencia</p> <p><i>"Reducir la dependencia"</i></p>	<p>Apoyo al sector agrario</p> <p><i>"Promover una estructura productiva justa en el sector agrario..."</i></p>	



	<i>externa de semillas..."</i>	
--	--------------------------------	--

Respecto a la trazabilidad de los alimentos ecológicos, es decir el recorrido que un alimento realiza desde que es producido hasta que es consumido, las personas entrevistadas muestran diverso nivel de conocimiento e interés. Por un lado se encuentran aquellos grupos asociados u organizados en torno a uno o varios productores ecológicos cuyo vínculo con el entorno que engloba esta producción es estrecha, existiendo una relación de confianza y reciprocidad entre ambos. Las decisiones se toman en asamblea, el transporte y reparto de los alimentos está organizado y se basa en un modelo de responsabilidad compartida.

Y por otro lado, se encuentra el otro extremo en el que el consumidor y el productor no mantienen ningún vínculo, salvo el económico. Podríamos decir que esta manera de proceder no varía en gran medida de cómo se articula el consumo en los canales comerciales convencionales, en los que cada comprador se preocupa principalmente por su salud y la de los suyos.

A partir de la información primaria recogida de los consumidores de las tres provincias podemos apreciar que existen un gran número de dificultades por las cuales el consumo de los alimentos ecológicos aún resulta bajo en estas provincias.

Prácticamente la totalidad de los consumidores entrevistados pertenecen a grupos de consumo responsable organizados o asociaciones de consumidores, hecho que sin duda facilita el acceso y la frecuencia semanal para poder adquirir estos productos. Sin embargo es necesario afirmar que esta forma de canal corto de comercialización desde el agricultor al consumidor son aun muy escasos y casi sin excepción se limitan a las capitales de las tres provincias y a varios pueblos con más de 10.000 habitantes.

Los consumidores exponen que el consumo de estos alimentos se reduce prácticamente a las zonas urbanas dado que su accesibilidad en el medio rural resulta prácticamente inexistente. Es comprensible pensar que si los pueblos del territorio de estudio presentan graves carencias de los servicios más básicos como el médico, la situación dista mucho de poder contar con consumidores organizados para la adquisición de alimentos ecológicos. Como es costumbre en el medio rural, se da la práctica de la horticultura para el autoconsumo. Sin





embargo es necesario afirmar que este autoconsumo no siempre resulta ecológico, por el uso en ocasiones de productos fitosanitarios para el control de ciertos insectos y gasterópodos comunes en las huertas.

Podemos concluir que existe una importante carencia de redes, de manera bidireccional tanto urbano-rural como rural-urbano.

Otro de los comunes denominadores de las dificultades del consumo ecológico en el territorio del estudio resulta ser junto con la difícil accesibilidad física, la dificultad de abastecerse exclusivamente de estos productos por la escasa variedad de estos. Como apuntan algunos de los entrevistados, *"...no encontrar todo lo que uno quiere"*.

Por último, otra de las dificultades percibidas por los actores entrevistados para el consumo ecológico, recae sobre el actual funcionamiento de la agroindustria y el comercio alimentario globalizado. De esta manera las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) determinan una clara influencia negativa sobre la promoción de la agricultura y ganadería ecológicas.

Asimismo se apunta que la falta de voluntad política de las administraciones públicas así como su escaso apoyo a esta práctica sostenible resulta ser otro impedimento para que la AE se desarrolle de una manera más apropiada. De la misma manera las políticas existentes para aumentar los cultivos de Organismos Modificados Genéticamente (OMG) y potenciar la exportación de la producción ecológica a países europeos entorpece el fomento del consumo de estos alimentos, y más concretamente a nivel local.

Podemos observar lo que resaltan algunos entrevistados y entrevistadas a este respecto:

*"Falta de voluntad política y poquísima información y promoción..."*

*"El funcionamiento de los canales normales basados en el capitalismo globalizado y depredador."*

*"Las políticas europeas, las subvenciones a la producción mecanizada y a gran escala."*



### 3.2.6.- Organizaciones agrarias y sociales:

Sobre las asociaciones de carácter social o bien agrario entrevistadas en las provincias de Guadalajara, Cuenca y Albacete nos parece interesante realizar una primera división de éstas para poder comprender claramente los objetivos principales que persiguen en cuanto a la defensa de la agricultura ecológica y la soberanía alimentaria:

**Cuadro 48**

<b>TIPO ORGANIZACIÓN / ASOCIACIÓN</b>	<b>CARÁCTER DE LAS ACTIVIDADES</b>
Organizaciones sociales de sensibilización y educación.	<p>-Actividades de sensibilización y defensa de la soberanía alimentaria, talleres y campañas frente a diversos temas como la lucha contra los OMG.</p> <p>-Organización de jornadas, exposiciones, charlas y videoforums sobre el fomento del Comercio Justo y el Consumo Responsable.</p> <p>-Producción y difusión de materiales comunicativos sobre estas temáticas.</p> <p>-Sensibilización y fomento de la Agricultura ecológica. Apoyo a productores locales. Promoción de grupos de consumo.</p> <p>-Programas de educación al desarrollo relacionadas con temas ambientales.</p>
Organizaciones sociales de distribución "alternativa".	<p>- Distribución y comercialización de alimentos ecológicos y locales en la región (a través de tiendas y locales propios).</p> <p>-Participación en campañas y jornadas de sensibilización y defensa de la soberanía alimentaria.</p> <p>-Establecimiento de un nexo entre los consumidores y los productores ecológicos.</p>



Organizaciones de Agricultura Ecológica.	-Actividades de formación para agricultores y consumidores, huertos escolares y de ocio. -Apoyo a través de redes entre productores para hacer incidencia política en defensa de la AE.
------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A pesar de no suponer un gran número de asociaciones que trabajan en este ámbito en los territorios de estudio y su localización resulta indudablemente dispersa, las líneas de trabajo y actividades que desarrollan se encuentran interconectadas y relacionadas unas con otras.

Estas organizaciones y asociaciones presentan una visión común sobre la AE, la defensa por el medio ambiente, el consumo responsable y el comercio justo integrando estos conceptos bajo el amplio paraguas de la soberanía alimentaria.

Este hecho resulta coherente si recordamos la definición que este concepto tan amplio obtuvo en el Primer Foro Mundial de la Soberanía Alimentaria en la Habana en el 2001<sup>47</sup>: *"el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental"*.

En cuanto al significado que este concepto tiene para estas asociaciones sociales y agrarias no existen muchas diferencias tal y como podemos observar en el siguiente cuadro (Cuadro 49):

<sup>47</sup> Fuente: Declaración Final del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, La Habana, Cuba, 7 de septiembre de 2001.



### Cuadro 49

*"El derecho de los Pueblos a definir y decidir en relación con su política agraria y alimentaria, priorizando la producción y el consumo local y el derecho de los productores al trabajo de la tierra en condiciones justas."*

*"...que lucha contra la pobreza, por la justicia social, reparto equitativo de riquezas, y sobre todo desde la perspectiva del/de la productor/a y en contra de la explotación de los recursos naturales."*

*"Desde el punto de vista de un consumidor es poder elegir que comer. Y desde mi punto de vista es poder consumir ecológico y local. Si además se cumplen unos criterios de comercio justo, de derecho de los trabajadores..."*

*"La capacidad que tiene una nación, comarca, pueblo para autoabastecerse llevando a cabo políticas agropecuarias que garanticen la alimentación sin depender de ninguna otra."*

Como podemos observar con estas concepciones recogidas de las asociaciones y organizaciones entrevistadas sobre este término, resulta evidente darse cuenta que su conocimiento es más amplio y detallado que el resto de los actores estudiados. Podemos observar como se incide en la producción y consumos locales así como en la defensa de unas condiciones justas para el agricultor, hecho lógico teniendo en cuenta sus coincidentes relaciones directas con los productores ecológicos de sus diferentes regiones y provincias.

Asimismo, a partir del análisis de la información primaria recogida, se observa un evidente componente ideológico-político en sus visiones y discursos. El trabajo que desarrollan con sus diferentes actividades de educación, sensibilización y denuncia ponen de manifiesto su posicionamiento claro y su defensa por conseguir transformar el modelo hegemónico del sector alimentario y comercial, permitiendo y apoyando canales alternativos viables para potenciar la AE, desde su producción hasta su consumo.



### 3.2.7.- Empresas Certificadoras:

Como hemos comentado en capítulos anteriores, las visiones de los agricultores y ganaderos entrevistados durante los viajes realizados o bien a través de los medios telemáticos con los que hemos contado, podríamos clasificarlas en dos grupos: los productores certificados y los no certificados.

De los beneficios procedentes de la certificación aportados por la mayoría de los actores, cabría destacar el valor reconocido que adquieren sus productos con el sello de la certificación. La mayoría admiten sentir que con la certificación no solo sus productos son reconocidos, sino también su trabajo.

Entre estas opiniones resulta llamativo que algunos productores reconocieran obtener más apoyos de sus empresas certificadoras que de los propios poderes públicos responsables de estas materias.

En el caso de las dificultades percibidas por parte de los agricultores y ganaderos en cuanto a los procesos de certificación y al funcionamiento de las empresas certificadoras cabe destacar el siguiente par de aspectos.

#### **Cuadro 50**

##### **EVOLUCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN EN CLM**

Muchos de los actores entrevistados que llevan practicando la AE desde los años 90, comentaban que anteriormente cuando se comenzó a regularizar y certificar las producciones ecológicas, existía un órgano de gestión a nivel nacional que era el CRAE, el Comité Regulador de la Agricultura Ecológica. Más tarde, la responsabilidad del control de la certificación ecológica pasó a manos de las Comunidades Autónomas (CCAA) donde se crearon diferentes comités autonómicos de gestión de esta materia. Sin embargo Castilla-La Mancha fue de las pocas CCAA en donde no se constituyeron estos comités sino que la estrategia que se llevó a cabo fue dejar que empresas privadas certificadoras se encargaran del control. Este hecho ha sido denunciado por los entrevistados como algo negativo, de diversas maneras:

*"...yo creo que ha sido un desastre eso, lo de pasar a las autonomías porque éramos muy pocos operadores y agricultores ecológicos y no había medios, no había nada para tener a nivel autonómico y entonces aquí lo asumió la junta y luego lo pasó a las certificadoras privadas porque no era capaz..."*



A su vez comparten una sensación de engaño acerca de la promesa por parte de las administraciones públicas de que se encargarían ellas de cubrir los gastos derivados de la certificación, gastos que pasaron a ser responsabilidad de los productores.

*"Con la certificación también firmamos que la iban a pagar ellos pero de eso no quieren saber nada, corre a cuenta de los productores."*

*"Al principio te lo ponen muy fácil, te pagan toda la certificación y analíticas pero al cabo de un par de años te tienes que ocupar tú."*

*"El coste de estar certificado por una certificadora privada (...) encarece el producto a diferencia de otras comunidades autónomas."*

### **EXCESIVO "PAPELEO"**

Este sin duda resulta un punto negativo compartido por prácticamente la unanimidad de los actores entrevistados. Algunas de estas visiones se contemplan a continuación:

*"Que pongan menos trabas; nos hacen imposible ser ecológicos."*

*"Dan mucha guerra y si no fuera por la asociación no podríamos hacer todo el papeleo."*

## **3.3.- Valoraciones del Estado de Situación de la AE en las Comarcas Castellano-manchegas**

A pesar de la gran variabilidad de respuestas obtenidas respecto a la situación por parte de los diferentes actores involucrados en el ámbito de la AE en el territorio castellano-manchego delimitado para el estudio, debemos afirmar que existe una visión global y compartida de numerosas carencias y limitaciones que describen un mal panorama.

A continuación analizaremos las percepciones recogidas en función del perfil y categoría de la actividad de los diferentes actores:

### **3.3.1.- Productores/as:**

Como en los apartados anteriores podemos identificar la existencia de dos vertientes a la hora de analizar los puntos de vista de los agricultores y los ganaderos entrevistados. Debemos aclarar que de nuevo la tendencia es mayoritariamente negativa en cuanto a como ven ellos y ellas el panorama de la agricultura y la ganadería ecológicas en sus diferentes regiones. Cuestiones como la soledad que sienten, el sentimiento de abandono, las dificultades y trabas que se les presentan



en el intento de su práctica ecológica y/o agroecológica, son comunes entre sus impresiones.

### Cuadro 51

#### VALORACIONES POR LOS PRODUCTORES

*"Somos 2 (...).Creo que vamos a menos apicultores..."*

*"A nivel de producción la verdad es que bien, pero el problema es que luego todo se vende fuera, a Alemania, a Francia."*

*"Está claro que nos tenemos que ir fuera, a Italia, Francia, Japón..."*

*"Hay mucha parte de la agricultura ecológica que se hace en España por puro negocio, es decir no hay conciencia..."*

*"Pues en Castilla-La Mancha prácticamente somos 3 aventureros que estamos en ello, no hay ninguna mentalidad institucional..."*

*"...todavía no ha despegado. Está a falta de profesionales cualificados y un apoyo real al sector."*

*"Aquí se podría cultivar todo en ecológico.(...)De lo que es cultivar vamos mucho más arriba que a consumo."*

*"Tenemos que asociarnos, si no, no funcionamos porque lleva mucho papeleo..."*

*"...se extenderá en la medida en que hayan más elaboradores, más medios de comercialización, y por supuesto más consumidores que lo utilicen, en otra medida es también que los costes de producción y de distribución se abaratarán..."*

*"El problema de los ecológicos es que nos ha faltado el saber de nuestros abuelos, que ellos eran ecológicos sin saberlo..."*

#### 3.3.2.- Consumidores/as

En las impresiones recogidas a las personas consumidoras de alimentos ecológicos se denota a diferencia de lo que ocurre con el resto de visiones de los demás actores, cierta evasión a la hora de emitir juicios y opiniones alegando no tener datos suficientes sobre el entorno global de Castilla-La Mancha o a nivel del Estado español para fundamentar su punto de vista. No obstante se han recogido por parte de estos actores sus impresiones acerca del territorio en el que viven, las cuales como veremos más adelante también son compartidas por otros sujetos entrevistados a pesar de la diversidad de los perfiles. Estas impresiones son en la práctica totalidad negativas.



## Cuadro 52

### VALORACIÓN POR LOS CONSUMIDORES/AS

*"Mala. Mientras se siga permitiendo y apoyando la existencia de cultivos transgénicos, el apoyo de la agricultura ecológica es un "lavado de imagen."*

*"En pañales, pero creciendo y con perspectiva de seguir haciéndolo."*

*"A nivel de Guadalajara, que es donde vivo hay muy pocas iniciativas..."*

*"Creo que como en toda España, se ponen trabas a estos cultivos en lugar de potenciarlos.(...)Faltan redes, potenciación, mercados y educación a los consumidores."*

*"No creo que sea un tema que interese a los políticos..."*

*"...pienso que está poco promocionada y a veces es poco accesible a la ciudadanía sobre todo del medio rural."*

*"No muy buena, aunque parece ser una de las que encabezan en superficie en España, la realidad es más bien otra. Ya que, CLM tiene unas suculentas ayudas que han hecho que los agricultores sin apenas formación ni conocimiento se monten al carro de la agricultura ecológica. Sería interesante hacer una valoración dentro de 5 años (que es cuando acaba el compromiso por haber accedido a estas ayudas)..."*

En contraposición, dos de los consumidores entrevistados afirmaban que la situación estaba virando a mejor, ya que la cantidad de productores va en aumento.

### 3.3.3.- Distribuidores:

En cuanto a los distribuidores entrevistados, cabe recordar que todos los entrevistados fueron pequeñas tiendas como herbolarios o tiendas de dietética natural. Tal vez si hubiera sido posible contar con la colaboración de las grandes distribuidoras las opiniones subjetivas recogidas respecto a su visión del panorama hubieran resultado más positivas. A continuación mostramos algunas de estas impresiones de los agentes distribuidores, entre las cuales la más repetida es el bajo consumo de estos productos por parte de la sociedad debido a sus precios.





### Cuadro 53

#### VALORACIÓN POR LAS PEQUEÑAS DISTRIBUIDORAS

*"Hay que potenciarlo, va en alza..."*

*"Piensan que son más caros, hace falta concienciación."*

*"...en general la mayoría de la gente no toma conciencia de lo que significa alimentarse bien. Hasta que no tienen algún problema (..), no se lo plantean."*

*"Va en alza pero muy despacito. Son muy reacios a gastarse más."*

*"El tema transgénico es un problema."*

#### 3.3.4.- Organizaciones agrarias y sociales

Las organizaciones sociales vinculadas a la defensa de la soberanía alimentaria, el fomento y apoyo a la AE, etc, de las que hemos extraído su visión sobre el panorama por el que atraviesan estas cuestiones en Guadalajara, Cuenca y Albacete, opinan en su mayoría que es un tema que aun está por comenzar a andar. Identifican muchas carencias respecto a otras Comunidades Autónomas, pero presentan en general una visión a medio-largo plazo positiva y esperanzadora. Éstas opinan que los consumidores cada vez se encuentran más sensibilizados y que algunos pequeños agricultores empiezan a encontrar algunos apoyos cercanos gracias a asociaciones y grupos de consumo, quienes están trabajando desde lo local, pensando en lo global.

*"Se están iniciando movimientos sociales de agricultura ecológica actualmente que están cobrando fuerza conforme aumenta el conocimiento y la concienciación al respecto..."*

*"...empiezan a existir alternativas, movimientos y productores que se hacen eco de estas ideas."*

Por otro lado describen a sus diferentes regiones como poseedoras de un gran potencial para vincular más estrechamente a la sociedad con la producción de sus alimentos y defender así la AE. *"En términos positivistas está todavía por reventar; es un territorio idóneo..."*. Sin embargo reiteran en el hecho de que por el momento existe un subdesarrollo del territorio en estas materias al verse limitados en cuanto a la distribución, comercialización y consumo. A su vez la



expansión en sus provincias de cultivos transgénicos o la gestión de la certificación ecológica por empresas privadas y no públicas parecen ser factores que influyen negativamente al contraponerse a los principios fundamentales de la soberanía alimentaria de los pueblos.

*"Es posible que a ciertos poderes políticos les interese más promover los transgénicos."*

*"...las leyes pro-transgénicos de la región no ayudan en la defensa de estos principios, así como el sistema privado de certificación de productos ecológicos."*

Según estás organizaciones los productores se encuentran muy aislados, sin apoyos y con grandes carencias a la hora de distribuir y comercializar sus productos y poder articular una red que les facilite la práctica ecológica y acceso a sus productos por parte de los consumidores.

*"Carencia en la venta, distribución y elaboración. Aquí nos ponemos a producir antes que pensar en vender".*

*"Los puntos de acceso a estos alimentos son tan minoritarios que el nivel de accesibilidad es prácticamente nulo".*

No se asocian ni apoyan unos productores con otros, ni estos con los consumidores salvo en escasas ocasiones. De nuevo se vuelve a identificar el aumento de número de productores pero la deficiencia en cuanto a consumo:

*"El problema es que en España se produce mucho más de lo que se consume."*

*"Lo que se produce se exporta la mayoría y debería de trabajarse el consumo para evitar eso."*

También se denuncia, como hemos observado en otros puntos del estudio, que para muchos de los agricultores que se encuentran en conversión o ya han alcanzado la certificación ecológica, su principal motivación es la subvención y ayudas económicas recibidas, sin tener



conciencia de por qué es importante para todos fomentar estas prácticas respetuosas para el medio ambiente y para la sociedad, tanto rural como urbana.

*"La agricultura ecológica experimenta un crecimiento paulatino, (...), propiciado por las subvenciones"*

Muchos actores de estas organizaciones apuntan que seguramente habrá un descenso importante de estos productores a partir del 2013, cuando es probable se retiren las ayudas, dado que salvo excepciones, la conciencia agroecológica, acompañada de motivaciones ideológicas, políticas y sociales de transformación de la realidad no está presente en estos productores, sino meramente la económica.

Las organizaciones sociales entrevistadas coinciden en la importancia de la sensibilización desde abajo, concienciando a la sociedad mediante la expansión de la distribución de la AE en hospitales, residencias de la tercera edad, colegios, etc. Recalcan la importancia de trabajar esta carencia de consumo, divulgando la información sobre los beneficios y repercusiones positivas que posee el comer alimentos ecológicos. Demandan a su vez un mayor apoyo institucional para lograr estos objetivos de educar a la sociedad en materias del consumo responsable. Según éstas, es indispensable la voluntad política como ha ocurrido en otras regiones como Andalucía, Euskadi o Cataluña para alcanzar un tejido más articulado y estable que fomente la AE en Castilla-La Mancha.

*"Se debería de trabajar desde abajo, desde los niños en el colegio, que comieran y se les explicara lo que están comiendo."*

### 3.3.5.- Empresas Certificadoras:

Junto con las valoraciones de las administraciones públicas, las aportadas por las empresas certificadoras resultan las más favorables de las recogidas en cuanto a la descripción del panorama del territorio castellano-manchego.

Estos agentes exponen el espectacular crecimiento que está experimentando el sector al estar constituyéndose una base productiva para que el sector continúe desarrollándose al alza: *"En estos últimos años, desde 2008 a la actualidad ha sido espectacular, pasando de los*



*1.000 operadores de media que venía existiendo a los casi 5.000 de la actualidad".*

También opinan que comparativamente con el Estado español, Castilla-La Mancha ocupa un lugar en la cabeza de las comunidades autónomas con más relevancia en el sector ecológico.

Respecto a la evolución que han experimentado en este sector como empresas certificadoras aportan la visión de un crecimiento paralelo al crecimiento que se está produciendo en el territorio: *"La demanda de la certificación ha ido al hilo del crecimiento de los productores."*

De la misma manera, defienden un sistema privado para gestionar la certificación ecológica ya que según alegan es el único capaz de poder afrontar adecuadamente el incremento en productores y elaboradores que está aconteciendo.

En su visión de la situación actual del panorama ecológico de Castilla-La Mancha, también admiten que la mayoría de los productores entran en el sector motivados por el acceso a las ayudas económicas, para lo cual están obligados a encontrarse certificados como ecológicos. Una de las ventajas principales que opinan las certificadoras que los agricultores y ganaderos así como los elaboradores obtienen de esta certificación se centra en la mejora de la competitividad por aportar una diferenciación de sus productos frente al resto.

Sin embargo también reconocen que el sector atraviesa una situación de desarticulación entre las diferentes fases y actores del mismo. Existen importantes debilidades en cuanto a las infraestructuras dedicadas a la distribución:

*"... hemos de terminar con que le sea más fácil a una industria poner un producto en Alemania que en Albacete."*

Junto con esta carencia de agroindustria para estos alimentos, de nuevo el fomento del consumo interno de estos alimentos se describe como insuficiente, así como la información que recibe la población acerca de los productos ecológicos. Debe potenciarse el conocimiento de estos alimentos así como el consumo social en hospitales, colegios y otros centros oficiales.



### 3.3.6.- Administraciones Públicas :

Como hemos visto en apartados anteriores las responsabilidades de subsanar las deficiencias y limitaciones existentes en torno a diferentes aspectos como la sensibilización de la sociedad, el aumento de consumo de alimentos ecológicos y sobre todo el potenciar no solo la producción sino también la distribución, elaboración y la comercialización de estos productos recae desde los diferentes actores entrevistados sobre los poderes públicos.

Este hecho es reconocido por parte de los responsables de las administraciones públicas entrevistados personalmente, no obstante sus visiones sobre el panorama de la AE en Castilla-La Mancha suponen las más positivistas apoyándose de manera reiterada sobre los datos cuantitativos del crecimiento del número de productores ecológicos y de hectáreas destinadas a esta práctica, así como el hecho de haber alcanzado el segundo puesto a nivel nacional en cuanto al cultivo, por detrás de Andalucía.

*"Llevamos muchos años trabajando con esto y se han conseguido cosas; ahora mismo somos los segundos a nivel nacional en producción por detrás de Andalucía"*

El consejero de Agricultura y Desarrollo Rural, José Luis Martínez Guijarro, comentaba en abril de este año: "...en tan sólo dos campañas hemos multiplicado por 5 la superficie dedicada a este tipo de agricultura, tanto en superficie como en número de operadores".

Por otro lado, también existe un reconocimiento en cuanto a que el convencimiento de los agricultores y ganaderos que optan por la producción ecológica se sustenta sobre una base exclusivamente económica y no de conciencia ni cultura ecológica.

*"Se detecta que cuando salen las ayudas hay una subida importante. La gente se mete por las ayudas, después convencimiento poco..."*

Destacan a su vez las dificultades encontradas por las administraciones públicas a la hora de fomentar de igual manera la agricultura que la ganadería ecológica. Mientras los agricultores, sobre todo los que cultivan olivar, viña o cereales entran en mayor proporción en los procesos de conversión exigidos para recibir las ayudas, los ganaderos son más reacios.



Otra de las opiniones que coincide con lo visionado por otros actores entrevistados son las limitaciones en cuanto a la distribución de los productos obtenidos. Las administraciones públicas son conscientes de que los agricultores optan por "quitarse" la producción de encima a través de grandes distribuidoras ecológicas que más tarde lo exportarán a países europeos o bien venden sus cosechas o animales como si fueran convencionales por las deficiencias presentes en cuanto a la transformación y elaboración de estos.

*"Se lo quitan en grandes cantidades. Que se metan aquí empresas de transformación es muy complejo, aquí es difícil."*

También se admiten carencias en lo referente a la sensibilización y concienciación social en cuanto a la agricultura y ganaderías ecológicas. Reconocen que la población en general ha oído hablar de estos productos como alimentos sanos pero no son conocedores de todas las implicaciones que tienen. Respecto a este bajo conocimiento cabe destacar que también lo atribuyen a la mayoría de los técnicos agrícolas de las Oficinas Comarcales de Agricultura (OCA), cuando reciben las consultas de los agricultores y ganaderos; tal y como se recogió:

*"...no se ha introducido la AE en las enseñanzas regladas. Luego cuando van a alguna OCA los técnicos no están muy capacitados, no somos capaces de formarlos."*

### **3.4.- Áreas de Mejora y Reconocimiento de las Actuaciones de las Administraciones Públicas.**

Como hemos visto ya, las visiones de los diversos actores entrevistados resultan críticas respecto al papel que desarrollan las administraciones públicas. No obstante, también existen unos pocos reconocimientos positivos atribuidos a la metodología con la que los poderes públicos abordan la cuestión del desarrollo de la AE en el territorio delimitado para el estudio.

El aumento del número de productores convencionales que optan por la conversión indistintamente de cual sea su motivación así como el incremento de la cantidad de hectáreas cultivadas en ecológico, resulta ser el avance más comentado por las personas entrevistadas. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones este avance siempre estaba acompañado por la constatación de la deficiencia de apoyo a otros eslabones de la cadena productiva, como son la elaboración o la



comercialización de estos productos. A continuación observamos dos ejemplos:

*"La producción ha subido considerablemente. (...) Pero hay que recalcar que tanto la mayor distribución y consumo de la producción regional se lleva a cabo en otros países o regiones."*

*"Va poco a poco a más (...) si tu aumentas la producción pero no aumentas el consumo..."*

Resulta lógico afirmar que los productores ecológicos sienten un apoyo de los poderes públicos en lo que se refiere a las ayudas económicas recibidas, reconociendo una apuesta beneficiosa para el sector.

Otro de los logros expuestos por algunos de los entrevistados se trata de las campañas de cursos y ciclos formativos promovidos por los poderes públicos destinados principalmente a los productores. Del mismo modo el apoyo ejercido para la promoción de la producción ecológica a través de ferias y la participación de los agentes implicados ha sido nombrado de manera puntual y aislada por alguno de los actores entrevistados. Por el contrario varios agricultores denunciaban que recibían la invitación para participar en estas ferias con la condición de que abonaran ellos el importe en concepto del alquiler del stand donde exponer sus productos.

*" me han invitado a una feria aquí en un pueblo y lo que me ha dicho el ayuntamiento es que si quiero poner mi puesto le tengo que pagar yo 140€. (...) Usted me debería pagar a mi por ir..."*

Para los agricultores y ganaderos ecológicos resulta positivo que los poderes públicos hayan incorporado a su discurso y a sus líneas de trabajo la promoción en sus territorios de la agricultura y ganadería ecológicas. Ellos perciben un interés creciente lo cual es beneficioso para ellos:

*"Sin embargo, ya hablan de ello, ya lo anotan como riqueza productiva y de identidad de la región."*



Sin embargo, no olvidemos que como hemos observado, casi siempre al comentar un logro de los poderes públicos, éste va matizado a continuación con una deficiencia o carencia.

Finalmente cabe decir que se ha recogido como una pequeña minoría de agricultores entrevistados aseguraban no tener ninguna queja con el trabajo realizado por los poderes públicos; podríamos considerar que no exponer queja alguna, resulta un dato positivo sobre la actuación de las administraciones públicas.

### **3.5.- Pendientes y Recomendaciones para los Poderes Públicos en Materia de Agricultura Ecológica**

Como veremos a continuación, son numerosas y de diversa naturaleza las recomendaciones expuestas por parte de los diferentes actores entrevistados hacia las actuaciones de las administraciones públicas para el desarrollo de la AE.

La mayoría de las personas contactadas apuntan a una deficiente intervención de los poderes públicos para justificar las carencias y problemáticas que entorpecen la práctica ecológica en la región.

A partir del análisis de esta información primaria recogida, vamos a ilustrar mediante varios cuadros los diversos aspectos pendientes demandados a los responsables de esta materia en las tres provincias (Cuadros 54, 55, 56, 57, 58 y 59).

**Cuadro 54**

<b>RECOMENDACIONES EN CUANTO A PRODUCCIÓN</b>
<p><b>Reconocimiento de la labor de los productores.</b></p> <p><i>"...que no se le llame subvención que se llame pago a la labor que estamos haciendo a la sociedad (...)lo que tratamos de hacer por todo, por el medio ambiente y por la salud pública."</i></p> <p><i>"El agricultor ecológico está haciendo algo por el medio ambiente y eso si se podría retribuir con una ayuda en comparación como lo están haciendo los convencionales".</i></p>
<p><b>Mayor apoyo y menor presión.</b></p> <p><i>"Que pongan menos trabas; nos hacen imposible ser ecológicos. (...).Menos burocracia."</i></p>
<p><b>Protección cuando sufren contaminaciones de vecinos.</b></p>





*"Deberían de mirar y controlar más los que en agricultura convencional están ensuciando y contaminándonos lo que no es suyo. nosotros limpiamos y ellos ensucian; (...) a ellos no les cobran por ensuciar."*

*"Sería evitar la competencia desleal de los transgénicos y de los convencionales, que si fumigan ellos, que se tiene que hacer responsables. El que contamina con transgénico, lo mismo."*

## Cuadro 55

### RECOMENDACIONES EN CUANTO A CONSUMO

#### **Informar sobre cómo nos alimentamos.**

*"...hacer campañas informándole lo que son los pesticidas, herbicidas, lo que suponen. Es decir informar sobre lo que comemos, ganadería, agricultura, todo."*

#### **Concienciación, sensibilización de la sociedad.**

*"...Campañas informativas sobre los beneficios de la agricultura ecológica..."*

*"...creo que ahí están los medios de comunicación de masas autonómicos y estatales y si queremos hacer una campaña para comer mejor (...)la gente, lo van a recibir con mucho gusto ..."*

#### **Potenciar el consumo en centro públicos y privados.**

*"Mayor consumo por ejemplo en colegios, hospitales..."*

## Cuadro 56

### RECOMENDACIONES EN CUANTO A DISTRIBUCIÓN

#### **Articular la comercialización.**

*"Impulsar la comercialización. Lo que queda es el dato de que producimos mucho pero no saben lo que hacer con el producto, luego lo vendemos como convencional."*

#### **Fomentar canales cortos de comercialización.**

*"Deberían apoyar las iniciativas como grupos de consumo; en Austria por ejemplo tienen todo el apoyo; fomentan el consumo de productos de cada pueblo. Promueven rutas gastronómicas, del queso, de esto y lo otro. Primero tienen que fomentar los productores, si producís eso así os vamos a dar estas facilidades no estas dificultades, como hacen"*



*ahora con inspecciones, papeleo..."*

**Favorecer la distribución desde abajo.**

*"Tiene que haber cobertura en el propio pueblo a la cooperativa para que te cojan el cereal, que tenga una vía para el ecológico..."*

**Cuadro 57**

**RECOMENDACIONES EN CUANTO A SU INTERVENCIÓN**

**Formación de sus técnicos.**

*"Que formaran a sus técnicos y funcionarios debidamente para poder apoyar este tipo de iniciativas..."*

**Facilitar los trámites y los pagos.**

*"Menos papeleo, hay muchos agricultores que dejan el campo solo por el papeleo."*

*"Que lo pagan tarde, un año y pico de retraso. Mucho papeleo y trabas."*

**Potenciar y visibilizar las redes de actores de AE.**

*"...más información de productores y cooperativistas (editar guías o difusión por internet y otros medios)..."*

**Cuadro 58**

**RECOMENDACIONES LEGISLATIVAS**

**Prohibición de sustancias químicas peligrosas.**

*"lo que se tendrían que plantear sería prohibir muchas sustancias nocivas que contaminan el campo, de venenos que sabemos que son venenos, que aumentan las enfermedades, ya hay un montón de estudios que lo demuestran..."*

**Fomento y protección de semillas tradicionales.**

*"La creación de una normativa y legislación estatal para el fomento, promoción y capacitación de semillas y variedades tradicionales locales de AE..."*

**Prohibición cultivos de Organismo Modificados Genéticamente (OMG).**

*"...declaración de zonas libres de transgénicos..."*

**Reforzar las leyes para proteger el medio ambiente.**

*"Que se apliquen los costes ambientales derivados de la agricultura convencional (que actualmente pagamos todos/as)..."*

*"A ver cuando hacemos más por hacer frente a la contaminación de acuíferos y al problema del agua..."*

**Mayor apoyo legislativo de la AE.**

*"El tener una normativa de cultivos ecológicos es un primer paso positivo, aunque lo considero una incongruencia dado el apoyo a otro tipo de acciones como el cultivo con transgénicos. Establecer una normativa más comprometida en apoyo a los cultivos ecológicos."*

**Cuadro 59**
**RECOMENDACIONES EN CUANTO A APOYAR EL MEDIO RURAL**
**Dignificar los empleos rurales.**

*"...necesitamos mucho más apoyo, reconocer el trabajo en el medio rural, el potenciar el empleo (...) que hace que no se abandonen los pueblos..."*

**Potenciar el desarrollo local.**

*"Facilitar y potenciar mercados locales, (...)realización de un estudio que permita saber lo que se puede producir en cada municipio de la región según las características del clima y del suelo, fomentar las variedades locales..."*

*"Dar prioridad a estas cuestiones, como algo realmente importante para el desarrollo de ciertas zonas rurales..."*

Una de las cuestiones más demandadas ha sido que los encargados de las administraciones públicas que gestionan esta materia, deben creer en la AE, no como un modelo productivo más sino como una necesidad para la salud de los habitantes de las diferentes provincias a los que representan.

*"Los primeros que se lo tienen que creer son ellos. Uno de los primeros problemas que tenemos...". O bien: "que realmente nos lo creamos, que creamos que eso es así y que la administración tampoco lo vea como una oportunidad de negocio sino que lo vea como una oportunidad de permanencia en el futuro que es como hay que hacerlo".*



## **4.- Metodología de Investigación, Herramientas y Sujetos del Estudio**

### **4.1.- Metodología del Estudio**

#### 4.1.1.- Enfoque del estudio

El enfoque del presente estudio presenta un cartear descriptivo y exploratorio del panorama de la agricultura ecológica en las provincias de Guadalajara, Cuenca y Albacete. Supone la 2ª fase del proyecto "integración de las redes sociales para el logro de la Soberanía Alimentaria" financiado por el Instituto de Consumo de Castilla-La Mancha.

#### 4.1.2.- Tipología de información utilizada

Para la realización de esta investigación se ha utilizado información de carácter secundario como punto de partida y, posteriormente, se ha creado información primaria a través de las diferentes herramientas de recogida de información empleadas para el caso.

#### 4.1.3.- Fuentes de información secundaria

La información secundaria utilizada como punto de partida para elegir la muestra de productores y operadores ecológicos del estudio se ha extraído principalmente de:

- El listado de elaboradores y productores certificados en ecológico registrado en la página web de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha:  
<http://www.jccm.es/cs/Satellite/index/campania1212675909749pl/1212674430800.html>
- Directorio de empresas elaboradoras y comercializadoras de productos ecológicos publicado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en 2007.
- Registro de Industrias Agroalimentarias de Castilla-La Mancha publicado por la consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



- Contactos de la Alianza por la Soberanía Alimentaria de los Pueblos (ASAP) de Castilla-La Mancha.

Por otro lado la muestra de asociaciones y organizaciones no gubernamentales relacionadas con el ámbito ecológico se ha extraído en su mayoría de la Guía de ONGD (Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo) publicada por la Coordinadora de ONGD de Castilla-La Mancha.

Los contactos de otros agricultores y ganaderos que se encontraban en proceso de conversión al ecológico o bien no les interesaba estar certificados, se han ido obteniendo a través de otros productores o actores del panorama entrevistados, como por ejemplo miembros de organizaciones sociales que trabajan la defensa de la soberanía alimentaria junto a estos.

A su vez se trató de contactar a consumidores ecológicos o consumidores que pudieran sentirse interesados por estos productos, pertenecientes a asociaciones de vecinos, amas de casa, mujeres y familias rurales ...etc, mediante la consulta del directorio de oficinas Regionales de Asociaciones de Consumidores y Usuarios:

[http://www.consumidoresdecastillalamancha.org/uploads/media/Directorio\\_oficinas\\_federaciones\\_Asoc\\_Consumidores\\_CLM.pdf](http://www.consumidoresdecastillalamancha.org/uploads/media/Directorio_oficinas_federaciones_Asoc_Consumidores_CLM.pdf)

#### 4.1.4.- Herramientas de recogida de información primaria

La información primaria ha sido obtenida a través de entrevistas realizadas tanto de forma presencial como por medios telemáticos. Para conseguir comprender la situación de la agricultura y ganadería ecológica en los territorios del estudio se han entrevistado diversos actores con implicación directa en esta actividad.

Por considerar a los agricultores y ganaderos de las 3 provincias como los actores con una mayor implicación en el entorno ecológico, se priorizó con ellos el uso de las entrevistas presenciales. También fueron entrevistados presencialmente varios representantes de las Administraciones Públicas.

Mientras, con otros actores del entorno a estudiar, como asociaciones, organizaciones, pequeños distribuidores o consumidores se utilizaron medios telemáticos por su mayor acceso a estos medios de comunicación. Varios productores fueron entrevistados vía telefónica como consecuencia de no presentarse el día y la hora acordada en sus poblaciones para la entrevista presencial.



Cada una de las entrevistas se ha adaptado a las características y el tipo de información que podrían aportar cada uno de las personas o colectivos entrevistados en este estudio, a saber:

- Entrevistas a personas consumidoras de agricultura ecológica;
- Entrevistas a distribuidores;
- Entrevistas a productores;
- Entrevistas a organizaciones sociales;
- Entrevistas a organizaciones agrarias;
- Entrevistas a responsables en esta materia de la Administración Pública provincial.

#### **4.2.- Descripción y Composición de la Muestra.**

Tras consultar las fuentes secundarias de información, se concluyó que el número de operadores y productores existentes en las 3 provincias a investigar eran muy superiores a los que por un lado debido a los medios económicos, tiempo y tamaño del proyecto y por otro a la dispersión de los mismos en un territorio tan extenso se podían contactar y entrevistar.

Para llevar a cabo la selección se priorizaron los productores con cultivos diversificados, principalmente de carácter hortícola con una cantidad de tierras cultivadas que oscila entre mediana y pequeña así como los ganaderos ecológicos, dada su escasez. De manera contraria se descartaron otros sujetos por su amplia extensión de tierras cultivadas o gran tamaño de la empresa cuyo carácter es el exportador, así como los agricultores con monocultivos de olivar, viña y cereales. Aunque si que se recogieron puntualmente las visiones de estos por considerar que también ellos forman parte del universo del estudio.

Para aclarar el concepto de grande-mediana-pequeña explotación agrícola por la cantidad de tierra nos hemos apoyado en el siguiente extracto del autor Álvaro de la Helguera y García<sup>48</sup>:

---

48 Fuente: Helguera y García, A. de la: (2006) *Manual práctico de la producción de la riqueza*



*"La línea que separa el cultivo grande del pequeño, no es posible precisarla, porque no está sujeta a ningún término fijo, de donde se infiere que para unos será gran cultivo lo que para otros pequeño; sin embargo, en tesis general, podremos decir que es gran cultivo el que requiere la explotación a máquina, y pequeño cultivo el que requiere la explotación a brazo, puesto que aquél supone tierra y capital considerables, y éste tierra y capital escasos; también se consideran gran cultivo las explotaciones de más de 30 hectáreas, mediano las de 15 a 30 y pequeño las de menos de 15."*

La elección de los agricultores y ganaderos preseleccionados una vez tenidos en cuenta estos criterios estuvo también sujeta a la contestación de la solicitud de participación en la investigación por parte de ellos, la cual en ocasiones resultó ser negativa o exenta de respuesta. En total fue posible entrevistar a 68 sujetos.

A su vez otros actores fueron contactados e invitados a participar en la investigación por recomendación directa de otros entrevistados, por motivos de cercanía o de formas de trabajar comunes. Como hemos visto en el estudio, existen vínculos estrechos entre productores, entre organizaciones sociales y/o agrarias y productores, entre asociaciones de consumo o grupos de consumo y agricultores y/o ganaderos, etc. De estos vínculos hemos podido nutrirnos para obtener colaboradores.

A la hora de seleccionar la muestra se intentó recoger la impresión de productores de sexo femenino, las cuales representan una notada minoría respecto a la totalidad de actores, siendo solamente cinco del total de personas entrevistadas.

En la recogida de las opiniones y visiones de los consumidores de productos ecológicos se encontró gran dificultad para que contestarán el cuestionario enviado vía correo electrónico. Somos conscientes de que la dificultad de esta recogida tiene relación con las fechas vacacionales y no con una negativa de participación por parte de estos actores. Para localizarlos y contactar con ellos/as se recurrió a asociaciones de consumidores, grupos de consumo, pequeños colectivos, así como federaciones provinciales de asociaciones de vecinos, uniones de consumidores y asociaciones de consumidores de las provincias del estudio. Aun así se pudieron recoger unas 15 opiniones de consumidores/as.



Dentro de esta amplia esfera de consumidores o interesados de estos alimentos ecológicos en el territorio delimitado para el estudio, hemos querido investigar la visión e impresiones de uniones y asociaciones de consumidores, así como asociaciones de vecinos de las tres capitales de provincia; sin embargo el interés en la participación ha sido nulo o bajo, pudiendo concluir que dichas organizaciones se dedican más concretamente a la denuncia de abusos por parte de empresas y compañías a los consumidores y compradores. Su actividad se centra en las reclamaciones de los consumidores de bienes y servicios, en ocasiones de temas alimentarios como por ejemplo intoxicaciones alimentarias, pero hasta ahora no han trabajado desde una perspectiva de consumo responsable.

A pesar de nuestros numerosos intentos por conseguir la colaboración de diversos agentes implicados en el entorno de la AE en estas tres provincias castellano-manchegas, como pueden ser empresas certificadoras que no se pudieron entrevistar en la primera fase de la investigación, ciertos responsables de las administraciones públicas y sobre todo empresas responsables en la gran distribución y exportación de los alimentos ecológicos producidos en las provincias en cuestión, no logramos que participaran y completaran la información recopilada con sus puntos de vista y recomendaciones acerca del panorama ecológico.

**Tabla 19**

<b>AGENTE</b>	<b>GUADALAJARA</b>	<b>CUENCA</b>	<b>ALBACETE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Productores</b>	12	10	11	33
<b>Distribuidores</b>	4	2	1	7
<b>Consumidores</b>	8	5	2	15
<b>Certificadoras</b>				1
<b>Adm. Públicas</b>		2		2
<b>Organizaciones sociales y agrarias</b>	4	4	2	10
<b>TOTAL</b>	28	23	16	68

Cabe aclarar que la identidad y otros datos pertenecientes a los actores entrevistados durante la investigación se han mantenido en el





anonimato, conforme a disposición legal y de acuerdo con lo especificado por el investigador en el momento de solicitar la participación de las diferentes personas y organizaciones que han colaborado en el presente estudio con SODEPAZ.

### **4.3.- Sensaciones e Impresiones Durante la Recogida de Información**

Resultan incontables las sensaciones e impresiones que como investigador he podido sentir durante mi colaboración para llevar a cabo la segunda fase de este proyecto. Mayoritariamente he de decir que estas sensaciones han sido enriquecedoras y satisfactorias, aunque como en todas "las travesías en las que uno se embarca", siempre hay de todo, aunque sean minoritarias, también encontré algo de incómodo o indeseado.

Arrancar resultó lo más costoso. Los primeros contactos que intenté establecer a través del bombardeo infatigable de correos electrónicos apenas obtuvieron respuesta.

Tras este hecho, no me quedaba otra opción que empezar a establecer contactos vía telefónica, y saltar el lógico abismo existente entre la gente que vive o convive con el medio rural e internet. Las respuestas fueron más positivas, mi cara se tornaba con gesto esperanzador pues todo empezaba a rodar solo; las contestaciones afirmativas a las solicitudes de participar en la investigación fueron consecutivas y pronto fueron suficientes para organizar los viajes a los dispersos rincones del territorio delimitado (aunque en muchos momentos creí que era ilimitado). Por ello puedo afirmar que el grado de aceptación ha sido bueno, a pesar de que en un principio ciertas nubes de pesimismo no me dejaban ver con claridad.

En todo momento estos desplazamientos realizados para la toma de visiones de los actores, han estado condicionados por la escasez de presupuesto existente para los viajes y el kilometraje. También se han visto limitados por las amplias extensiones que poseen las tres provincias en cuestión, nada más y nada menos que 44,000 km<sup>2</sup> y en otras ocasiones por la mala comunicación de ciertas zonas rurales, dada la gran dispersión existente entre los productores contactados. Ante estos obstáculos solo me quedaba hacer malabares con el muy limitado kilometraje que podía hacer, respirar hondo ante el asfixiante calor manchego para el cual no había sombra alguna y tener mucha paciencia, ya que no tenía otra opción que pasar horas que parecían días dentro del coche.



Puedo afirmar que a su vez los viajes realizados han estado supeditados en ocasiones ya que algunos agricultores o ganaderos a los que iba a entrevistar no acudían a la cita, generalmente por despiste o imposibilidad. Ahora lo recuerdo como algo anecdótico pero en aquellos momentos me sentía con deseos de "saltar por la borda". Cabe citar que estas ausencias a las citas han sido algo negativo e indeseado con lo que me he encontrado pero sin duda soy consciente de que la predisposición de agricultores y ganaderos para recibirme y atenderme, ha sido la más acogedora y cálida, por lo que considero que son los actores que más han demostrado querer colaborar y participar en la investigación. Generalmente de manera humilde y curiosa, otras veces con cierto interés de recibir un poco de publicidad de sus productos; pero sobre todo porque son conscientes de que la difusión de la realidad sobre la AE en sus comarcas desde su experiencia resulta imprescindible para poder continuar su vida sobre y con la tierra. Al fin y al cabo, dar a conocer al mundo del que yo venía su existencia, su visión, su filosofía. No dudo en afirmar que en ocasiones me he sentido como un psicólogo, en vez de como un investigador, ya que la vida en el campo ha sido desterrada por el modelo de la sociedad actual y sus habitantes olvidados. Esta forma de vida tradicional dista mucho de estar reconocida y apoyada; ni que decir siquiera valorada. Es una lástima pero también una realidad; puede ser que éste sea uno de los motivos por los que al regresar a casa después de cada viaje, la rabia, incomprensión y frustración coparan mi persona ante tal desolador y triste panorama, el que ellos y ellas me hacían ver.

Ver que mientras ellos nadan a contracorriente de los supuestos "crecimiento y desarrollo", el campo se hunde y muere como un barco abandonado y no se hace nada para frenarlo; no se apoyan vías para articular redes que puedan solventar algunas de las deficiencias que tienen, por ejemplo a través de iniciativas sostenibles como la AE, sino que por el contrario se apoyan otras como los monocultivos de transgénicos de las grandes compañías multinacionales que llenan los bolsillos de unos pocos. La lógica de la economía oficial basada en el crecimiento llega a todos los rincones; como critica Carlos Taibo, impulsor de la teoría del decrecimiento: *"esta economía oficial dice que el crecimiento genera cohesión social, que facilita el asentamiento de los servicios públicos y que dificulta el crecimiento del desempleo y de la desigualdad."*

Aquí podemos ver otro claro ejemplo que desmitifica esta afirmación, ¿dónde se incluye la cohesión social, el asentamiento de los servicios públicos o el no crecimiento del desempleo en esta realidad de abandono rural y olvido de agricultores y ganaderos? ¿Donde se ha



quedado varado su crecimiento y el de sus pueblos?. Esta lógica económica de crecimiento solo fomenta la incoherencia; ¿no resulta irracional que en vez de potenciar lo local en el medio rural, los productos que llegan a la mayoría de los mercadillos de los pueblos provienen de los invernaderos de Algeciras cuando no de Asia, África o América del Sur?

Otra de las cuestiones que ha resultado cual "horma en mi zapato" ha sido la necesidad de hacer hincapié, recordar y presionar a ciertos actores, especialmente a los privados, para poder obtener las entrevistas resueltas y no dejar escapar las impresiones de todos los implicados en el ámbito ecológico. Este hecho se ve justificado tal vez, por la coincidencia temporal de la investigación con las fechas vacacionales de muchos de los actores o bien con los días de recogida de las cosechas. Es posible que hubiera recapitulado más información en otras fechas, haber podido realizar más viajes, conocer más agricultores y ganaderos, sus pueblos y vidas, y sobre todo haber gozado de más tiempo para sentarme a charlar más con ellos y ellas en vez de haber tenido que exprimir tanto las agujas de mi reloj.

El barco llega a puerto; me gustaría añadir, aunque se puede sobrentender que la fase de recogida de información con los viajes realizados a las diferentes zonas de las tres provincias, prevalece sobre las demás, como la más enriquecedora en cuanto a la experiencia y al conocimiento de personas, sus realidades y lugares. Terminó mi viaje con mucho aprendizaje y recibido; espero poder utilizarlo en próximas travesías para favorecer el desarrollo rural sostenible mediante la defensa de una agricultura y una ganadería verdaderamente ecológicas.



## **5.- Conclusiones y Recomendaciones**

### **5.1.- AE y Mercado**

Con el gran desarrollo de la AE en nuestro país de estos últimos años, el comercio de estos alimentos se ha ido amoldando a la realidad cuanto menos paradigmática del actual sistema de producción y consumo de alimentos. Claro está que al no existir un alto consumo de estos alimentos en el Estado español, la solución de este problema recae en la exportación de estos hacia otros países donde existe una mayor conciencia ciudadana como algunos del norte de Europa. Ahora bien, cuando hablamos de unos productos elaborados bajo unos criterios de sostenibilidad y respeto medioambiental, resulta incongruente que una vez cosechados estos alimentos recorran grandes distancias hasta su consumo. Cuando vemos en las tiendas especializadas como herbolarios o supermercados ecológicos ciertos alimentos, como por ejemplo kiwis ecológicos procedentes de Nueva Zelanda o plátanos ecológicos de Costa Rica nos damos cuenta como la misma lógica del modelo neoliberal aplicada sobre otras materias, alimentarias o no, está también presente en el entorno de la AE.

Llegados a este punto deberíamos plantearnos algunas cuestiones como por ejemplo: ¿Ha de introducirse la AE en el mercado globalizado de alimentos? ¿se encuentra actualmente inmerso en él? ¿o quizás debe constituirse en un mercado alternativo más local?

Si tomamos como punto de partida los datos cuantitativos, existe una evolución importante de la producción de agricultura ecológica, tanto en cuanto a la superficie cultivada como en cuanto a la cantidad de productores y elaboradores que trabajan en ella. Esta progresión también alcanza a las producciones ecológicas certificadas en la región, que han tenido un crecimiento exponencial, principalmente a partir de los primeros años del Siglo XXI. Esto, sin contar las superficies cultivadas y los agricultores "no inscritos" como ecológicos en la JCCM, sobre los que no existen registros oficiales que los identifiquen.

En cuando a la "demanda ecológica", a partir de la información primaria podemos avizorar la idea de un incremento paulatino en el conocimiento colectivo de la ciudadanía castellano-manchega sobre la necesidad de aplicar criterios medioambientales en los procesos de producción de alimentos, así como de la elevada calidad percibida e intrínseca de los productos derivados de este tipo de agricultura.



No obstante, en lo que a la distribución se refiere, esta conciencia creciente se encuentra con un conjunto de obstáculos, que pueden suponer que ésta pase a un plano teórico, confuso o, simplemente, no practicable. En este sentido, hemos de destacar, en primer lugar, las repetidas carencias de la AE en cuanto a la distribución minorista y la accesibilidad física para su consumo final, problema que se encuentra potenciado en las pequeñas poblaciones de la región.

Ante el panorama presente en el territorio de estudio, podríamos concluir que las numerosas dificultades encontradas dejan entrever la ausencia de redes capaces de potenciar un desarrollo íntegro y coherente de la AE en Castilla-La Mancha. A pesar del aumento de la "demanda ecológica" detectada, existe una grave deficiencia respecto a la sensibilización y concienciación ciudadana que limita su consumo por un lado, la carencia de empresas elaboradoras que transformen los alimentos producidos en las provincias de estudio por otro, así como las tímidas actuaciones de los poderes públicos para promover sin incongruencias (como el apoyo simultáneo de los cultivos de maíz transgénico) la agricultura y la ganadería ecológicas podemos justificar por qué los productores locales buscan en otros mercados como el alemán o el francés las vías para comercializar sus productos.

Debemos de destacar la percepción de los niveles "elevados" de los PVP de los productos procedentes de la AE, que aparece como otro de los obstáculos recurrentes por parte de casi todos los "actores ecológicos" entrevistados. No obstante, la idea de "precios caros" es relativa, ya que se deriva de una comparación directa con los productos "convencionales" de alimentación, cuyos métodos aplicados en los procesos productivos y distributivos son cuestionados, ya sea de forma implícita o explícita, por parte del "movimiento" de la agricultura ecológica.

En otro orden de cosas, amparándonos en la información secundaria, también se puede afirmar que existe una progresiva "integración" o "inserción" de la oferta de productos de AE en canales de distribución "convencionales", que en muchos casos no se caracterizan por ser sostenibles ni social ni ambientalmente, como puede ser el caso de los centros comerciales o las grandes superficies.

Ahora bien: ¿se puede o debe lograr una agricultura ecológica que también sea "competitiva" en este sentido? En caso de que la productividad y la sostenibilidad en la producción de alimentos sean compatibles: ¿sobre qué eslabones y actividades de la cadena de valor se debería actuar para lograr una reducción de los costes?



Los sistemas de abaratamientos directos o indirectos que recaen sobre los denominados "precios de mercado" están desvinculados de los principios rectores de la agricultura ecológica ya que suelen esconder en muchos casos reducciones del precio originados a partir de diversos perjuicios en la base productiva, deterioro medioambiental, merma en la calidad intrínseca de los productos, producción a gran escala, destrucción del pequeño productor o distintas injusticias en el plano laboral, entre otros, en favor de maximizar los beneficios económicos de la actividad. Por esto mismo volvemos a preguntarnos: ¿es pertinente realizar una comparación directa de los PVP? En ese caso: ¿los precios de los alimentos procedentes de la AE son "caros"? O, visto desde otra perspectiva, ¿los precios de los alimentos "convencionales", más que "baratos", son "ficticios"?

Ligada a la experiencia que nos ha aportado la realización de este trabajo, viaja la esperanza. Esperanza al ver que diferentes colectivos sociales, agricultores y ganaderos ecológicos, asociaciones sin ánimo de lucro y otros están desempeñando un papel vital en la consecución de una AE verdaderamente sostenible. La creación de canales cortos de comercialización basados en la confianza y el trato personal cercano entre personas que trabajan para alimentarnos saludable y respetuosamente con las que desean consumir y actuar de manera responsable marca una línea de gran trascendencia que debe seguir un camino ascendente hacia un mercado más local y social. Sin embargo, para su consecución, no bastan con los grupos de consumo y las asociaciones de consumidores de productos ecológicos, aunque son piezas irremplazables. Es necesario que los diferentes actores del entorno, de los que hemos extraído estas conclusiones, compartan sus debilidades y fortalezas para buscar apoyos y sinergias entre ellos, conseguir una mayor unificación de perspectivas y líneas de acción en un camino que a pesar de no darse cuenta aún, recorren juntos.

Para finalizar, nos gustaría aclarar que no se trata exclusivamente de elegir entre blanco o negro, es decir, entre los hombres y mujeres que trabajan la tierra como un regreso a la verdadera agricultura y los que lo ven como una fuente de ingresos exclusivamente. Ambos modelos son combinables y pueden convivir; pueden compartir puntos en común y a la vez estar asentados sobre modelos de comercialización antagónicos, bien uno basado en lo local, bien el otro en lo comercial y exportador. Sin embargo tanto para unos como para otros es importante constituir estos puntos de encuentro, ganar una visión de conjunto de sus potencialidades y necesidades para lograr un camino menos pedregoso que el que actualmente transitan.



## **5.2.- Soberanía Alimentaria y Agroecología, dos Conceptos Incipientes.**

Durante los viajes realizados para la recogida de información, y junto con la recepción de las diversas entrevistas recibidas vía telemática de los diferentes actores se ha podido constatar que los términos de soberanía alimentaria y agroecología son escasamente conocidos en el universo de estudio.

Podríamos señalar que las dos vertientes diferenciadas que hemos identificado a lo largo de la investigación, por un lado la que posee unas miras más comerciales y por otra la que se sustenta sobre unas bases ideológicas de sostenibilidad y de contribución a promover otro modelo productivo y comercial más justo, se encuentran diferenciadas habitualmente por la práctica de la agroecología que los pertenecientes al segundo planteamiento llevan a cabo. Como se ha podido percibir los agricultores ecológicos cuyas principales motivaciones resultaban ser el acceso a las ayudas económicas o el valor económico añadido por su producción certificada como ecológica, no poseían una visión agroecológica de la práctica agraria sino que simplemente habían sustituido los insumos usados anteriormente cuando eran agricultores convencionales por los permitidos por las empresas certificadoras.

De esta manera se tornan visibles las profundas diferencias entre la propuesta de sustitución de unos insumos por otros y la propuesta planteada por la agroecología. Resulta de gran importancia saber diferenciar estos modelos para el futuro de nuestra agricultura, para saber cual representa una alternativa real y viable, con la capacidad de alcanzar la soberanía alimentaria y cual pretende mantener las actuales reglas comerciales y productivas maquilladas de ambientalismo y precedidas del prefijo "eco".

Resulta muy ambicioso apuntar hacia una unificación de ambos planteamientos en un mismo camino hacia la práctica agroecológica, más resulta una de las claves para evitar que la agricultura y la ganadería ecológicas en el Estado español sean englobadas en el modelo capitalista cuyos beneficios mantengan una estructura unidireccionalidad hacia unas pocas empresas y actores.

No solo la cantidad de alimentos producida por prácticas agroecológicas sería suficiente para alimentar a la población mundial sino también que las consecuencias positivas que ésta conllevaría, contribuirían a la implantación de sistemas agrícolas sustentables que logren atenuar los graves impactos medioambientales y sociales que ha tenido el desarrollo de manera globalizada de las técnicas agrícolas



procedentes de la "revolución verde". Este modelo agroecológico es capaz de recuperar el conocimiento tradicional de producción de alimentos y subsistencia que ha permitido la supervivencia de nuestra especie antes del modelo implantado hace medio siglo. Con la agroecología incluida como práctica agraria y ganadera dentro de la soberanía alimentaria, se podrían mantener y recuperar las estructuras sociales locales que permitan el mantenimiento del tejido cultural de las comunidades rurales. Recuperar conceptos como el autoabastecimiento, el intercambio o trueque, la economía social, el tejido asociativo, etc, en definitiva recuperar la convivencia respetuosa y compartida con el medio y nuestros vecinos dejando en el olvido los individualismos potenciados por la sociedad actual.

En cuanto al término soberanía alimentaria, unos pocos de los agricultores y ganaderos entrevistados de manera presencial, han extraído una aproximación al significado que encierra este término a través de la lógica semántica. Por el lado contrario la mayoría de los productores y elaboradores entrevistados no habían oído nunca el término ni tampoco se sentían capacitados para poder extraer de éste ninguna aproximación a su significado.

El conocimiento de este término se limitaba sobre todo a las organizaciones de carácter social, como hemos comentado en apartados anteriores y a los agricultores y ganaderos con un desarrollo de su actividad con miras hacia una transformación del modelo productivo y comercial actual. Recordemos que estos productores con un carácter más ideológico mantienen un lazo de colaboración con estas organizaciones sociales, las cuales les han podido en ocasiones introducir el significado que encierra el término soberanía alimentaria.

Para poder comprender esta situación, aclaremos brevemente las ideas que engloba este término en expansión. Según Xavier Montagut: *"Viejas reivindicaciones como la reforma agraria, cosmovisiones como la de los pueblos originarios o la defensa de las fuentes de vida (tierra, agua) y de la propia vida (biodiversidad), han encontrado en el paradigma de la soberanía alimentaria su acomodo. Los viejos saberes campesinos y alimentarios enraizados en una pluralidad de ecosistemas que los principios de agroecología revaloriza, dan coherencia teórica a un modo de producción campesino que es central en el concepto de soberanía alimentaria. El derecho universal a unos alimentos sanos, nutritivos y adecuados culturalmente, producidos de forma respetuosa con la naturaleza, y permitiendo vivir dignamente a todos los que participan en el proceso alimentario, marcan un objetivo a la lucha"*





Tal vez este término difiera en trascendencia si lo comparamos con su reivindicación en países empobrecidos latinoamericanos, africanos o asiáticos donde las políticas de sus gobiernos distan de tenerlos en cuenta, por lo que se ven obligados a llevar a cabo una lucha más activa y continua pues sus derechos más básicos como el de la alimentación, son olvidados diariamente.

Sin embargo si reflexionamos sobre las capacidades de decisión que poseen los agricultores y ganaderos de nuestro territorio de estudio respecto a las políticas agrarias englobadas en la Política Agraria Comunitaria (PAC) que se formaliza desde Europa, estas se visibilizan como escasas o nulas. Los productores ecológicos de las cinco provincias no disponen prácticamente de ninguna posibilidad de incidir sobre estas políticas impuestas. Por eso a pesar de que la defensa de la soberanía alimentaria no suponga para ellos el luchar por su derecho de alimentarse como ocurre en otras zonas agrarias y ganaderas de otros países, sí podemos concluir que la soberanía alimentaria debería ser una vía para reivindicar la atención hacia las carencias y limitaciones que se encuentran local y diariamente durante su práctica ecológica.

En la completa definición de este concepto podemos observar como también se hace hincapié en alimentarse de manera *"sana, nutritiva , y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades"* lo cual según hemos percibido, también persiguen muchos de los productores entrevistados con su actividad, dado que por un lado los alimentos producidos de manera ecológica resultan ser indudablemente más sanos y nutritivos que los procedentes de la agricultura convencional y por otro que su práctica agraria en los pueblos permite la alimentación de los suyos, contribuyendo al mantenimiento de sus sociedades rurales.

En lo que respecta al matiz *"adecuados culturalmente"* podemos alegar que algunos de las personas entrevistadas tanto productores como consumidores afirman que las prácticas agroecológicas permiten el mantenimiento de la cultura mediante el uso del conocimiento y el saber tradicional concreto de cada región, mediante el uso respetuoso de los recursos, la utilización de semillas o razas autóctonas o bien a través de técnicas agrarias más adaptadas a las características climáticas o del suelo presentes.

Por lo expuesto anteriormente consideramos que muchos de los agentes entrevistados, a pesar de no conocer el amplio significado de estos términos, son partícipes y defensores de ellos.



### **5.3.- Renovación Generacional en el Ámbito Rural**

Respecto al panorama visionado durante la recolección de la información primaria respecto a la falta de relevo generacional de los pueblos y por tanto al imparable abandono rural, hemos de concluir que las visiones aportadas por los diferentes actores no presentan como en otros capítulos variabilidad alguna; la opinión es unánime, los pueblos continúan un camino hacia la pérdida total de sus habitantes. El territorio delimitado posee un claro desarrollo agrario y ganadero desde tiempos inmemoriales, que de otra manera no habría permitido el crecimiento y la expansión de sus pueblos, ni tampoco ninguna forma de vida para sus habitantes en el medio rural. Por diferentes motivos que a continuación trataremos de explicar, el abandono del medio rural se ve directamente relacionado con el abandono por parte de los agricultores y ganaderos de sus modos de vida.

Una de estas cuestiones que se destacan de los resultados del estudio, es el éxodo rural hacia las ciudades, producido a lo largo de las últimas décadas, tanto en CLM como en el resto del territorio español. Esta tendencia podría verse como otro de los principales impedimentos para un desarrollo sostenido de la AE, debido a la presente y futura escasez de personas que puedan trabajar en pequeñas plantaciones y la ausencia de conocimientos e interés por parte de las nuevas generaciones, que parecen concebir al ámbito urbano como la alternativa y el medio de vida y de trabajo preferentes. Este éxodo campo-ciudad tiene causas y consecuencias que exceden los límites de este estudio, sin embargo nos parece destacable como uno de los fenómenos que dificultan que la AE sea un medio digno y sostenible de trabajo, de vida y de alimentación para una parte relevante de la población de la región. Una de las categorías emergentes de los discursos que puede explicar en parte este fenómeno tiene relación con la disminución del "prestigio" social y la "autoestima" de los agricultores.

Tras el análisis de las visiones de agricultores, ganaderos y otros actores directamente relacionados con la vida en el medio rural y cuyos estilos de vida se ven centrados en el cultivo agrícola o la ganadería, podemos concluir que existe una clara y negativa influencia de las políticas nacionales sobre estos sectores.

Desde hace varias décadas, la tecnificación, mecanización y modernización de las explotaciones agrarias y ganaderas ha conllevado a reestructurar el concepto de "agricultor" y de "ganadero", dejando obsoleto el de la persona que con los conocimientos transmitidos a



través de generaciones y las variedades autóctonas adaptadas dedicaba su vida a ello.

De las numerosas entrevistas extraemos que: *"el agricultor ya no es agricultor"*, ya que como explicaban el agricultor de hoy en día ya no vive en los pueblos donde se encuentra el cultivo, sino que vive en la capital de provincia gracias a la fuerte tecnificación de sus cultivos. Esta modernización de su producción le permite ir al campo en ocasiones puntuales para realizar el laboreo o cosechado en unos pocos días.

Con la ganadería y la figura del ganadero ocurre algo similar. Las explotaciones ganaderas se han tenido que intensificar desde que llegó al Estado español la "revolución verde", hasta tal punto que la mayoría de los animales productivos, tendrán exclusivamente contacto con el cemento, el hormigón o la uralita en detrimento de la tierra. Cuanto más tecnificada resulta ser la "granja", más animales se pueden introducir y a la vez más fácil se pueden realizar las diferentes tareas gracias a la mecanización de éstas.

No sólo este cambio de concepción influye lógicamente sobre el abandono y la falta de relevo generacional. Vinculados directamente a las prácticas agrícola y ganadera de hace unas pocas décadas, se encuentran los elaboradores artesanales de los pueblos, que se encargaban de transformar las cosechas y animales en alimentos que iban a ser consumidos localmente e iban a ser otra base de la economía local de los pueblos. A su vez estos preparados alimenticios suponían una identidad y costumbres transmitidas de manera generacional que aportaba a estos pueblos unas características culinarias concretas y que en su conjunto daban una riqueza gastronómica y cultural a los diferentes territorios.

Desde hace unas décadas, una serie de leyes y programas nacionales en materias de seguridad alimentaria, higiene e inspección de los alimentos y control de la cadena alimentaria exigidos para las grandes industrias alimentarias de transformación, elaboración y comercialización, permiten controlar los riesgos existentes en que alguno de los lotes producidos industrialmente provoquen la intoxicación alimentaria de un gran número de ciudadanos. Ahora bien, esta estricta legislación respecto a estas materias sanitarias en la alimentación ha sido aplicada de la misma manera sobre los pequeños artesanos, carniceros y reposteros entre otros, planteándoles dos soluciones posibles. Una de ellas, el apostar por una modernización y comercialización competitiva para lo cual era necesario una gran inversión económica para mecanizarse y poder atenerse a lo estipulado



en la legislación o bien sencillamente abandonar la profesión por miedo a recibir penalizaciones y cuantiosas multas por parte de los inspectores de sanidad.

Lamentablemente, la mayoría de estos elaboradores artesanos tuvieron que elegir la opción de abandonar, arrastrando con ellos no solo la pérdida de un sustento económico para su familia e indirectamente para su pueblo, sino también supuso la extinción de un conocimiento y una cultura artesanal y rural muy difícil de recuperar. Al aplicar esta lógica productivista, industrial y comercial a los pequeños productores, ya sean transformadores artesanos, agricultores o ganaderos, lo que sigue ocurriendo es que no sean capaces de ser competitivos para un mercado cada vez más voraz y se limitan a desaparecer sin dejar constancia de ello. Los pueblos se abandonan y se mueren porque sus habitantes no tienen medios de subsistencia y las generaciones venideras se ven obligadas a marcharse en busca de servicios y trabajo a las ciudades.

Otra de las políticas nacionales que han tenido una influencia negativa sobre la conservación de los pueblos y la forma de vida en el medio rural, son las que hacen referencia al avance de los planes urbanísticos en las afueras de las poblaciones castellano-manchegas, cuestión que hace transformar el tipo de utilización que se hace del suelo: una ordenación territorial que promueva la construcción por encima de la agricultura puede representar otra de las obstrucciones para la expansión de la AE en CLM. Ésta parece ser otra de las claves sobre las que puede germinar una mejora de la situación de la AE: tener en cuenta a la agricultura en los planes de ordenación del territorio, defender las pequeñas superficies de cultivos diversificados, mantener los conocimientos agrícolas que han sido heredados entre generaciones de familias rurales y dignificar el ámbito rural como medio de vida y de trabajo. Evitando la implementación de métodos productivos centrados en la productividad agrícola, la "modernización" entendida como una desnaturalización del mundo rural que lo termine por convertir en una fábrica eficiente de alimentos en serie. Para lo cual, detener el éxodo rural y potenciar las relaciones socio-comerciales de cercanía podrían ser algunas de las estrategias fundamentales sobre las que se deberían centrar los esfuerzos.

Como apunta Elisa Fernández, secretaria provincial de Toledo de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA):

*"Tenemos que conseguir un relevo generacional de forma inmediata porque si no esto se acaba..."*



#### 5.4.- Biodiversidad Agraria y Ganadera

En el territorio delimitado para el estudio nos hemos encontrado ante diversas opiniones de los actores acerca de la pérdida de biodiversidad de los campos. Se ha apreciado como esa pérdida de variedades locales lleva produciéndose desde hace varias décadas en un proceso dinámico a lo largo del tiempo, en ningún caso puntual. Como tal, los agricultores y ganaderos entrevistados comentaban en numerosas ocasiones que las variedades cultivadas y producidas por ellos eran *"las que toda la comarca o provincia producían"*, alegando una marcada influencia por las competencias y exigencias del mercado, petición que llegan a través de los distribuidores o elaboradores.

Por otro lado, se ha constatado que en otras regiones donde las condiciones para el desarrollo de la agricultura y la ganadería resultaban menos propicias, las variedades locales, por ejemplo de viña, olivar o de cereales, eran las únicas capaces de crecer bajo las condiciones climatológicas y de suelo presentes.

Otros productores utilizaban en sus cultivos y rebaños, variedades y razas autóctonas poniendo en práctica la defensa de la agroecología respecto al uso tradicional de los recursos. Esta manera de entender y practicar la agricultura ecológica, retrasa la incesante pérdida de riqueza agraria y ganadera; a pesar de que estas realidades son minoritarias, permiten en cierto grado la conservación de variedades mejoradas y adaptadas por el saber y conocimiento de sus generaciones pasadas. Sin embargo es necesario aclarar que para la obtención de las ayudas económicas o la certificación no se exige el uso de variedades o razas autóctonas, por lo que en muchas ocasiones una visión bien más productiva, o bien de subsistencia, hace optar a los agricultores y ganaderos por variedades de las que obtienen mejores rendimientos.

*"La pérdida de especies y variedades locales, causa, generalmente, la pérdida irreversible de la diversidad genética que estas contienen: es la llamada erosión genética. Esta erosión ha restringido peligrosamente el acceso génico disponible para la selección natural, y para la selección por parte de los agricultores(...) y por consiguiente ha aumentado la vulnerabilidad de los cultivos agrícolas a los cambios repentinos del clima y a la aparición de nuevos parásitos y enfermedades."<sup>49</sup>*

49 Fuente: Campaña Derecho a la Alimentación. *Biodiversidad y Derecho a la alimentación*. Marzo 2007



Desde que en los campos del territorio del estudio se primó la homogeneidad de los cultivos con respecto a la mayoría de variedades que se cultivan en el planeta, este cambio del saber local por el interés global, ha propiciado ser uno de los factores que conlleva silenciosamente el aumento de dependencias por parte del agricultor al verse aumentada la necesidad de tratamientos fitosanitarios, el gasto para la modernización de las explotaciones, las dependencias de petróleo para la maquinaria, el gasto anual de semilla, el uso de agua...etc.

Respecto a esta sustitución de variedades locales, autóctonas, adaptadas por variedades más demandadas en el comercio internacional, encontramos un claro ejemplo de la incoherencia que reside en este cambio cultural. La producción de viñedos para la elaboración de vinos es una de las actividades agrícolas más extendidas por las provincias del estudio. Muchos de los agricultores dedicados a este tipo de cultivo, denuncian unas prácticas incomprensibles en CLM que lo único que han promovido ha sido la sustitución de variedades locales por variedades mayoritariamente francesas. Estas últimas al no estar adaptadas a un clima más seco con unos índices pluviométricos mucho menores a los que se recogen en los territorios de origen, requieren de sistemas de regadío por goteo que según varias fuentes consultadas : *"solo empeoran la agravante situación del uso del agua en estas provincias"*.

Resulta interesante comentar a su vez que al entrevistar a varios agricultores que coincidían en llevar poco tiempo certificados como ecológicos o bien encontrarse en periodo de conversión, estos declararon haber observado como la diversidad de insectos, pájaros y otros animales se estaba recuperando como no habían visto desde antes de comenzar a usar pesticidas, abonos químicos y herbicidas. Este hecho resulta evidente si entendemos que entre las especies cultivadas existe la llamada biodiversidad del ecosistema o ecosistémica, la cual se ve gravemente afectada por el uso de productos químicos de síntesis como los fitosanitarios de la agricultura convencional.

Lógicamente los numerosos planes urbanísticos llevados a cabo principalmente en las periferias de las tres capitales de provincia y en amplias poblaciones urbanas del territorio de estudio, los cuales conllevan el crecimiento urbano, ejercen un efecto perjudicial para el mantenimiento de la biodiversidad, bien directamente a través por ejemplo de la tala de árboles o bien indirectamente con la sustitución de los campos de usos agrarios y ganaderos por centros comerciales de ocio.



Las opiniones de expertos científicos se confrontan en la incertidumbre de saber si el daño ocasionado a raíz de la mal llamada "revolución verde" es irreversible o no. Mientras esta respuesta siga siendo respondida en beneficio de los intereses de unos y otros, solo nos queda confiar y trabajar en el desarrollo de unas prácticas sostenibles y coherentes como la AE, las cuales contribuyen con el paso del tiempo a la limpieza y depuración de los campos y los acuíferos de sustancias contaminantes. A su vez la estrategia que conlleva la práctica ecológica necesaria para lograr producir sin tratamientos químicos y con productividades suficientes recae en la utilización de variedades adaptadas al medio local. Son estas variedades las que se amoldan a estas necesidades y a la vez contribuyen a una recuperación de la cultura local culinaria y gastronómica, de usos de la tierra así como de conformación de los paisajes.

### **5.5.- La Importancia de la Implicación de las Administraciones Públicas**

Sin duda la cohesión necesaria para alcanzar un significado completo de AE en el territorio castellano-manchego, no puede darse si no existe la argamasa, la matriz; en este caso, el apoyo real de las administraciones públicas. Deberían dejar al margen "el colgarse las medallas y alzar trofeos" obtenidos mediante las cifras y las estadísticas de los niveles ascendentes que en los últimos años ha experimentado la producción ecológica en la región y visionar una realidad de la cual están desconectados según hemos constatado a través de las opiniones de los diferentes actores. Sin su verdadero compromiso es posible que la AE se transforme en un segmento de mercado más para el comercio globalizado de alimentos, si no lo es ya, y a pesar de llevar el sello de certificación su esencia ecológica se pierda desde el momento en que el vegetal es extraído de la tierra.

Es imprescindible, pero entendemos complicado, que los poderes públicos se posicionen con convicción hacia este modelo ecológico; para ello una de sus primeras piezas a mover sería la que hace referencia a los cultivos de Organismos Modificados Genéticamente (OMG) en sus territorios. Deben ser escuchadas las voces de los ciudadanos a los que representan cuyas peticiones se centran en declarar zonas libres de transgénicos especialmente en los parques naturales y proteger los cultivos de muchos agricultores que sufren las contaminaciones de sus producciones ecológicas por parte de estos cultivos modificados genéticamente. Resulta incongruente estar apoyando la producción ecológica y al mismo tiempo los cultivos de OMG.



Los apoyos demostrados por parte de los responsables de la gestión de la línea de AE de la Consejería de Agricultura, no deben tener una visión meramente productiva y económica del sector ecológico, sino que deben empezar a trabajar una conciencia ecológica que ayude a recuperar el aprecio de los agricultores y ganaderos por el papel que desempeñan, por la tierra y los animales, por lo que hacen y la forma como lo hacen. Dejar a un lado los cursos para los productores centrados en explicar los pasos y el papeleo a rellenar necesarios para cobrar las ayudas económicas a este sector y los manuales de buenas prácticas para la exportación a Europa de las producciones. Promover en su defecto unas verdaderas políticas públicas que potencien una agricultura y ganadería locales, responsables, sostenibles, libres de sustancias químicas y otras contaminaciones como la procedente de los cultivos transgénicos. Contribuir con la defensa de lo local a poner freno al abandono de la vida de sus pueblos, trabajar la revalorización de las profesiones rurales y artesanas, así como las culturas agrícolas, ganaderas y por tanto gastronómicas asociadas. Apoyar un tejido social de los pueblos, apostando por una mejora de servicios y comunicaciones, transporte público, educación y sanidad entre otros. Crear vías para repoblar los pueblos por gente joven ayudando al relevo generacional antes de que sea demasiado tarde.

A pesar de ser una de las Administraciones Autonómicas que incluye de forma más activa en sus discursos y en sus presupuestos públicos a la ecología en un sentido amplio, la mayor parte de sus actuaciones parecen pasar parcialmente desapercibidas por sus destinatarios/as, principalmente, las relativas a la concienciación ciudadana en esta materia. Otro de los aspectos que hemos encontrado más carentes de apoyos por parte de los representantes políticos recae sobre la deficiente información, sensibilización y educación que ofrecen a sus ciudadanos en materia de AE. Esta carencia es recogida de manera común por la práctica totalidad de los actores entrevistados como ya hemos visto anteriormente. Sin duda resulta de gran trascendencia para alcanzar algunos de los objetivos de naturaleza vital para la promoción de la AE, como es el consumo. Mediante el desarrollo de campañas institucionales en Castilla-La Mancha, la utilización de medios de comunicación públicos, como la televisión, la radio o algunos periódicos locales, se puede hacer llegar de manera muy fluida y efectiva la información necesaria para crear y fortalecer una necesaria conciencia y cultura ecológicas.

Una parte de los esfuerzos del Instituto de Consumo se dirige también al apoyo en la sensibilización sobre el Comercio Justo en la región. No obstante, podría interpretarse que este apoyo se limita a organizaciones sociales que trabajan esta temática y a la





concienciación ciudadana sobre cuestiones como las relaciones comerciales Norte-Sur. Aunque de forma transversal se trabaje también temas sobre las bases productivas y los impactos ambientales derivados de los modelos y de consumo vigentes, puede inferirse que parte de la ciudadanía de la región no vincula al movimiento de Comercio Justo directamente con el de la Agricultura Ecológica o el comercio de cercanía y temporada.

Con la promoción de materiales comunicativos como panfletos, revistas o carteles publicitarios se conseguiría sin duda una mayor implicación por la sociedad en la elección y el consumo responsable que conlleva implícito estos alimentos. Mediante estas herramientas se conseguiría fácilmente por ejemplo desmitificar a los alimentos ecológicos como bienes de lujo y de consumo por clases medias-altas.

Sí el interés social aumenta, también lo hará el consumo y de manera consecutiva la accesibilidad física; y el número de productores y transformadores; y a su vez los elaboradores, y los grupos y también las asociaciones de consumo ecológico. Y será entonces cuando las administraciones públicas deban levantar los trofeos por haber potenciado verdaderamente la AE en sus regiones.

Entendemos que la Administración autonómica cuenta en la actualidad con los organismos, los mecanismos, los presupuestos y demás medios necesarios para poder potenciar la articulación de la agroecológica. Promoviendo desde los poderes públicos una visión colectiva a largo plazo de los impactos socioambientales de la producción y el consumo, y haciendo del desarrollo rural, la agricultura ecológica y el comercio de cercanía uno de los sustentos de la economía regional. Asimismo, abanderando la defensa de la soberanía alimentaria como un motor para la transformación social y el consumo responsable y sostenible como nuevo paradigma de la conciencia ciudadana de la región.





# ANEXOS

## 1.- Detalle Diseño de Herramientas de Recogida de la Información Primaria

### 1.1.- Entrevista Consumidores/as

#### Perfil del consumidor/a:

- 1.- Ubicación geográfica vivienda:
  - a) Municipio:
  - b) Provincia:
- 2.- Frecuencia de compra de alimentos ecológicos:
- 3.- Tipo o categoría de alimentos ecológicos consumidos:
- 4.- Lugares de compra de alimentos ecológicos:
  - a) Tipología de distribuidor (tienda ecológica, cooperativa, gran superficie, autoconsumo, tienda de comercio justo, otros):
  - b) Ubicación geográfica del lugar de compra (municipio y provincia):
- 5.- Explicar el nivel de conocimiento y tipo de relación con el productor:
- 6.- Pertenencia a algún grupo de consumo:
  - a) SI:
  - b) NO:

#### Consumo de agricultura ecológica:

- 7.- ¿Qué beneficios encuentras en cuanto al consumo productos procedentes de la agricultura ecológica?
- 8.- ¿Dificultades o inconvenientes de su consumo?
- 9.- Además de productos ecológicos: ¿incluyes en tu consumo habitual algún otro tipo de producto "justo", "ético" o "alternativo"? Describir.

#### Escenario y problemática: valoración:

- 10.- ¿Qué entiendes por soberanía alimentaria?
- 11.- ¿Encuentras alguna relación entre la soberanía alimentaria con el comercio justo y el consumo responsable?
- 12.- Desde tu perspectiva: ¿cuál es tu valoración del estado de la soberanía alimentaria en CLM?
- 13.- ¿Y en la provincia y/o municipio en el que vives?
- 14.- ¿Cuál es tu valoración del estado de situación de la agricultura ecológica en CLM?
- 15.- Según tu criterio: ¿cuáles son las principales dificultades que encuentran el desarrollo de la agricultura ecológica y la soberanía alimentaria en CLM?
- 16.- Con respecto a estas dos cuestiones ¿Cómo crees que está posicionada CLM con respecto al resto del Estado español?

#### Administraciones Públicas: valoración

- 17.- ¿Estás al tanto de algunas actuaciones públicas en esta materia? En ese caso: ¿cómo valorarías la actuación de las A.A.P.P. (autonómica, provincial y/o municipal) en cuanto a la defensa de la soberanía alimentaria y el apoyo a la agricultura ecológica en CLM?



- 18.- ¿Qué cuestiones consideras que quedan pendientes desde los poderes públicos manchegos y españoles para la promoción de la agricultura ecológica y la soberanía alimentaria?
- 19.- ¿Qué logros o avances destacarías de las A.A.P.P. castellano-manchegas (autonómica, provincial y/o municipal) en este sentido?

#### **Recomendaciones:**

- 20.- Qué cuestiones crees recomendables para el desarrollo de la agricultura ecológica en CLM?
- 21.- Recomendaciones relativas a los canales de distribución, el tejido social y asociativo, las cooperativas, la concienciación ciudadana, los cultivos, entre otros.

### **1.2.- Entrevista Agricultor/a Ecológico/a**

#### **Perfil de productor/a agrícola:**

- 1.- Ubicación geográfica.
  - a) Municipio:
  - b) Provincia:
- 2.- Superficie cultivada:
- 3.- Tipología de producción ecológica:
- 4.- Tiempo que llevas dedicado a la producción ecológica:
- 5.- Persona entrevistada:
  - a) Sexo:
  - b) Años de experiencia en la materia:
- 6.- Producción certificada por alguna empresa:
  - a) NO:
  - b) SI: / Nombre empresa certificadora:
- 7.- Registrado en la JCCLM como productor ecológico:
  - a) SI: / ¿Fecha inscripción?
  - b) NO: / ¿Por qué?

#### **Agroecología y soberanía alimentaria**

- 8.- ¿Qué entiendes por soberanía alimentaria?
- 9.- ¿Cuáles son los motivos por los que eliges la AE para la producción de alimentos?
- 10.- ¿Qué ventajas consideras que conlleva la producción ecológica? (medio ambiente, productos, consumidores/as, otros)
- 11.- ¿Qué desventajas percibes en cuanto a la producción ecológica?
- 12.- ¿Crees que existe alguna relación entre la Política Agraria Común (PAC), la soberanía alimentaria y agroecología? ¿Cuál/es?

#### **Producción, territorio, agricultura y alimentación**

- 13.- ¿Cuál consideras que es la situación de la agricultura ecológica y la soberanía alimentaria en Castilla-La Mancha?
- 14.- ¿Cómo crees que ha evolucionado la biodiversidad en las tierras cultivables de CLM en los últimos años?
- 15.- ¿Cómo se percibe en el territorio el abandono del medio rural y la falta de relevo generacional?

#### **Distribución**

- 16.- ¿Cuál es la operativa utilizada para la distribución de tus productos agrícolas?
- 17.- ¿Cuáles son, según tu criterio, los principales problemas y limitaciones que existen para la distribución de este tipo de productos?



- 18.- ¿Cómo percibes la evolución de la distribución de alimentos agrícolas locales en el territorio de CLM?
- 19.- ¿Sabes qué diferencial de precios de venta al público (PVP) e intensidad de la competencia existe con los productos procedentes de la agricultura intensiva? (Describir la percepción de la situación competitiva de la agricultura ecológica en CLM)

#### **Consumo**

- 20.- ¿Cuáles crees que son las tendencias en cuanto al consumo de alimentos en los mercados locales de CLM?
- 21.- ¿Cuáles es tu valoración sobre el nivel de conocimiento ciudadano con respecto a la agroecología en CLM? ¿Y en tu provincia?
- 22.- ¿Percibe el riesgo de que los alimentos ecológicos se transformen en un segmento de mercado?

#### **Administraciones Públicas:**

- 23.- ¿Cómo valorarías la actuación de las A.A.P.P. en cuanto a la defensa de la soberanía alimentaria y la agricultura ecológica en CLM (a nivel autonómico, provincial y/o municipal) ¿Y a nivel estatal?
- 24.- ¿Qué cuestiones consideras que quedan pendientes desde los poderes públicos castellano-manchegos (a nivel autonómico, provincial y/o municipal) para la promoción de la agricultura ecológica y la defensa de la soberanía alimentaria?

#### **Recomendaciones:**

- 25.- ¿Qué cuestiones crees recomendables para el desarrollo de la agricultura ecológica y la defensa de la soberanía alimentaria en CLM?
- 26.- Recomendaciones relativas a la distribución, el tejido social y asociativo, las cooperativas de producción, la concienciación ciudadana, los cultivos, entre otros.

### **1.3.- Entrevista Ganadero/a Ecológico/a**

#### **Perfil de productor/a agrícola:**

- 1.- Ubicación geográfica.
  - a) Municipio:
  - b) Provincia:
- 2.- Cantidad de tierras:
- 3.- Características de la explotación ganadera.
  - a) Raza:
  - b) Nº de animales:
- 4.- Otra producción además de la ganadería ecológica:
- 5.- Persona entrevistada:
  - a) Sexo:
  - b) Años de experiencia en la materia:
- 6.- Producción certificada por alguna empresa:
  - a) NO:
  - b) SI: / Nombre empresa certificadora:
- 7.- Registrado en la JJCLM como productor ecológico:
  - a) SI: / ¿Fecha inscripción?
  - b) NO: / ¿Por qué?

#### **Agroecología y soberanía alimentaria**

- 8.- ¿Qué entiendes por soberanía alimentaria?



- 9.- ¿Cuáles son los motivos por los que eliges la GE para la producción de alimentos?
- 10.- ¿Qué ventajas consideras que conlleva la producción ecológica? (medio ambiente, productos, consumidores/as, otros)
- 11.- ¿Qué desventajas percibes en cuanto a la producción ecológica?
- 12.- ¿Crees que existe alguna relación entre la Política Agraria Común (PAC), la soberanía alimentaria y agroecología? ¿Cuál/es?

### **Producción, territorio, agricultura y alimentación**

- 13.- ¿Cuál consideras que es la situación de la ganadería ecológica y la soberanía alimentaria en Castilla-La Mancha?
- 14.- ¿Cómo crees que ha evolucionado la biodiversidad en las razas ganaderas producidas CLM en los últimos años?
- 15.- ¿Cómo se percibe en el territorio el abandono del medio rural y la falta de relevo generacional?

### **Distribución**

- 16.- ¿Cuál es la operativa utilizada para la distribución de tus productos agrícolas?
- 17.- ¿Cuáles son, según tu criterio, los principales problemas y limitaciones que existen para la distribución de este tipo de productos?
- 18.- ¿Cómo percibes la evolución de la distribución de alimentos agrícolas locales en el territorio de CLM?
- 19.- ¿Sabes qué diferencial de precios de venta al público (PVP) e intensidad de la competencia existe con los productos procedentes de la agricultura intensiva? (Describir la percepción de la situación competitiva de la agricultura ecológica en CLM)

### **Consumo**

- 20.- ¿Cuáles crees que son las tendencias en cuanto al consumo de alimentos en los mercados locales de CLM?
- 21.- ¿Cuáles es tu valoración sobre el nivel de conocimiento ciudadano con respecto a la agroecología en CLM? ¿Y en tu provincia?
- 22.- ¿Percibe el riesgo de que los alimentos ecológicos se transformen en un segmento de mercado?

### **Administraciones Públicas:**

- 23.- ¿Cómo valorarías la actuación de las A.A.P.P. en cuanto a la defensa de la soberanía alimentaria y la ganadería ecológica en CLM (a nivel autonómico, provincial y/o municipal) ¿Y a nivel estatal?
- 24.- ¿Qué cuestiones consideras que quedan pendientes desde los poderes públicos castellano-manchegos (a nivel autonómico, provincial y/o municipal) para la promoción de la ganadería ecológica y la defensa de la soberanía alimentaria?

### **Recomendaciones:**

- 25.- ¿Qué cuestiones crees recomendables para el desarrollo de la ganadería ecológica y la defensa de la soberanía alimentaria en CLM?
- 26.- Recomendaciones relativas a la distribución, el tejido social y asociativo, las cooperativas de producción, la concienciación ciudadana, los cultivos, entre otros.

### **1.4.- Entrevista Organizaciones / Asociaciones**

#### **Perfil del entrevistado/a y la organización:**

- 1.- Asociación – Confederación – Sindicato:
- 2.- Cargo, funciones del entrevistado/a, otros:



- 3.- ¿Cuáles son las principales actividades del colectivo-organización que representas en relación con la defensa de la Soberanía Alimentaria y la promoción de la agricultura ecológica en el territorio de CLM?

### **Visiones, concepciones y valoraciones**

- 4.- ¿Qué entiendes por Soberanía Alimentaria?
- 5.- ¿Encuentras alguna relación entre la soberanía alimentaria y la agricultura ecológica? Describir.
- 6.- ¿Y entre la soberanía alimentaria, el comercio justo y el consumo responsable? Describir.
- 7.- ¿Cómo valorarías la situación de la soberanía alimentaria y la agricultura ecológica en los territorios de CLM?
- 8.- ¿En las provincias de Toledo y Ciudad Real en particular? ¿Y en el Estado español en general?
- 9.- ¿Cree que existe alguna relación entre la Política Agraria Común (PAC), la soberanía alimentaria y agricultura ecológica? ¿Cuál/es?

### **Escenario y problemática en la producción, distribución y consumo**

- 10.- ¿Cuáles consideras que son las principales carencias y desafíos de la agricultura ecológica en CLM en cuanto a la producción?
- 11.- ¿Y las carencias y desafíos en cuanto a la distribución y accesibilidad física de los productos ecológicos para su consumo final?
- 12.- ¿Qué incidencia y alcance crees que tiene las reglas de la Organización Mundial del Comercio en cuanto a la distribución de productos procedentes de la agricultura ecológica?
- 13.- ¿Qué nivel de conocimiento y aceptación consideras que tiene la agricultura ecológica entre los consumidores/as de CLM?
- 14.- ¿Cómo valorarías el estado de la conciencia ciudadana en relación a estas temáticas en la región?
- 15.- ¿Y su nivel de accesibilidad física a este tipo de alimentos?

### **Valoración de la actuación de la Administración Pública en materia de agricultura ecológica**

- 16.- ¿Cuáles crees que son los principales logros de la Administración manchega (a nivel autonómico, provincial y/o municipal) en relación a la agroecología (producción, distribución y consumo)?
- 17.- ¿Y la defensa de la soberanía alimentaria?
- 18.- ¿Qué cuestiones consideras que tienen pendientes los poderes públicos manchegos (autonómico, provincial y/o municipal) para la promoción de la agroecología y la defensa de la soberanía alimentaria?

### **Recomendaciones**

- 19.- ¿Qué recomendaciones harías a los poderes públicos en cuanto a la producción, distribución y consumo de productos procedentes de la agricultura ecológica?
- 20.- ¿Qué aspectos (legislativos, políticos o económicos) crees que deberías modificarse o mejorarse para la promoción de la agricultura ecológica y la soberanía alimentaria en CLM?

### **1.5.- Entrevista Distribuidores/as Minoristas**

#### **Perfil del distribuidor/a:**

- 1.- Tipo de distribuidor:
- a) Nombre del distribuidor:



- b) Ubicación geográfica (municipio y provincia):
  - c) Persona jurídica:
  - d) Sexo entrevistado/a:
  - e) Tipología de distribución (tienda, mercadillos, servicio a domicilio, venta ambulante, grupos o cooperativas de consumo, otros):
- 2.- Otros productos que distribuye.
  - 3.- ¿Dónde están ubicados tus proveedores de productos procedentes de la agricultura ecológica? (municipio y provincia) ¿Qué cantidad media de kilómetros recorren los productos ecológicos hasta el distribuidor?
  - 4.- ¿Qué tipo de transporte se utiliza para los productos ecológicos? ¿Quién se responsabiliza del transporte?
  - 5.- ¿Con qué frecuencia se recibe la producción ecológica desde su origen?
  - 6.- Explicanos cómo funcionan (cómo y sobre quién repercuten) los costes de transporte.

### **Estado de la distribución y la SA**

- 7.- ¿Qué entiendes por Soberanía Alimentaria?
- 8.- ¿Cómo valorarías el estado de la agricultura ecológica y la soberanía alimentaria en CLM? ¿Y en tu provincia?
- 9.- ¿Cómo valorarías la situación en cuanto a los canales alternativos de distribución para la agricultura ecológica?
- 10.- ¿Cuáles consideras que son los principales problemas y necesidades de los canales alternativos para la distribución de productos de agroecología y otros productos alternativos en CLM y tu provincia?

### **Consumo**

- 11.- ¿Cuáles consideras que son las motivaciones centrales de vuestros consumidores/as para la compra de productos de agroecología?
- 12.- ¿Cuál es tu valoración de las tendencias a nivel general sobre el consumo agroecológico y responsable?
- 13.- ¿Empleáis alguna forma de organización para el consumo en vuestro punto de distribución? Describir.

### **Administraciones Públicas**

- 14.- ¿Cómo valoras hasta el momento la actuación de las Instituciones públicas del Gobierno de CLM (a nivel autonómico, provincial y/o municipal) en materia de agricultura ecológica?
- 15.- ¿Qué cuestiones consideras que quedan pendientes? ¿Cuáles de éstas consideras que son prioritarias?

### **Recomendaciones**

- 16.- ¿Qué recomendaciones harías a los poderes públicos en cuanto a la producción, distribución y consumo de productos procedentes de la agricultura ecológica?
- 17.- ¿Qué aspectos (legislativos, políticos o económicos) crees que deberías modificarse o mejorarse para la promoción de la agricultura ecológica y la defensa de la soberanía alimentaria en CLM?

### **1.6.- Entrevista Empresas Certificadoras**

#### **Perfil del entrevistado y la empresa:**

- 1.- Nombre y persona jurídica de la empresa:
- 2.- Cargo y funciones del entrevistado/a:
- 3.- Tiempo que lleva en funcionamiento la empresa en CLM:





- 4.- ¿Cuáles son las principales actividades de la empresa relacionadas la producción ecológica en el territorio de CLM? Además de la certificación, la empresa: ¿realiza otro tipo de actividades? ¿Cuáles?
- 5.- ¿Qué cantidad de organizaciones y productores agrarios habéis certificado aproximadamente en CLM?

#### **Visiones, concepciones y valoraciones**

- 6.- ¿Cómo valorarías la situación y la evolución de la de agricultura ecológica en los territorios de CLM?
- 7.- ¿En esta provincia en particular? Comparativamente: ¿en el Estado español en general?
- 8.- ¿Cómo ha evolucionado la certificación ecológica entre los productores de Castilla-La Mancha? ¿Y en las provincia en cuestión?
- 9.- ¿Cuáles consideras que son las principales carencias y desafíos de la agricultura ecológica en CLM en cuanto a la producción?
- 10.- ¿Y las carencias y desafíos en cuanto a la distribución y accesibilidad física de los productos ecológicos para su consumo final?

#### **Proceso de certificación ecológica:**

- 11.- ¿En qué consiste el proceso de certificación ecológica? (metodología, criterios e indicadores, tiempos, costes, otros aspectos)
- 12.- ¿Cómo ha evolucionado la demanda de certificación ecológica entre los productores de CLM?
- 13.- ¿Qué beneficios consideras que puede aportar o aporta la certificación ecológica a:
  - a) los productores:
  - b) los distribuidores:
  - c) los consumidores/as:
- 14.- ¿Qué tipo de motivaciones consideras que puede tener un productor para solicitar la certificación ecológica de su producción?

#### **Valoración de la actuación de la Administración Pública en materia de agricultura ecológica**

- 15.- ¿Cuáles crees que son los principales logros de la Administración castellano-manchega (a nivel autonómico, provincial y/o municipal) en relación a la agroecología (producción, certificación, distribución y consumo).
- 16.- ¿Qué cuestiones consideras que tienen pendientes los poderes públicos manchegos (autonómico, provincial y/o municipal) para la promoción de la agroecología y la defensa de la soberanía alimentaria?

#### **Recomendaciones**

- 17.- ¿Qué recomendaciones harías a los poderes públicos en cuanto a la producción, distribución y consumo de productos procedentes de la agricultura ecológica?

#### **1.7.- Entrevista Responsables Administraciones Públicas**

##### **Perfil del entrevistado/a:**

- 1.- Nombre y cargo en las A.A.P.P.:
- 2.- Funciones y responsabilidades:
- 3.- Descripción y nivel de las A.A.P.P. (consejería, dirección, etc. / autonómica, provincial o municipal)

##### **Escenario y problemática de la agricultura ecológicas**

- 4.- ¿Qué entiendes por Soberanía Alimentaria?



- 5.- ¿Encuentras alguna relación entre la soberanía alimentaria y la agricultura ecológica? Describir.
- 6.- ¿Entre la soberanía alimentaria con el comercio justo y el consumo responsable? Describir.
- 7.- Cuál es tu valoración con respecto a la situación de la soberanía alimentaria y la agricultura ecológica en los territorios de CLM? (Escenario actual, evolución y perspectivas, etc.).
- 8.- Valoración comparativa sobre la situación de estas dos cuestiones en CLM con respecto al resto del Estado español.
- 9.- ¿Cómo valorarías el estado de la distribución o la accesibilidad física de los productos procedentes de la agricultura ecológica en CLM? (Logros, dificultades y áreas de mejora)
- 10.- ¿Cómo consideras el nivel de conocimiento y consumo de productos procedentes de la agricultura ecológica entre la población castellano-manchega? Describir.

#### **Actuaciones públicas en materia de Agricultura Ecológica:**

- 11.- ¿Existen canales de información y comunicación estables y sistematizados entre las A.A.P.P. y los distintos agentes de la agricultura ecológica en CLM? (sindicatos agrarios, unión de cooperativas, plataformas, productores, etc). Describir.
- 12.- ¿Existen canales, espacios o mecanismos estables de participación de los agentes privados que intervienen en la Agricultura Ecológica en la toma de decisiones públicas en CLM? Describir.
- 13.- ¿Qué actuaciones concretas está desarrollando o tiene en marcha la Administración Pública (a nivel autonómico, provincial o municipales) en cuanto a la distribución o comercialización de los productos de la agricultura ecológica?
- 14.- ¿Qué actuaciones concretas está desarrollando o tiene en marcha la Administración Pública (a nivel autonómico, provincial o municipales) en cuanto a la difusión o concienciación ciudadana en cuanto a los productos de la agricultura ecológica?

#### **Logros y cuestiones pendientes:**

- 15.- ¿Cuáles han sido las actividades o intervenciones públicas nucleares en esta materia en CLM? (a nivel de agricultura, consumo, comercio, etc.).
- 16.- ¿Cuáles crees que son los principales logros de la Administración (autonómica, provincial y/o municipal) en relación a la agricultura ecológica y la soberanía alimentaria en CLM?
- 17.- ¿Qué aspectos consideras que quedan pendientes desde los poderes públicos para un desarrollo de este tipo de agricultura? (Tanto a nivel autonómico, provincial o municipal).
- 18.- ¿Qué cuestiones crees que demandan a los poderes públicos castellano-manchegos los agentes que intervienen en el "mundo ecológico"? (productores, distribuidores, consumidores, etc.)
- 19.- ¿Cuáles crees que son y serán los principales impactos efectivos Plan Estratégico de Agricultura Ecológica 2007-2011 sobre la agroecología y la soberanía alimentaria de la región? (beneficios y mejoras, modificaciones, eliminación de obstáculos, potenciación de fortalezas, etc.).
- 20.- ¿Qué otras actuaciones se pondrán en marcha en el corto, medio o largo plazo desde la Administración autonómica que puedan tener algún tipo de impacto (ya sea positivo o negativo) sobre la agricultura ecológica en CLM? Describir actuaciones previstas e impactos esperados.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARAÚJO, J. (1996) S. XXI: *Siglo de la ecología*. Editorial Espasa.
- AUTORÍA COLECTIVA (2006), *Los pies en la tierra. Reflexiones y experiencias hacia un movimiento agroecológico*. Virus Editorial.
- CARRARO, F., FERNANDEZ, R. Y VERDÚ, J. (2006) *El rompecabezas de la equidad*. Icaria Editorial.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, R. (2008), *El Legado Consumista. Guía didáctica sobre consumo responsable, comercio justo y soberanía alimentaria*. SODEPAZ – Didesur.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, R. (2008), *El Teatro de la Libre Elección. Estudio y reflexiones sobre el discurso publicitario y la identidad consumista*. Editorial Popular.
- GASCÓN, J. Y MONTAGUT, X. (2010) *¿Cambio de rumbo en las políticas agrarias latinoamericanas?*. Icaria Editorial.
- MONTAGUT, X. - DOGLIOTTI, F. (2006), *Alimentos Globalizados. Soberanía Alimentaria y Comercio Justo*. Icaria Editorial.
- PATEL, R. (2008), *Obesos y famélicos. El impacto de la globalización en el sistema alimentario mundial*. Los Libros del Lince.
- PROSALUS, CARITAS ESPAÑOLA, VETERINARIOS SIN FRONTERAS E INGENIERÍA SIN FRONTERAS (2007) *Biodiversidad y Derecho a la alimentación*. Campaña Derecho a la Alimentación.
- OVEJERO, F. (1994), *Mercado, ética y economía*. Icaria Editorial.

### 1.- Páginas Web Consultadas

- [www.jccm.es](http://www.jccm.es)



- [www.marm.es](http://www.marm.es)
- [www.agroecologia.org](http://www.agroecologia.org)
- [www.libroblancoagricultura.com](http://www.libroblancoagricultura.com)
- [www.ine.es](http://www.ine.es)
- [www.eumedia.es](http://www.eumedia.es)
- [www.asoecam.com](http://www.asoecam.com)
- <http://launiondeagricultoresyganaderosclm.blogspot.com>
- [www.ccma.csic.es](http://www.ccma.csic.es)
- [www.ecoalimenta.com](http://www.ecoalimenta.com)
- <http://despoblacion.blogia.com>
- [www.vidasana.org](http://www.vidasana.org)
- [www.agroinformacion.com](http://www.agroinformacion.com)
- [www.eleconomista.es](http://www.eleconomista.es)
- [www.grain.org](http://www.grain.org)
- [www.cincodias.com](http://www.cincodias.com)
- [www.cbgnetwork.org](http://www.cbgnetwork.org)
- [www.ucaman.es](http://www.ucaman.es)
- [www.sodepaz.es](http://www.sodepaz.es)
- [www.ecologistasenaccion.org](http://www.ecologistasenaccion.org)
- [www.ecoportal.net](http://www.ecoportal.net)
- [www.sostenibilidad-es.org](http://www.sostenibilidad-es.org)
- [www.isamadrid.org](http://www.isamadrid.org)
- <http://revistasoberaniaalimentaria.wordpress.com>



## 2.- Estudios e Informes

- *Plan de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2007-2013* (Tomos I, II y III). Abril 2008.
- *¿Quién es quién en la agricultura ecológica?* Directorio de empresas elaboradoras y comercializadoras de productos ecológicos. Agricultura Ecológica: vívela.
- Listado de cooperativas UCAMAN. 2005.
- *Atribución Ciudadana de Responsabilidades Políticas*. Escola Galega de Administración Pública (EGAP) - Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA – CSIC) – Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) – Fundación Py y Sunyer. 2008.
- *Guía ONGD Castilla-La Mancha 2010*. Coordinadora de ONGD Castilla-La Mancha.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Noviembre 2007). *Guía buenas prácticas para la producción y comercialización de los alimentos ecológicos*.
- *Los pastores: una especie en peligro de extinción*. (Octubre 2009). Manifiesto de la Federación Estatal de Pastores(FEP).
- BALLESTEROS HERENCIA, C.(Mayo 2004), *Agricultura y ganadería ecológicas en Castilla-La Mancha*. UPA Castilla-La Mancha.
- AMPARO MELIÁN NAVARRO, M.(2006) *Las principales cifras de la agricultura ecológica en España*.
- CUERDA TENA, J. (Octubre 2007), *Los productos ecológicos en Castilla-La Mancha*. Boletín económico del ICE Nº 2923.
- BERNABÉU, R., FABEIRO, R., CASTILLO, S., UREÑA, F. (2003) *Situación actual de la AE en Castilla-La Mancha*. Dentro del Proyecto de Investigación 03-242/IA-43.
- GONZALVEZ, V. (2005) *Agricultura ecológica en España*. Vida Rural 203:23-26.
- GARCIA ROMERO, C. (Septiembre 2007) *La investigación en ganadería ecológica*. Dossier Ganadería ecológica.



- GARCIA ROMERO, C., BIDARTE ITURRI, A. (Abril 2004) *Manejo sanitario en ganadería ecológica.*





# AGRADECIMIENTOS

## Agradecimientos 1ª Fase del Estudio (Toledo y Ciudad Real)

La realización de este estudio no hubiera sido posible sin la inestimable colaboración de Natalia Martín Maestro Dorado, becaria de SODEPAZ CLM durante el período de ejecución del proyecto, en todas y cada una de las instancias y fases del proceso de investigación.

Trabajo de campo: Natalia Martín Maestro (SODEPAZ CLM).

- Contactos para la muestra: Manuel Sánchez (Foro Social de Tomelloso); Natalia Martín Maestro Dorado (SODEPAZ CLM); Andrea Gago (Paz con Dignidad Toledo); Mercedes Vicente (JCCM), Daniel (Veterinarios Sin Fronteras Toledo); Benito (Red de Comercio Justo y Consumo Responsable de CLM); Pedro (La Jayma).
- Diseño de herramientas: Federica Carraro (SODEPAZ).
- Análisis de la información primaria y secundaria: Marcela Peixoto, Daniel Cantero, Federica Carraro (SODEPAZ), Concepción Piñeiro (Universidad Autónoma de Madrid y Bajo el Asfalto Está la Huerta (BAH)).



## **Agradecimientos 2ª Fase del Estudio (Guadalajara, Cuenca y Albacete)**

No podemos olvidar que la investigación ha recibido apoyos y ha sido enriquecida por diversas organizaciones, personas y proyectos como son Ecologistas en Acción con el proyecto "Ecoagroculturas", Plataforma Rural Hoces del Cabriel y la Universidad Rural de Paulo Freire, Veterinarios sin Fronteras Toledo, Didesur así como varios grupos de Acción Local REDR (Red Española de Desarrollo Rural).

Otras asociaciones y colectivos han colaborado y demostrado que a pesar de estar aun despegando la articulación de la producción ecológica en las tres provincias, se están creando iniciativas y redes sociales con mucho potencial para un futuro más sostenible y una sociedad castellano-manchega más responsable con su consumo.

Algunas de estas se han encontrado en Albacete, como la asociación de consumidores de Tierra Llana con mas de 500 familias consumidoras de alimentos ecológicos, la Asociación de Horticultores de Ocio Ecológicos (AHOE) donde más de 250 familias aprenden y cultivan en su propio huerto junto a la ciudad, o la Asociación Ecológica de Tierra Verde con 200 productores ecológicos, 1.700 cabezas de ganado ecológico y 6.500 hectáreas de cultivo ecológico. En Cuenca se encuentran iniciativas muy enriquecedoras como Despensa Natura, Ecolandt, o el grupo de consumo de El Pisto Ecológico con más de 50 familias consumidoras de productos ecológicos locales. Por último, en la provincia de Guadalajara, productores como Despelta u otros colectivos como el BAH (Bajo el Asfalto está la Huerta) de Galápagos que provee de 30 cestas semanales con productos hortícolas ecológicos, la asociación de productores y consumidores de El Azadón o la recuperación de la aldea rural abandonada de Hontanillas bajo una filosofía agroecológica y sostenible, son otras de las experiencias que han dejado su huella en mi y en esta investigación.

Por último agradezco la oportunidad de haber podido realizar este trabajo a SODEPAZ y en particular a mis coordinadoras, Federica Carraro y Marcela Peixoto, quienes confiaron en mi y me apoyaron durante el desarrollo de esta segunda fase del proyecto.